

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XL- Nº 11.839- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1991 - 110 PAGINAS - Bs 2.00

## ESTA EDICION

cel de Chonchocoro  
cionará en 15 días

50 presos, recluidos en el Panóptico  
Pedro por delitos de narcotráfico y  
serán trasladados a la nueva  
de seguridad de Chonchocoro, a fines  
este mes (página 5).

existe penetración  
chilena en Oruro



misión militar evidenció que no existe  
chilena a nuestro territorio, en la  
Atahualpa del departamento de  
Pero se confirmó la inexistencia del  
narcotráfico en el cerro Capitán por la  
topografía" del terreno (página 7).

acamaya-Tambo  
quemado desde enero

del financiamiento del BID en enero  
se iniciará la construcción de la  
Patacamaya-Tambo Quemado. El  
aseso internacional concedió a Bolivia  
80.000 dólares, monto que permitirá la  
construcción de 106 kilómetros (página 6)

las nacionalidades  
inviolables"

Papa Juan Pablo II afirmó que los "pue-  
blanos tan inviolables como las fronteras",  
que subsisten los enfrentamientos, tras  
las guerras mundiales, entre pueblos  
como es el caso de croatas y serbios  
eslovacia (página 10).

anciamiento  
para viviendas

gobierno canalizará recursos de ahorro  
para financiar programas  
nacionales, a fin de que tengan acceso los  
de bajos ingresos, declaró el  
de Asuntos Urbanos, Fernando  
(página 6).

30 millones para  
portación agraria



del financiamiento de 30 millones de  
del Banco Mundial, el Ministerio de  
Campesinos y Agropecuarios ejecu-  
para la exportación de cuchi-  
de conejo, flores, aceites esenciales  
(página 5).

## UESTRA EDICION

presente edición cuenta con dos seccio-  
de información general y los suplementos:  
PRESENCIA Literaria y Depor-  
Dominical, Puerta Abierta, Quin-  
lete y Tv guía), Historietas y  
del Ministerio de la Renta Interna.

Corte Electoral asumió funciones

## Comicios municipales peligran por reducido presupuesto y falta de tiempo

Por Ramiro Ramírez S.

Las elecciones municipales corren el peligro de fracasar por el reducido presupuesto que asignó el gobierno para esa actividad y por la brevedad del tiempo con que se cuenta, agravados por el hecho de que las cortes departamentales no han sido designadas en su totalidad. Aún faltan los representantes del Ejecutivo.

La información se conoció ayer, en la primera sesión de la Corte Nacional Electoral, en la que se eligió a Huáscar Cajías y Alcira Espinoza, como presidente y vicepresidente, respectivamente, del organismo.

En carrera contra el tiempo, los nuevos vocales decidieron renegociar con el Ejecutivo un monto adecuado para las justas eleccionarias de diciembre.

La nueva Corte reveló que de los 6.219.000 bolivianos fijados fueron desembolsados 2.219.000 y cuatro millones son parte de un compromiso verbal del Ministerio de Finanzas. Además, se considera que el presupuesto es insuficiente para un año electoral.

Luego de recorrer las instalaciones del edificio de la Corte Electoral y de fijar los mecanismos legales para una entrega oficial de los bienes de la institución, los vocales realizaron la elección de las dos autoridades.

**- Huáscar Cajías elegido como presidente y Alcira Espinoza como vicepresidente. Corte pide al Ejecutivo que nombre sus representantes a cortes departamentales.**

En un sencillo acto, se realizó la votación que tuvo los siguientes resultados: Para presidente de la Corte, Cajías obtuvo cuatro votos y se registró uno en blanco. Para la elección del vicepresidente, Espinoza obtuvo cuatro votos e Iván Guzmán de Rojas, uno.

La Corte quedó conformada por Huáscar Cajías, presidente; Alcira Espinoza, vicepresidente y los vocales Iván Guzmán de Rojas, Alfredo Bocángel y Jorge Lazarte.

La primera resolución de la Corte Nacional solicitando que designe a sus representantes en las cortes departamentales. Cajías afirmó que esta elección debe realizarse de inmediato porque "no podemos continuar trabajando en esas condiciones un día más".

Los vocales, expresaron su preocupación por los bajos ingresos fijados por los notarios (350 bolivianos) y para los jueces (500). Estos indicadores, a juicio de los vocales, serán un serio impedimento para un normal cumplimiento de las actividades electorales.

La próxima reunión extraordinaria de la Corte se realizará el lunes por la tarde con la presencia de los delegados de los partidos políticos acreditados. Las sesiones plenarios son públicas.

(Más información, página 4)

## Sorpresa operación antinarcóticos en Santa Cruz

Luego de una pausa de casi dos meses, el gobierno lanzó una nueva ofensiva contra el narcotráfico, esta vez en Santa Cruz. Las operaciones consistieron en allanamientos domiciliarios y en un dispositivo de seguridad que se extendió por toda la ciudad. Hasta anoche se desconocía quienes eran las personas buscadas y si alguna de las operaciones había culminado en detenciones o decomiso de droga. Se especuló también que podría tratarse de un operativo para capturar al ex-dictador García Meza.

Por lo menos dos decenas de personas que están bajo investigación y que probablemente figuran entre quienes serían buscadas por las fuerzas antinarcóticas "están fuera de circulación", dijeron las autoridades consultadas.

El Ministro del Interior, Carlos Saavedra, que se encuentra en Santa Cruz desde el viernes en la noche, dijo que si éstas se habían escondido, era "porque tenían algo, y al enterarse que están bajo vigilancia, se habían puesto a buen recaudo".

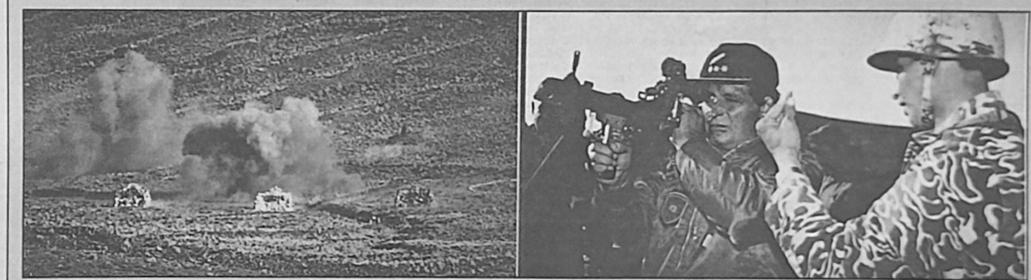
En la operación participaron los organismos de seguridad del Estado, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y la DEA. El informe oficial sostiene que se dispuso "un control más estricto sobre personas que se sospecha tienen alguna relación con la gran empresa del narcotráfico".

No se informó sobre el número de efectivos que participaron en la operación pero, sin duda, fue la mayor desde la toma de Santa Ana el pasado 28 de junio.

La acción policial coincidió con la llegada a Bolivia del nuevo embajador de los Estados Unidos, Charles R. Bowers. El decreto "de arrepentimiento" que fija 120 días para los narcotraficantes se entreguen en forma voluntaria no significa que se abandonen las acciones de interdicción, señalaron fuentes oficiales.

(Más información en PRESENCIA del País página uno)

No se conoce el número de domicilios allanados ni la identidad de los supuestos narcotraficantes. Podría tratarse también, de la búsqueda de García Meza



Práctica de artillería invitado por el comando de la Primera División Andina del Ejército, el presidente de la República asistió el viernes en la tarde a una práctica de tiro en el Regimiento Bolívar II de Artillería de Viacha, para probar la efectividad de las armas chinas

recientemente adquiridas por las FF.AA. Acompañado de jefes y oficiales del ejército, Paz Zamora presenció el ataque con morteros, lanza cohetes y fusiles sin retroceso contra un blanco simulado de una columna de blindados y tropas enemigas.

## Rios del país con elevada contaminación

Casi todos los ríos de La Paz, Oruro y Potosí están contaminados por desechos químicos, que se han convertido en un peligro para personas, animales y sembrados de la región, dijo el secretario de Hacienda de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Severo Cruz.

La contaminación, según dijo, se origina en el trabajo que desarrollan varias empresas mineras. El dirigente no precisó cuáles son esas empresas, pero aseguró que las impurezas vertidas sobre las aguas ponen en peligro la salud de los campesinos, particularmente de los niños. Los efectos nocivos de la contaminación se extienden también a la economía de regiones campesinas de esos departamentos, ya que esas aguas son utilizadas para irrigación y dañan los cultivos, dijo Cruz. Sin embargo, tampoco hizo una cuantificación de esos daños.

Explicó que las empresas mineras desvían las aguas de los ríos para el relave de los minerales y luego las devuelven a su cauce natural sin ningún tratamiento previo. Las aguas contaminadas que arrastran metales pesados, son utilizadas para el riego de zonas agrícolas.

(Más información, página 8)



## Comicios parciales prueban hoy al gobierno mexicano

Las elecciones de hoy en México para un nuevo Congreso y seis gobernadores serán una prueba al estilo y las reformas económicas aplicadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari y a su retirada promesa de democratizar la vida política del país.

La mayoría de las encuestas indican que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se va a recuperar de algunas de las pérdidas que sufrió en 1988, cuando los electores, agobiados por la crisis económica, lo repudiaron en gran número.

Hoy la situación económica ha variado fundamentalmente. La inflación ha sido dominada y se registra un activo proceso de inversiones. Además, el gobierno está embarcado en el ambicioso proyecto de formar el Mercado Común de América del Norte, con Estados Unidos y Canadá, que presenta a los electores como un "señuelo" de bienestar y prosperidad.

Muchos mexicanos creen que la misma victoria de Salinas en 1988 fue fraudulenta. Para estimular su credibilidad, el presidente prometió elecciones limpias y apoyó una nueva ley electoral que sus opositores dicen es mejor, aunque aun tiene fallas.

Salinas ha recorrido el país asignando miles de millones de dólares para proyectos en las comunidades. A menos de dos semanas de las elecciones entregó más de 250.000 títulos de propiedad de terrenos a los pobres, muchos de ellos en áreas donde la oposición logró buenos resultados en las elecciones de 1988.

El Presidente resulta ser más popular que su partido. Una reciente encuesta reveló que para los electores, Salinas merece un 62% de adhesión de confianza, mientras que el PRI sólo logró un 28 por ciento.

La cuestión principal es que haya elecciones justas. "Transparentes" es la palabra oficial, en parte en referencia a las urnas que van a sustituir a las antiguas, que la oposición dice eran robadas, intercambiadas o destruidas.

La oposición está representada fundamentalmente por dos partidos: el Partido de Acción Nacional (PAN), conservador, y el Partido Revolucionario Democrático (PRD), de izquierda. Compiten además otros siete pequeños partidos, que se estima acumularán entre todos el 1.5% de los votos.

En los comicios están en juego la totalidad de las 500 bancas de la Cámara de Diputados y la mitad de las 64 del Senado. Actualmente, el PRI tiene 261 diputados y la oposición en su conjunto 239. En el Senado, el PRI tiene 60 escaños y 4 el PRD.

También están en juego las gubernaciones de seis de los 31 Estados que conforman el país.

Igualmente, en la capital y otras áreas se votará por distintas autoridades locales. Las encuestas previas otorgan una mayoría de entre 50 y 65 por ciento al PRI, que gobierna el país desde que fue fundado en 1929.

Se estima que unos 40 millones de personas acudirán a las urnas.





### Según Guillermo Jiménez Pronto habrá cambios en personal de YPFB

En un plazo mediano, algunos funcionarios de YPFB serán destituidos de la empresa; entretanto, se efectuarán ajustes internos para un mejor funcionamiento, informó su presidente Guillermo Jiménez.

En declaraciones a una emisora radial, dijo que evidentemente se realizarán cambios, para lo cual se realizan los análisis y consideraciones pertinentes en coordinación con el Ministerio de Energía.

Agregó que internamente ya hubo cambios de posiciones, aunque no muy significativas, respondiendo a las necesidades de ordenamiento y un manejo más técnico en YPFB.

**NEPOTISMO**

Los presuntos casos de nepotismo dentro de la empresa, denunciados hace unos días por la Central Obrera Boliviana, pasaron a consideración del Departamento Legal. En función de ese análisis se adoptarán las decisiones correspondientes, indicó.

Manifestó que es posible que se hubiera presentado el caso de una matrona entre dos personas que trabajan YPFB y que continúan haciéndolo. Se analizará si esa situación no vulnera la ley.

"Antes había una tradición en la empresa, el padre trabajaba y cuando salía, o un poco antes, su hijo entraba a trabajar", explicó.

Señaló que todos los que presuntamente están relacionados con casos de nepotismo son profesionales con experiencia. Hizo notar que no se trata de un problema ocurrido en este gobierno, sino que se arrastra de muchos años atrás.

Con asistencia financiera externa

## Este año se invertirá en sector agrario \$US 49 millones

En la gestión de 1991 se invertirá en proyectos agropecuarios 49 millones de dólares. Dichos fondos son desembolsados merced a la asistencia técnica y financiera de otros países.

El ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero, afirmó que ya se han realizado acciones para emprender en los próximos meses el sistema de programación sectorial de inversiones públicas agropecuarias.

Los proyectos estarán dirigidos principalmente a los sectores campesinos más deprimidos. Implicarán poner en marcha proyectos de tecnología aplicada, facilidades del crédito e infraestructura comunal.

Principalmente, afirmó Bertero, se buscará el desarrollo campesino y se garantizará que las inversiones resulten productivas. Se tomará en cuenta las condiciones agroecológicas favorables y la extensa tradición

de producción de quinua y camélidos, para citar algunos ejemplos. Asimismo, la potencialidad productiva y la existencia de mercados ciertos productos no tradicionales.

Dentro de la política del gobierno figura revertir el proceso de destrucción sistemática de los recursos naturales renovables y depredación del medio ambiente, además de priorizar las acciones orientadas a sustituir el cultivo de la coca.

El documento sobre "Política agropecuaria 1991-1993" se constituye, dijo Bertero, en un importante documento que ordena racionalizar las actividades del sector público agropecuario (SPA).

El SPA está conformado por las corporaciones regionales de desarrollo, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y sus entidades descentralizadas.

## Nuevos ministros prestan declaración de bienes

Los nuevos ministros comenzaron a prestar la declaración de bienes ante la Contraloría General de la República.

El ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, fue el primero en cumplir con este acto de rigor ante el Contralor, Antonio Sánchez de Lozada. El segundo fue el de Energía, Herbert Müller. Falta que seis nuevos dignatarios lo hagan.

Doria Medina y Müller expresaron su satisfacción por cumplir con las normas legales. Hasta el momento, muy pocas autoridades de gobierno atendieron este requisito.

El contenido de la declaración jurada de los bienes de los nuevos ministros fue mantenido en reserva en atención a una disposición legal que establece que ésta puede utilizarse públicamente sólo cuando existe una denuncia de irregularidades.

Sánchez de Lozada dijo que el formalismo de la declaración de bienes responde a un requerimiento constitucional y que puede ser útil.

Lo malo, dijo el Contralor, es que no se dispone de los instrumentos de investigación necesarios para determinar si esas declaraciones son reales.

Sin embargo, una declaración falsa de bienes es motivo de juicio, advirtió.



El nuevo ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina (arriba), jura su declaración de bienes ante el Contralor, Antonio Sánchez de Lozada. Lo propio hace el nuevo titular de Energía, Herbert Müller (abajo).

## Subsisten dudas entre empresarios sobre el proceso de privatización

En el sector empresarial subsisten dudas sobre el proceso de privatización que el gobierno proyecta sólo eso, sino que se afirma que el programa de privatización no alcanzará los resultados deseados, en caso de no corregir ciertas medidas.

La Confederación de Empresarios Privados (CEPB) señala, en su análisis mensual de agosto, pese al decreto 22836 -por el cual el gobierno proyecta el proceso de privatización, liquidación y desmantelamiento de las corporaciones regionales y descentralizadas- "existen algunas dudas sobre el cumplimiento de determinados artículos".

Entre ellos, menciona el artículo 26 que establece "directorio de la Corporación Regional de Desarrollo... sobre las estrategias de privatización... sobre la base de las recomendaciones y criterios de la Comisión de Privatización". Según los empresarios, las acciones que se proyectan para esas empresas dependerán mucho de la voluntad de los ejecutivos de las corporaciones.

"Si no existe tal voluntad el programa de privatización no alcanzará los resultados deseados". De ahí se desprende que el gobierno "existen todavía muchas tareas que deben complementarse".

"Es importante que las autoridades encargadas a resolver los problemas de fondo y de estructura, medidas poco sustanciales como los contratos de trabajo".

Otro de los puntos que señala es que la transición de la liquidación de empresas requiere la consideración del Congreso, según la Constitución y la Ley SAFCO.

**CONTRATOS DE RENDIMIENTO**

Uno de los puntos que más objeción merecen en la CEPB para llegar al proceso de privatización son los contratos de rendimiento que el gobierno ha suscrito con varias empresas públicas. Dichos contratos, desde la perspectiva empresarial, no constituirían solución de los problemas que enfrentan dichas entidades.

En primer lugar, porque las empresas sometidas a los contratos de rendimiento ENDE, ENFE, ENTEL y AADAA, sujetas a competencia. "Cuando existen instituciones que impiden la entrada a los mercados más conveniente desregular éstos sin pasar por los procedimientos de rendimiento, puesto que la competencia es el más importante que motiva el aumento de la eficiencia, también conduce a la quiebra si no se logra tal mejora".

Igualmente, tampoco los contratos de rendimiento proyecta suscribir con YPFB y COMIBOL son una mala idea. Ello por cuanto el principal problema de esas empresas es la falta de recursos financieros que les permita realizar mayores inversiones.

"De acuerdo con la Constitución, el Estado es dueña de las riquezas del subsuelo, por lo tanto las concesiones de estas empresas pueden ser revertidas (excepto las indicadas en el artículo 138) y permitir el ingreso de empresas privadas en estas áreas sin necesidad de dilatorias negociaciones para concretar joint-ventures desincentiva la inversión extranjera y que pueden ser revertidas a la existencia de corrupción, por la discrecionalidad de las decisiones".

**BOLETIN DE LA ESCUELA DE LA NATURALEZA**

Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, 1º Medio, 2º Intermedio. Tel: 322102 34368

TEXTOS ESCOLARES según programas oficiales

**CAISSE DES DEPOTS DEVELOPPEMENT**

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

**AVISO PERMANENTE DEUDORES MOROSOS**

**JUAN ROBERT GONZALES MORALES**

La persona responsable debe comunicarse a los teléfonos 356902 Interno 31 sin perjuicio de proseguirse con las acciones legales pertinentes.

**licitacion publica N° C3D/084/91**

C3D a nombre y por cuenta de la **CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR**

**FABRICA DE CEMENTO "EL PUENTE"**

Invita públicamente a las empresas interesadas a presentar sus propuestas para la adquisición de:

**400.000 SACOS DE PAPEL KRAFT PARA ENVASADO DE CEMENTO PORTLAND**

Plazo de presentación de propuestas: 18 de Septiembre de 1991 a Hrs. 11:30

Acto de apertura de propuestas: 18 de Septiembre de 1991 a Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 20 de agosto de 1991

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, también podrán hacerse vía telex o fax.

Valor del pliego: Bs 150.-

Calle Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

**COMUNICADO**

**VALIDEZ DE LOS BILLETES "BOLIVIANO"**

Se recomienda al público en general que de acuerdo a la Ley 901, de 28 de noviembre de 1986 Artículo 7º, el Banco Central de Bolivia pagará a la par y a la vista, billetes en buen estado a cambio de billetes rotos y deteriorados, cuando éstos tuviesen **TODAS LAS FIRMAS Y NUMERACIONES COMPLETAS.**

No tendrán ningún valor, ni el tenedor podrá exigir pago alguno, si los billetes no reúnen las condiciones indicadas, en consecuencia, corresponde al Banco Central de Bolivia cumplir con el Artículo citado de la Ley en vigencia que claramente dispone que, el Banco Central de Bolivia pagará a la vista los billetes que tengan las dos firmas y numeraciones completas no teniendo ningún valor las mitades de billetes.

La Paz, agosto de 1991

RELACIONES PUBLICAS

En quince días más

# Reos de máxima seguridad a Chonchocoro

Cerca a 50 reos de máxima seguridad, reclusos en el Panóptico de San Pedro por delitos de narcotráfico y terrorismo, serán trasladados a la nueva cárcel de seguridad de Chonchocoro, a fines del presente mes de agosto.

Los primeros internados en el moderno centro penitenciario de Chonchocoro, que se encuentra a 30 kilómetros de La Paz, serán los integrantes de la Comisión Néstor Paz Zamora (CNPZ), los inculcados por delitos de narcotráfico Roberto Suárez, Ali Parada, Carmelo "Meco" Domínguez, el abogado de Jorge Rocca, Juan Carlos Camacho, Ismael Yáñez y Edwin Guzmán, entre otros.

A ellos se sumarán "potenciales narcotraficantes" que se entreguen acogidos al decreto de arrepentimiento.

Actualmente, los reos considerados de mayor seguridad guardan detención en una sección especial del Panóptico, contigua a las oficinas administrativas de la gobernación del penal de San Pedro. Los restantes cerca de 1200 reclusos permanecerán en el recinto carcelario de la ciudad de La Paz, hasta que el presidente de Chonchocoro sea ampliado y tenga capacidad para albergarlos.

El subsecretario del Justicia, Roger Pando, confirmó que la cárcel de Chonchocoro está lista para ser habilitada, empero explicó que se espera de concluir con la clasificación de los reos que estrenarán la moderna instalación del altiplano.

"Es un trámite que está en curso, pero el traslado será en tiempo relativamente breve", asegura.

El penal de Chonchocoro, construido sobre una superficie de 10.000 metros cuadrados, cuenta con 100 celdas de máxima seguridad con sus respectivos baños y cuatro torres de control desde donde se vigilará a los 300 reclusos que serán alojados en una primera fase.

El objetivo de las autoridades de gobierno es construir tres módulos similares a los que serán habilitados en 15 días.

Autoridades del Ministerio del Interior informaron que el proyecto permitirá dar cabida a 1.500 reclusos y trasladar definitivamente las instalaciones carcelarias de La Paz a Chonchocoro.

A la fecha, albañiles, técnicos y otro personal están concluyendo las obras relacionadas con la seguridad interna del penal como comunicaciones, alambrado, alarmas y otros dispositivos.

El equipamiento del servicio de cocina y la atención médica son otros aspectos prioritarios que tendrá el más moderno centro de reclusión del país.

**CONVENIO DE ATENCIÓN MEDICA PARA RECLUSOS**

La modernización carcelaria no sólo se concretará a la infraestructura sino también tendrá modernos servicios de salud que serán prestados por la Unidad Sanitaria La Paz, que firmó un convenio con la Dirección de Bienestar Social.

La esposa del ministro del Interior, Patricia Cronenbold de Saavedra, informó que en los próximos días se iniciará la revisión médica de los reos y sus hijos.

El documento firmado por la señora Cronenbold y la Unidad Sanitaria, en su párrafo saliente establece que "ambas partes acuerdan suscribir el convenio de Cooperación Interinstitucional en la prestación de servicios de salud en los penales de San Pedro, Centro de Orientación Femenina de Obrajes y la cárcel modelo de Chonchocoro."

El objetivo del convenio es mejorar las condiciones de salud de los reclusos que se continúan en un grupo vulnerable de alto riesgo.

La Unidad Sanitaria La Paz realizará los exámenes médicos en todas las especialidades a los reclusos, hijos y sus familiares sin costo alguno. La Dirección de Bienestar Social dotará a la penitenciaría de equipo técnico para que se lleven a cabo los servicios de salud.

La directora de Bienestar Social anunció que los servicios de salud serán ampliados a los centros de reclusión de Santa Cruz y Cochabamba.

**RETARDACION EN LAS CARCELES**

La reclusión de más de 1.000 reos en la cárcel de La Paz y de similar número en cada una de otras dos ciudades, ha merecido la atención de los capellanes que cumplen servicios religiosos en esos centros.

Ellos han observado, al margen de la pésima infraestructura carcelaria, una serie de irregularidades como retardación de justicia y corrupción en estos centros.

Los capellanes de las cárceles de La Paz, Santa Cruz y Oruro han expresado su preocupación por la indigna situación en que los reos se han convertido al gobierno y al Poder Judicial a poner fin a la retardación de justicia y la corrupción.

# Cajas y Espinoza presiden la Corte Nacional Electoral

Los miembros de la flamante Corte Nacional Electoral, acudieron por primera vez a las instalaciones del edificio de la Corte Electoral y luego de fijar los mecanismos legales para una entrega oficial de los bienes de la institución, los eligieron a sus autoridades y fijaron la orden del día para mañana lunes.

Como en pocas oportunidades, esa elección democrática, que pudo haber precedido intensas y agiadoras sesiones, cuando no "empañamientos" entre vocales con militancia partidista, duró menos de diez minutos y no tuvo discursos ni mayores protocolos. "Solo nos animó el compromiso de realizar una labor de servicio al país", afirmó el nuevo presidente de la Corte Nacional Electoral.



## PREOCUPACIONES Y TAREAS INMEDIATAS

Una de las primeras preocupaciones de la Corte Nacional, es la falta de designación de los representantes del Poder Ejecutivo para conformar las cortes departamentales. Cajas anunció que se enviará una carta al gobierno, para que elija sus delegados cuanto antes. "No podemos continuar trabajando en esas condiciones (sin conformar las cortes departamentales) un día más", afirmó.

Además de los aspectos estrictamente administrativos, los nuevos vocales analizaron la situación económica y anunciaron que los acuerdos logrados por la anterior corte con el Ministerio de Finanzas serán revisados y nuevamente discutidos, a fin de garantizar la realización de las elecciones municipales.

El anterior titular del tribunal electoral, Edmundo Arias, logró un acuerdo con el Ministerio de Finanzas para que se asignen, además de los 2.219.000 bolivianos que se lograron, 4 millones más para poder cubrir los gastos de esas elecciones. Sin embargo, dicho monto adicional sólo es un compromiso verbal.

El presupuesto global solicitado por la Corte fue de 32 millones de bolivianos, pero ese monto fue recortado drásticamente y sólo se presupuestaron 14 millones para los gastos corrientes del organismo. El informe administrativo indica que la anterior cifra no incluía la partida 120, referida a los gastos para las elecciones municipales.

Guzmán de Rojas afirmó que el informe económico puede llevar al fracaso las próximas elecciones y calificó de "absurda" la reducción presupuestaria de 32 millones a 14. El tema será analizado en detalle el próximo martes.

## REUNION CON DELEGADOS DE PARTIDOS

Mañana, a horas 14-30, se volverá a reunir la Corte Electoral con participación de los delegados de todos los partidos acreditados, con el propósito de agilizar los preparativos para las elecciones municipales de diciembre.

El criterio de los nuevos vocales es realizar una actividad abierta y ágil a fin de recuperar el tiempo perdido.

# MACA destinará \$us. 30 millones para exportación agraria

Con financiamiento de 30 millones de dólares del Banco Mundial, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios ejecutará proyectos para la exportación. Se trata de la producción de cochinilla, pelo de conejo, flores, aceites esenciales y castaña en el norte de Beni y Pando.

La información fue proporcionada por el subsecretario de Asuntos Agropecuarios, Hernán Zeballos, quien anunció para enero la puesta en marcha de cinco proyectos que permitan generar productos con amplio mercado externo.

La "Fundación Bolívar Exporta", que comenzará a funcionar en enero próximo, recolectará y comercializará los productos. Uno de los aspectos más importantes para mejorar la economía campesina no sólo se refiere a mejorar la producción, aunque es también un aspecto básico, sino a la ampliación de mercados. De ahí el interés de MACA por la exportación de productos que tengan acogida en otros países.

Zeballos Hurtado considera que el problema campesino no sólo se circunscribe al aspecto crediticio, sino también al mejoramiento de la infraestructura de producción y caminera. Una vez creadas esas condiciones, el campesino será sujeto de crédito.

Igualmente, el mejoramiento de los sistemas de comercialización debe permitir que una fracción mayor del precio final del producto llegue al campesino. Actualmente, el productor sólo recibe un tercio.

En esas condiciones, la rentabilidad de la producción campesina es muy baja, con proyecciones negativas.

...scales piden seguridad para destrucción de reclusores

...plazada sin fecha destrucción de bidones de clorhidrico y clorhidrico incautados en caso Rabaza.

...scales del Juzgado 1º de las autoridades controladas pidieron a la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) habilitar un área de seguridad, destinada a la destrucción de 140 bidones de ácido sulfúrico y clorhidrico.

El doctor Luis Rada dijo que el tiempo no fija fecha y hora de la destrucción, hasta que la Subsecretaría de Defensa Social establezca el mecanismo idóneo para la destrucción. "No podemos causar daños ecológicos", dijo.

Las 11 toneladas de precursoro incautadas el 10 de agosto en la población de Corque, en un área de 90 kilómetros de la ciudad de Oruro. Fueron introducidos al país ilegalmente por Medardo Rodríguez y José Andre...

...Subsecretaría de Defensa Social dependiente de Ministerio del Interior, deslindó su responsabilidad sobre los daños ecológicos causados por la destrucción de bidones de ácido sulfúrico y clorhidrico, producidos por la destrucción de los reclusores.

El Subsecretario de Defensa Social dependiente de Ministerio del Interior, deslindó su responsabilidad sobre los daños ecológicos causados por la destrucción de bidones de ácido sulfúrico y clorhidrico, producidos por la destrucción de los reclusores.

...Subsecretaría de Defensa Social dependiente de Ministerio del Interior, deslindó su responsabilidad sobre los daños ecológicos causados por la destrucción de bidones de ácido sulfúrico y clorhidrico, producidos por la destrucción de los reclusores.

...Subsecretaría de Defensa Social dependiente de Ministerio del Interior, deslindó su responsabilidad sobre los daños ecológicos causados por la destrucción de bidones de ácido sulfúrico y clorhidrico, producidos por la destrucción de los reclusores.

**EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 027/91**

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:

**MATERIAL REFRACTARIO**

El pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabar de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina de la ciudad de La Paz (Av. Villazón 1966) previo empoce de Bs 30.-

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la E.M.V. (Oruro) y/u oficina de La Paz, hasta horas 15:00 del día viernes 6 de septiembre de 1991, bajo el rótulo de:

**EMPRESA METALURGICA VINTO PROVISION MATERIAL REFRACTARIO**

La Paz, agosto de 1991

**COCINAS EUROPEAS**

**FAGOR**

- Tecnología europea de insuperable calidad.
- Cocinas eléctricas, a gas y mixtas.
- Dotadas completamente de todos los accesorios requeridos por usted.
- Quemadores de gran potencia.
- Horno con grill para dorado perfecto.

**indesit**

**OFERTA LIMITADA**

**Alke**

3 Co. (Bolivia) S.A.

Av. Mariscal Santa Cruz 1328 Telfs. 374538 - 374540  
SHOPPING NORTE C. Potosí esq. Socabaya Local 212 y 213 nivel 2 Telf: 340057

DESCUENTO 10% POR COMPRA AL CONTADO

VISA, MasterCard, PLAN CUOTAS

**Manual del Exportador**

EXPORTAR ES LA CONSIGNA

Se editará por segunda vez con mayor información concerniente a las exportaciones.

inserte su publicidad

1991 / 92 BOLIVIA

INFORMESE en:

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA BOLIVIANO-ALEMANA

Tels.: 327596 - 361657 - FAX: 391736

Con ahorros internos

## Gobierno canalizará recursos para planes habitacionales

El gobierno canalizará los recursos del ahorro interno para financiar programas habitacionales, a fin de que tengan acceso todos los sectores de la población. Se buscará fondos más allá de los aportes laborales y patronales, que permitan acceder a los trabajadores de bajos ingresos, declaró ayer el ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Klier.

Los planes comprenden la movilización de recursos generados en el ahorro interno del país y dirigidos a la construcción de viviendas. No solamente se ejecutarán planes habitacionales, sino que también se dotará de la infraestructura de servicios, como saneamiento básico, agua potable y otros.

En opinión del secretario de Estado, para llevar adelante esos objetivos, es necesario coordinar con el Congreso para conseguir la aprobación de varias leyes, como la de urbanismo, uso de suelos y aguas.

Por financiar división del sindicalismo boliviano

## COB pedirá al gobierno la expulsión de director del ILDSL

Las organizaciones laborales del país pedirán al gobierno la expulsión del norteamericano Bernard James Baker, director del Instituto Latinoamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (ILDSL), por financiar la división del movimiento obrero boliviano.

El súbito estadounidense está acusado por los trabajadores de promover a los dirigentes y crear un organismo paralelo a la Central Obrera Boliviana.

El secretario general de la COB, Daniel Santalla, denunció ayer que el mencionado ciudadano extranjero entrega elevadas subvenciones en dólares a dirigentes de varias organizaciones laborales.

Indicó que los trabajadores de

Santa Cruz denunciaron que los dirigentes de la COD de esa ciudad, reciben del citado instituto un "salario de favor de mil dólares, a cambio de seguir sus instrucciones".

Anunció que el próximo congreso orgánico de la COB, que se realizará a fines de agosto, iniciará procesos contra esos dirigentes que participaron en la creación de un organismo paralelo a la COB, denominado "Bloque sindical de Bolivia".

El dirigente Freddy Ontiveros dijo que todos los dirigentes comprometidos en la creación de este bloque sindical, deberán ser expulsados de inmediato del seno de sus organizaciones laborales.

Señaló que durante la anterior gestión, el Fondo Social de Emergencia no tuvo un componente de líneas maestras, porque los adjudicatarios no ocuparon sus viviendas, como en el caso de varios programas habitacionales, y se daría prioridad a sectores de menores ingresos.

De todas maneras, dijo, ahora se coordinará con todas las instituciones de esta secretaría de Estado para superar esos problemas y llevar adelante una verdadera política habitacional.

El Fondo Nacional de Vivienda y el Instituto de Vivienda están abocados a elaborar estudios sobre las demandas habitacionales, y se darán prioridad a sectores de menores ingresos.

Finalmente, manifestó que se continuarán las negociaciones con organismos internacionales y gobiernos amigos, para concretar líneas de crédito para ese rubro. De esa manera, añadió, se seguirán realizando planes que están insertos en la política habitacional del gobierno.

"Nos parece un escándalo que dirigentes reciban mil dólares por tratar de dividir a la COB", manifestó al afirmar que es un "hecho insultante para la pobreza generalizada de los trabajadores, que no pueden superar los 35 dólares que el gobierno les asigna como salario".

En criterio del dirigente, el sindicalismo boliviano no puede "embarrarse" en actos de corrupción como lo hacen los políticos de la bipartidaria. "Si en algo debemos diferenciarnos de los políticos que están en función de gobierno, es de tratar de luchar en medio de nuestra pobreza, pero con dignidad y sin venderse a ninguna potencia extranjera", concluyó.

Subdirector del SNC

## Patacamaya-Tambo Quemado iniciará con aportes del BID

Con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a partir de enero del próximo año se iniciará la construcción de la carretera Patacamaya-Tambo Quemado.

El organismo internacional concedió a Bolivia 56.500.000 de dólares, monto que permitirá la construcción de 106 kilómetros, incluyendo los 4,6 del ramal Curahuara.

René Espinoza, subdirector del Servicio Nacional de Caminos, manifestó que el organismo internacional solicitó la elaboración de un estudio de impacto ambiental, en el que también participaron los ministerios de Asuntos Campesinos y de Educación.

El objetivo es preservar el parque nacional de Sajama, donde existen especies biológicas en peligro de extinción", dijo. También se protegerá el patrimonio

Organismo internacional solicitó estudio de impacto ambiental

Nueva legislación laboral permitirá la sindicalización de trabajadores estatales, bajo ciertas condiciones

Antes de su aprobación

## Gobierno analizará con la COB y empresarios la nueva ley laboral

El gobierno pondrá a consideración de la Central Obrera Boliviana y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia el proyecto del nuevo Código del Trabajo, a fin de conseguir su aprobación "con pleno consenso de ambos sectores" y luego ser remitido a consideración del Congreso.

La nueva legislación fue reformulada, en base al actual código vigente, por expertos nacionales y de la Organización Internacional del Trabajo. "El nuevo Código del Trabajo contempla todas las conquistas sociales y los compromisos que tiene el gobierno en el campo internacional", declaró ayer el ministro de Trabajo, Oscar Zamora.

De entre los convenios internacionales, que deberán ser ratificados por el gobierno boliviano, está precisamente el caso referido a la sindicalización de trabajadores estatales.

La amarga experiencia registrada durante el régimen de la UDP, donde se posibilitó la sindicalización del empleado público, dio origen a la paralización de sectores importantes del Estado, como el servicio postal, que produjo una huelga en el Banco Central de Bolivia, que se prolongó por 30 días.

Esa experiencia llevó a la reflexión a las autoridades gubernamentales, que reconocieron el derecho de sindicalización, pero con ciertas limitaciones recomendadas por la propia OIT. "Los empleados pueden sindicalizarse, pero no pueden ingresar en el servicio público", aclaró el ministro.

Reconoció que la sindicalización de los empleados públicos está reconocida a través de un convenio suscrito entre el gobierno y la OIT.

### SEMINARIOS

El Ministerio de Trabajo entregará hasta fin de mes la nueva legislación laboral a la COB y empresarios privados, para posteriormente organizar seminarios sectoriales con el propósito de analizar el documento. Se organizará un seminario tripartito de empleados, trabajadores y el Estado, para definir e insertar algunas modificaciones, antes de ser sometida a consideración del Poder Ejecutivo y el Congreso.

El proyecto del nuevo Código del Trabajo será sometido a un amplio análisis, para que de esa manera tenga una "amplia base social" y sea una elaboración hecha por el gobierno o un grupo de expertos.

Dentro de ese proyecto también se incluirá el problema del contrato colectivo, así como todos otros temas referidos a materia social. "Las conquistas sociales serán respetadas", dijo al admitir que "la Constitución Política del Estado es la que resume los derechos de los trabajadores, como el caso del fuero sindical, etcétera".

Aclaró que la reforma del Código del Trabajo de ninguna manera significará la negación de los derechos laborales, sino que amplía y consagra algunos que no fueron contemplados.

## Estudiantes piden al gobierno mejorar la educación fiscal

La Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia (CESB) solicitará al gobierno mejorar la educación fiscal, para lograr una mejor formación de los estudiantes del país. A fin de llevar adelante ese propósito será necesario mejorar los salarios del magisterio y llevar adelante el congreso pedagógico, para poder superar la actual crisis de la educación boliviana.

Miguel Cachaca, Raúl Mendoza y Efraín Zapara, dirigentes de la máxima organización de los estudiantes fiscales del país, explicaron que es necesario que el gobierno construya más establecimientos educativos, para favorecer a miles de estudiantes que están impedidos de continuar sus estudios.

En opinión de los dirigentes estudiantiles, el gobierno debe mejorar el nivel de vida de la población, con el fin de incrementar el número de niños que desea estudiar. Para ello se deberá superar los problemas actuales, como reducir el número de alumnos por curso, para elevar el rendimiento.

También es necesario difundir e impartir una educación bilingüe, que deberá estar de acuerdo con la región. Asimismo, recomendaron que debe consolidarse la universidad boliviana como sistema nacional, sin privilegios regionales ni sectoriales. De esa manera podrán salir de las aulas ciudadanos formados bajo un sistema eficiente, subrayó.

Finalmente, señalaron que la educación boliviana debe obedecer a los intereses nacionales y no tener influencias foráneas, ya que estas hacen perder la identidad nacional.

Con un acto simbólico

## Mac Lean inició la construcción del túnel del Instituto Americano

Con la entrega de un cheque por 529.758,68 bolivianos, destinado a la expropiación de una vivienda perteneciente a María Bauer Kyllman, el alcalde Ronald Mac Lean inició la construcción del túnel que partirá del Instituto Americano para conectar con la avenida Sánchez Bustillo.

La obra es parte del denominado proyecto "Eje Oeste", que busca crear un "gran eje vital" que se inicia en la carretera antigua a El Alto, Calacoto. El proyecto tiene el financiamiento económico del Banco Interamericano de Desarrollo.

Durante la entrega del cheque a la señora Bauer, el alcalde dijo: "Quiero agradecer a esta familia por la significativa contribución que ha mostrada desde el inicio de la negociación con los ejecutivos de la comuna".

relacionado con el comercio internacional. La primera etapa de exportación de productos para el país, permitirá la salida de los silenciosos a los países. Asimismo, permitiendo el punto de partida de un comercio que actualmente no tiene en el país desde el puerto de exportación.

El inicio de obras se hará en diciembre de este año, debido a discrepancias de carácter externo de los países en desarrollo, que el gobierno boliviano está negociando la concesión de un crédito adicional por 10 millones de dólares.

El informe de SENAF, el Servicio de Estadística y Análisis de la Producción (SENALEP) reveló que en un millón de personas, con índices superiores a los que se registran en el área rural.

Entre las causas de esta situación de limitación económica de la familia, quienes los hijos abandonan la escuela para trabajar en las agencias comerciales.

De acuerdo con los resultados de un estudio de campo es imprescindible la creación de una política económica familiar, que ayude en el trabajo en temporadas de escasez, cuando el ingreso es mayor.

El jefe de Inversión SENAF, Adolfo Álvarez, dijo que para mejorar el nivel de alfabetización que se alcanzó hasta el momento, se debe proporcionar a las personas que tienen enseñanza escolar o ninguna a ella.

Añadió que uno de los planes de acción por ciento el índice de alfabetización, o sea enseñar a leer a 30 mil personas por año.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Andía dijo también que la reforma de las leyes de educación y capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Adelante que parte de los planes de capacitación para la zona rural del departamento de Cochabamba y que en los próximos meses se han programado para los distritos de Cruz y Potosí.

Visita a PRESENCIA  
Los estudiantes de los quintos cursos (A, B y C) bécidos de la Unidad Educativa "Robert Alvarado Díaz" de la zona de Río Seco de la ciudad de El Alto, visitaron las instalaciones de PRESENCIA y Editorial Lux, para conocer el desarrollo de sus actividades, hecho que causó grata complacencia entre el personal que en ellas presta sus servicios. Los alumnos estuvieron acompañados de sus profesores Lucía Inaño, Valentín Paredes y Enrique Rollano.



En el altiplano de La Paz:

## Comisión de gobierno instruye conservación y defensa de camélidos

Una comisión de gobierno, integrada por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Corporación Regional de Desarrollo de La Paz y Prefectura del Departamento de La Paz, da cuenta de un instructivo para la conservación y defensa de los camélidos en casos de sequía y otros desastres naturales.

Ese instructivo corresponde a un informe oficial que advierte a los propietarios de las llamas, no realizar ventas a personas e instituciones ajenas al país.

El informe indica que en el departamento existen alrededor de 446.000 llamas y 224.000 alpacas, que proporcionan una ocupación directa a 47.000 familias rurales e indirectamente a 20.000 del área urbana.

Como una propuesta de resguardo, manifiesta que "defender la vida de los camélidos es defender la soberanía patria". Existen justificativos "continúa para preservar a la llama y alpaca, ya que son especies consideradas de patrimonio histórico y están ligadas a nuestros antepasados".

Su defensa, agrega, está en relación a una gestión económica. Son guardianes de nuestras zonas fronterizas. Producen carne de alto valor nutritivo,

rica en proteínas, y su lana es de mucha demanda en el mercado internacional. (Se recuerda que el pasado mes se exportó un millar de camélidos a Estados Unidos).

El informe da cuenta que su conservación y defensa tiene importancia, porque son especies propias de los Altos Andes y al poder ser renovadas constituyen un recurso estratégico para el desarrollo de zonas deprimidas (altiplano), es más, se constata que en una fuente inagotable para el ingreso de divisas.

Se recomienda a sus propietarios o cuidadores conservar la especie observando los siguientes aspectos: equilibrar su condición de instrumento de locomoción, disminuir la carga que transporta y eliminar a los ejemplares viejos y que presentan anomalías genitales.

Instruye a sus propietarios producir forraje para la alimentación de camélidos, bajo la modalidad de carpas solares. Finalmente, el informe señala que no se debe vender ejemplares de madres jóvenes (anucas) a personas o instituciones ajenas al país.

Puente en provincia chuquiaguena  
Este nuevo puente fue inaugurado ayer en la provincia Zudáñez del departamento de Chuquiaguena, que favorecerá a un gran número de pobladores de varias comarcas alejadas a la obra, que fue concretada dentro del Programa de Desarrollo Rural SIVIC-COTESU 21, a un costo de Bs. 44.578, de los que la Cooperación Técnica Suiza (COTESU) y el Servicio Nacional de Caminos (SINAC) aportaron el 75 por ciento, entando que el excedente fue provisto por los lugareños.

El puente es de hormigón armado; tiene una longitud de 15 metros y capacidad para resistir hasta 20 toneladas de peso. Su puesta al servicio permite a los campesinos de esa importante región acceder a sus productos a los mercados, inclusive en tiempos de lluvia, ya que su falta los mantenía aislados durante esa época.



especialia la UMSA
Científica y
tecnológica

El propósito de impulsar el desarrollo científico y el país, a través de proyectos creativos basados en la ciencia y la tecnología. La Universidad Mayor de San Andrés realizó una Feria Científica y Tecnológica...

Paz, Oro y
cómo analizarán
descentralización

Los miembros de la Paz, Oro y Plata analizarán hoy una importante reunión sobre la descentralización...

CON EL PDC
Cristiano (PDC)
criterios coincidentes con
Comité Pro La Paz, en relación al
que se debe dar a la descentralización...

El Estado tiene
suficiente capacidad
para dar solución
a los problemas
de educación y salud.

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA
Nº 028/91

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales e industriales legalmente establecidas en el país...

EMPRESA METALURGICA VINTO
PROVISION HIDROXIDO DE SODIO

La Paz, agosto de 1991

Uno de los más grandes desafíos de la Corte Suprema
Miguel Orlandini debe pagar
todas sus deudas al Estado

Por Edwin Pérez Uberhuaga (primera parte)

En la Corte Suprema de Justicia se encuentran en etapa de definición dos juicios contra el propietario de la mina "Total", Miguel Orlandini, inculcados por la Corporación Minera de Bolivia y el Fondo Nacional de Explotación Minera...

MANEJO ARBITRARIO
Jorge Orlandini expresó que Miguel Aylón (Orlandini), maneja la mina de manera arbitraria y abusiva, poniéndola en peligro al dedicarse al contrabando de minerales y obtención de préstamos bancarios para inversiones personales...

QUE ES TOTAL?
Para comprender la dimensión de millones de dólares y los jugos de la explotación minera, es necesario saber, en primera instancia, que "Total" es la segunda mina de estaño más grande del mundo...

Presale al optimismo oficial, existe el temor de que se imponga la "chacurera" jurídica y se varíe el resultado del proceso...



Miguel Orlandini, propietario de la mina Total.



Miguel Aylón, abogado de Miguel Orlandini.

Según el inventario se reparten esta mina Miguel, los interventores, abogados y jueces que protegen. Quada muy poco para el mantenimiento de la mina...

El fallo pronunciado por la Suprema acaba de ser desestimado por la Corte Suprema...

INTERVENCIÓN

Miguel Orlandini tiene una deuda pendiente con FONEM por \$US 1.700.000, correspondiente a un trabajo de prospección realizado en "Total" en 1982...

PROBLEMAS BUENOS

Según Jorge Orlandini, Miguel dejó de pagar a trabajadores por más de un año. Se realizaron varias negociaciones para cobrar ese dinero...

Agregó que tiene que ser livorable "estamos con todo lo que corresponde a que se debe definir es el monto de la deuda que se le suma que se debe definir es el monto de la deuda que se le suma que se debe definir es el monto de la deuda que se le suma...

Orlandini manifestó que la justicia debe devolver "Total" a sus verdaderos dueños, para una administración técnica y económica más racional.

VOLUNTAD POLITICA

El nuevo ministro de Minería, Gonzalo Valda, expresó que iba a considerar ese polvoriento tema.

El nuevo ministro de Minería, Gonzalo Valda, expresó que iba a considerar ese polvoriento tema.

Almó que la COMIBOL, durante mucho tiempo, sufrió una serie de atropellos y tiene muchos deudores que dificultan su libertad de acción...

Misión militar estableció
que no existe penetración
chilena a nuestro territorio

Ratifica
inexistencia del
hito demarcatorio
en el cerro
Capitán

Oropeza, consignó que el hito Abra Capitán no fue removido de su base, pero ratificó asimismo la inexistencia del hito demarcatorio que figura en las cartas geográficas de Bolivia y Chile...

ORURO, 17 (PRESENCIA).

Una misión destacada por el comando de la Segunda División del Ejército, que retornó esta madrugada, evidenció que no existe penetración chilena a nuestro territorio en la provincia Atahualpa del departamento de Oruro.

Además, el informe será puesto a conocimiento del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y la Cancillería de la república, en el curso de las próximas horas.

La comisión inspeccionó durante tres días los hitos objeto del conflicto, sobre la base de la denuncia presentada por los pobladores y autoridades de Todos Santos, población ubicada a 70 kilómetros del límite fronterizo.

La zona fronteriza colindante con la línea arcaica está poblada por cuatro familias bolivianas que tienen acceso chileno al expresarse, dijo un miembro de la comisión militar.

No sería la primera vez que la balanza de la justicia se inclina en favor del culpable.

En el informe se ratificará, asimismo, las versiones y explicaciones del ex jefe de la Misión de los Gr. Julio Oropeza y enviado al Comando General de Ejército.

El juicio coactivo interpuesto por COMIBOL contra Miguel Orlandini y CMO, por el que se ha resarcido el pago de \$US 3.424.591 mediante la Compañía, al haberse declarado el pasado año la CMO el recurso de habeas corpus contra la subcontralora Wilma Crespo...

Sin embargo, el informe que presentará la comisión al comandante de la Segunda División de Ejército, Gr. Luis Fernando Jemio

Estudio de UNESCO en el Titicaca
Producción agrícola puede
mejorar con cultivos nativos

La producción agrícola puede mejorar como mínimo de tres a cinco veces con la utilización de cultivos nativos. Un estudio financiado por diversas instituciones internacionales...

El investigador de la Universidad de Berkeley de California, Health Carney, que realiza hace un año dicha investigación, informó sobre el proyecto denominado de "desarrollo sostenible", que llevan adelante las instituciones mencionadas en diversas comunidades peruano-bolivianas.

Las técnicas de agricultura nativa de los "Suka Kollós", propias de los aymaras, que consisten en cultivos a determinada altura por los cuales atraviesan canales de irrigación, según el estudio han demostrado ofrecer ventajas económicas.

Esta técnica de agricultura, afirmó el investigador, conserva los nutrientes y minerales y protege a las tierras de la sequía, ya que estas muestran una capacidad de absorber concentraciones altas de nutrientes y sedimentos.

La investigación a pequeña escala sobre ese sistema comenzó hace seis años y hace dos años se hizo a una escala mayor.

El estudio que realiza Carney es de agricultura, nutrientes y vegetación acuática en los ecotonos (sistema entre tierra y agua) del lago Titicaca.

Las técnicas muy modernas de cultivo, en las que se utiliza demasiados fertilizantes, hace que los campos pierdan muchos nutrientes. En cambio, a través de los canales de los "Suka Kollós" se conservan los nutrientes.

El estudio que realiza Carney es de agricultura, nutrientes y vegetación acuática en los ecotonos (sistema entre tierra y agua) del lago Titicaca.

Otra actividad que apoyará el FNUAP es el censo nacional de población, que se realizará en mayo de 1992. Para ello el gobierno aportará 3,5 millones de dólares.

El nuevo programa de asistencia impulsará, además, varios proyectos en apoyo a la actividad de la mujer, con 1,5 millones de dólares.

Con un monto de 10 millones de dólares

Fondo de Población
de Naciones Unidas
plan de asistencia técnica y financiera para Bolivia, que tendrá una duración de cinco años.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) aprobó un nuevo plan de asistencia técnica y financiera para Bolivia, que tendrá una duración de cinco años.

Bolivia es considerada como un país prioritario por las Naciones Unidas, debido a sus niveles de pobreza.

El programa tiene entre sus principales componentes el de la salud materno-infantil, que será apoyado con 4.000.000 de dólares.

El objetivo es apoyar el plan gubernamental de supervivencia infantil, a fin de reducir la elevada tasa de mortalidad de la niñez, que alcanza en la actualidad a 169 por mil nacidos vivos.

# Ríos de Potosí, Oruro y La Paz afectados por contaminación minera

Por Rubén Alarcón A.

Las aguas de los ríos adquieren pronto un color plomizo y un sabor picante. Esa es la peligrosa señal de que están contaminadas. Casi todos los ríos de Potosí, Oruro y La Paz, fluyen en sus corrientes desechos químicos, tóxicos para las personas, las tierras agrícolas y los animales. La contaminación se origina por las sustancias químicas que las empresas mineras echan a las aguas de los ríos, según denuncias formuladas por los campesinos y confirmadas por la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA).

La contaminación tiene su origen en el trabajo que desarrollan varias empresas mineras declaradas PRESENCIA el secretario de Hacienda de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Severo Cruz Sánchez.

El dirigente afirmó que los tóxicos afectan la economía del sector agropecuario y la salud de la urfana que consume los productos traídos por los campesinos.

**LA PELIGROSA MINERÍA**  
Las empresas mineras desvían las aguas de los ríos para el relave de los minerales y luego las devuelven a su curso natural sin ningún tratamiento previo. Las aguas contaminadas que arrastran metales pesados, son utilizadas para el riego de zonas agrícolas y, de esa manera, llegan a los consumidores.

Un metal que inquieta a LIDEMA es el plomo, cuyo mineral no es desechado por el organismo sino que se va acumulando y al mezclarse con el manganeso produce retardo mental o dilataciones para el aprendizaje en las personas.

Cruz explicó que estas turbias aguas destruyen las propiedades de la tierra y hacen inútil el cultivo de productos agrícolas. Las tierras afectadas por los químicos industriales se vuelven salinas, con un olor blanquecino. En ellas, afirman los expertos, no llega a crecer ni pasto, lo que impide alimentar a los animales.

Las aguas contaminadas tampoco se pueden utilizar en el hogar, llegan a quemar la piel y no se puede pensar en utilizarlas en la preparación de los

alimentos, advierte el dirigente campesino.

Frente a esa situación, la CSUTCB presentó un pliego para que se rescusara, de manera urgente, este problema. El 18 de junio se firmó con el gobierno un acuerdo para la atención de varias demandas campesinas entre ellas la relativa a la contaminación. Pero nada se ha hecho hasta el momento. Los campesinos creen que el acuerdo se ha burlado de ellos.

La CSUTCB pide que se haga un estudio, lo más pronto posible, acerca de la contaminación de los ríos, entran los campesinos afectados plantean que se suspenda la descarga de más químicos a los ríos.

**LA INDUSTRIA MAS SUCIA**  
La industria minera es una de las más sucias, con un alto índice de contaminación ambiental.

Las empresas multinacionales y privadas en general, buscan el máximo lucro lo que las lleva a reducir al mínimo los gastos para seguridad, y algunas ni siquiera se preocupan por el problema de la contaminación y vierten sus desechos sin ninguna medida de reciclaje, sin neutralizar las soluciones ácidas y alcalinas, explicó el exasesor de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (FSUTCO), Jorge García.

Todas las empresas mineras en este momento están contaminando las aguas de los ríos, afirmó García. Por ejemplo, la mina Chojilla y otras alejadas contaminan los ríos de Urdunavá y Cakerrí en el departamento de La Paz, donde ya desaparecieron algunas variedades de truchas.

La situación en Oruro es peor, la empresa minera Inti Raymi mantiene en permanente inquietud a los campesinos de La Joya y de la provincia Sacarará.

**SUSTANCIAS MORTALES**  
Según datos del Centro Diocesano de Pastoral Social-Oruro (CEDIPAS) la empresa Inti Raymi utiliza, para la extracción de oro y plata, cianuro de sodio. Este es un proceso metalúrgico común y corriente en todas partes del mundo donde el oro no se presenta en forma de pepitas... los desechos mortales de cianuro de sodio es de 0.7 miligramos por kilogramo de peso en el cuerpo. Unos 50 miligramos es más que

suficiente para matar a una persona, y de este Inti Raymi utiliza toneladas de este químico, suficiente para matar a la población, no solamente de Bolivia, sino de toda América Latina, señalaron los datos.

Según denuncias de los campesinos, este producto está causando la muerte del ganado y esterilizando las tierras adyacentes a la empresa. Pero, el mayor peligro está en la contaminación del río Desaguadero -el principal de la cuenca altiplánica- que desemboca en los lagos Uru Uru y Poopó, ubicados en Oruro. Otro peligro latente es la infiltración de estos químicos a las corrientes subterráneas que son las que abastecen de agua a la ciudad de Oruro.

En Oruro se encuentra también la zona del Cañadón Antequera donde trabajan empresas de la pequeña y mediana industria que vierten grandes cantidades de aguas salitadas y ácidas (con alto contenido de ácido) en los pequeños ríos que desembocan en el lago Poopó.

**EL PELIGRO SE EXTIENDE**  
En Potosí, la empresa Yana Mallku utiliza un sistema similar al de la empresa Inti Raymi, contaminando ríos que al final pueden afectar al Salar de Uyuni.

Ya hay, necesariamente, motivo para oponerse a la industria minera, sino lo que se debe exigir es que se tomen medidas de seguridad prescrites por los ecologistas, dicen los afectados.

Según el informe de CEDIPAS, actualmente en casi todos los países del mundo las poblaciones enteras sostienen una lucha constante contra las "industrias peligrosas". La exigencia más elemental que se debe imponer a una "industria peligrosa" es que tienda un cordón de protección entre sus instalaciones y el pueblo, los ríos y los lagos, señala.

Una forma fácil y eficiente de asegurar esta protección, y que además representa una inversión mínima, consiste en arborizar la zona intermedia, en gestación e incluso los ya conformados, van a reorientar sus procesos y sus tecnologías para hacerlos menos contaminantes, afirman los expertos.

conoce son las denuncias de comunidades campesinas ante LIDEMA. Los campesinos dicen que sus animales se han vuelto reacios a alimentarse con el pasto natural porque sus tierras están contaminadas o se resisten a beber de los ríos porque los metales pesados han cambiado de sabor esas aguas.

Esto ha llevado a LIDEMA a recoger las propuestas de los vecinos y de las diferentes instituciones que participaron en la elaboración de la Ley del Medio Ambiente y plantear que todas las empresas mineras presenten previamente al tratamiento de las aguas con desechos para devolverlas a sus cursos naturales.

Se ha propuesto también que se adopten procesos y tecnologías que reduzcan la contaminación y que se proceda a una evaluación del impacto ambiental.

Pero hasta el momento ni una sola empresa minera ha tomado las debidas acciones para evitar un impacto ambiental negativo, todas están contaminando. Aunque ya algunas empresas mineras han solicitado al LIDEMA asesoramiento para evitar la contaminación, afirman los técnicos de esa institución.

En relación a las actividades mineras, económicas y el medio ambiente incluye un capítulo para la evaluación del impacto ambiental atribuible a las actividades económicas.

La ley considera que con este capítulo las actividades mineras públicas y privadas, que están en curso de elaboración, en gestación e incluso los ya conformados, van a reorientar sus procesos y sus tecnologías para hacerlos menos contaminantes, afirman los expertos.

En la ciudad de La Paz:

## Empresa Municipal de Aseo funcionará desde febrero

El alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, a través de la Empresa Municipal de Aseo (EMA) y luego de haberse reunido con los representantes de la EMA, entrará a funcionar en febrero de próximos años. Dicho organismo tiene como finalidad efectuar el recojo, barrido, transporte de la basura al relleno sanitario de Machacamarca, las maquinarias, donadas por la embajada de Madrid, alquiladas por la comuna a las empresas que se encargan de esas labores.

La Municipalidad de La Paz ya no será más el ejecutor de las obras sino un gobierno", dijo Mac Lean ocupará solamente de supervisar la ejecución de esas obras.

La actual Dirección de Saneamiento Urbano, encargada de recoger la basura en la ciudad de La Paz, será disuelta en 1992 y reemplazada por la Empresa Municipal de Aseo. Esta responsabilizará del trabajo a empresas privadas, las cuales en realizar el servicio de recolección, barrido, transporte final de la basura.

Todos los vecinos de La Paz pagarán por ese servicio un monto estimado, a tiempo de abonar por el consumo eléctrico. Es decir que todos los vecinos, "pero abajito todos", pagarán por dicho servicio.

Actualmente, la municipalidad padece cuenta con un presupuesto de 400 millones de bolivianos, pero sólo el 30% de las necesidades. Para recoger 450 toneladas diarias de basura, la alcaldía gasta alrededor de 12 millones bolivianos por año.

Con relación al costo social que significa el despido de trabajadores en limpieza, a raíz de la creación de la Empresa Municipal de Aseo, los empleados serán recontratados de estas últimas y el resto será jubilado.

En términos reales, el costo social será un "premio" para los actuales barrenderos de la Municipalidad de La Paz que las empresas privadas son flejes seguidoras de la municipalidad que impera desde el dictado del decreto 20000 establece la libre contratación de empleados.

En la paz del señor, ha dejado de existir la

**Srta. CLAUDIA SORUCO GUZMAN**  
(Q.E.P.D.)

Pablo Soruco Rivero, Hortensia Guzmán de Soruco, padres; Enrique, Jimena, Adriana, Pablo, Carola, Joaquín y Henry, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás familia, ruegan parientes y amigos, asistir a la misa de cuerpo presente hoy domingo 18 del presente, a 10:15 a.m. y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General a horas 11.00 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Ricardo Mujía N° 681 (Sopocachi). Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, domingo 18 de agosto de 1991

# COTEL entregará a guía telefónica 199 en octubre

El mes de octubre será presentada la guía telefónica para 1991. La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz, coincidiendo con el aniversario de la fundación de la ciudad, efectuará la entrega de las guías a socios y usuarios.

Un informe oficial da cuenta que los ejecutivos de COTEL llegaron a un acuerdo con los directivos de REDINAL, empresa encargada de elaborar la guía telefónica, a fin de presentar ese directorio telefónico que debía haber sido entregado al

público a principios del presente año.

La demora en la impresión se originó a raíz de observaciones efectuadas por los ejecutivos de COTEL. Baja calidad de impresión y tamaño muy pequeño de las letras (tipo set) Ambos aspectos fueron criticados en los últimos años por diversos sectores de la población.

En el presente del Consejo de Administración de COTEL, Molsés Jarmusz, en declaraciones formuladas a la prensa, señaló que COTEL retuvo las 14 primeras páginas de orientación e información general y la tapa de la guía y negando la autorización de impresión, a fin de que REDINAL restablezca las características de impresión acordadas en el contrato suscrito, hace más de cuatro años, que fueron incumplidas después del segundo año, lo que provocó el reclamo airado de la población pacense.

La guía telefónica que será entregada al público en octubre estará impresa en tipo de letra punto diez, vale decir en letras grandes, de fácil lectura y consignará únicamente datos columnas por página y no tres como la actual.

**DESDE 1992 COTEL HARA LA IMPRESION**  
Por su parte, el gerente general de COTEL, Roberto Jusá, informó que este será el último año que REDINAL tenga a su cargo la impresión de la guía, la que a partir de 1992 estará a cargo de la Cooperativa de Teléfonos de La Paz.

Esa situación posibilitará brindar a socios y usuarios contar con una guía desde el principio de año y acorde con las necesidades actuales, ya que se ingresa a la moderna tecnología digital y a un incremento paulatino de nuevas líneas, que en cuatro años duplicará el número actual de líneas en el departamento de La Paz: De 72 mil que cuenta en la actualidad a 150.000.

Martha Camá de Yujra, esposa; Adela, Zara, Wilma, Marco, Goya, Julio César y Sonia, hijos; Dionicio Yujra, Felipe Coaguira, Juana Yujra, Valerín Cayo y Teodoro Hilar, hermanos; tíos, sobrinos, y demás familiares del que en vida fue

**Sr. JULIO YUJRA HUAJLLIRI**

Ruegan acompañar al traslado de sus restos mortales, el día de hoy domingo 18, a las 11:00 a.m. al Cementerio General. El cortejo partirá de su domicilio de la calle N° 150, Villa Tunari. El Ato La Paz.

La familia del ejemplar esposo y cariñoso padre:

**Sr. Prof. Cr. FRANCISCO MATIJASEVIC MORGAN**  
(Q.D.D.G.)

Al recordarse el día 18 del presente, los 4 años de su partida al reino de Dios; ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas, quieran elevar una oración por su eterno descanso.

La Paz, 18 de agosto de 1991

Los amigos del que en vida fue:

**Sr. Don JESUS LAMBARRI BRACESCO**  
Ex Alcalde de la Ciudad del Cuzco  
Cónsul Honorario de España en Cuzco  
Ex Director del Instituto Nacional de Cultura (Filial Cuzco)

Lamentan su trágica muerte e invitan a la Misa que en sufragio de su alma, se realizará el día miércoles 21 del presente en la Iglesia del Carmen (Colón esquina Ballivián) a Hs. 11:30 a.m.; haciendo público su reconocimiento por la hospitalidad y acogida que durante su vida otorgó a los bolivianos que trabajaron y estudiaron en la ciudad de Cuzco. Asimismo desean rendir un póstumo homenaje al hombre que tanto trabajó por la conservación del Patrimonio Cultural Andino.

La familia del que en vida fue:

**Sr. HUMBERTO ALZERRECA RIVAS**  
(Benemérito de la Patria)

Agradece las muestras de amistad y solidaridad recibidas e invita a la misa que recordando los de su fallecimiento se realizará en la Parroquia de Los Carmelitas el día de hoy domingo a Hs. 11:00 a.m.

La Paz, agosto de 1991

Un mes que tu partida Vieja  
Nos dejó con el sabor amargo de tu ausencia  
Qué triste es recordar tu nombre un respuesta  
Aforar tus caritas  
Buscar tus besos sin consolar  
Mas ríos queda la ilusión y la esperanza  
Que algún día no muy lejano  
Estaremos juntos y para siempre

Tu esposo, hijos y nietos

**ELSA E. VEGLIA DE BLACUTT**  
(Q.E.P.D.)

Al recordarse con gran dolor el mes de su irreparable pérdida, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa que se llevará a cabo el día martes 20 del presente a Hs. 12:00 m. en el Templo de María Auxiliadora. Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, agosto 18 de 1991

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Fortunato Cabrera D., esposo; Rolando Pereira Reyes Ortiz y Erlinda Maldonado de Pereira, padres; Rodney, hermano; Margoth Salas de Pereira, hermana política; Tomoea Vda. de Cabrera, madre política; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue:

**Sra. INGBORG PEREIRA DE CABRERA**  
(Q.E.P.D.)

Agradecen en forma especial a Telefonía Internacional, Departamento y División de Comunicación Nacional e Internacional de "ENTEL", personal de "UDAPE", Ministerio de Planeamiento y Coordinación "CONALID" - "FONALID", amigos y personas piadosas que nos acompañaron en momentos de irreparable dolor por tan irreparable pérdida e invitan asistir a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento, se mandará oír el día lunes 19 de agosto en la Iglesia de San Juan de Dios (Calle Cochabamba) a horas 18:15.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 1991





Africa, Oceanía

Desconfianza Surcorea Japón

17 (AP) - El canciller de Sur, Lee Sang-Ok, advirtió que los planes de Japón de enviar a miembros de sus fuerzas armadas parece ser un intento de restablecer de nuevo en una península.

Japón está intensamente la base legal para asegurar la base de autodéfensa a sus fuerzas de paz de las Naciones Unidas. Este es como un esfuerzo por contribuir a la paz mundial.

Surcorea, como víctimas de la guerra, en el pasado, la presencia de Corea (del Sur) no puede mantener su grave preocupación por la medida militar japonesa que Japón pueda con un acuerdo de paz mundial por medios económicos y la asistencia económica.

La península coreana estuvo bajo el dominio japonés de 1910 a 1945.

El primer ministro Toshiki Kaifu prepara una declaración que podría permitir a los miembros del Ejército el prestar servicios al extranjero como parte de un esfuerzo de paz de la ONU.

Las autoridades japonesas se encuentran actualmente en el Medio Oriente en el primer despliegue de tropas militares en el extranjero desde la segunda guerra mundial.

La decisión secreta palestinos en la OLP

17 (Reuter) - Palestina, representantes de territorios ocupados de Israel iniciaron deliberaciones en Londres con la intención de evaluar estrategias ante la oferta de paz para el Medio Oriente, dijeron hoy fuentes israelíes.

Los líderes del cónclave son Faisal Haddad, el ministro Ashrawi y el ministro Agha, dijeron las fuentes, un grupo, aprobado por el ejecutivo de la Organización para la Liberación Palestina, fue el que se reunió en representación palestina en los encuentros con el secretario de Estado norteamericano.

Las fuentes que se reunieron en el viernes con altos funcionarios israelíes y prominentes intelectuales de Estados Unidos y Arabia Saudita en un lugar no revelado, en el primero de una serie de reuniones que habrá este fin de semana.

Las reuniones tuvieron un alto nivel de trabajo con funcionarios israelíes y de relaciones exteriores de Estados Unidos y Arabia Saudita en las reuniones, participó un representante de la OLP, que se reunió, quien trajo instrucciones del presidente de la OLP Yasser Arafat desde Túnez, señaló.



Locura Un policía australiano observa el cadáver de un hombre en la playa de estacionamiento de un centro comercial de Sydney. El hombre mató a cinco personas con un fusil automático y a otra con un machete, y finalmente se suicidó. (Sidney, 17, Reuter)

Ante condicionamientos en suavización del embargo

Indignación de la prensa iraquí

BAGDAD, 17 (Reuter) - Los diarios iraquíes condenaron hoy la flexibilización de las sanciones comerciales impuestas por la ONU que impiden, entre otras restricciones, que el gobierno de Bagdad tenga acceso directo al dinero proveniente de la venta de su petróleo.

Sin embargo enviados diplomáticos dijeron que el presidente Saddam Hussein y su gobierno no tenían otra alternativa que respetar la resolución.

"¿Que es esto, un Consejo de Seguridad o un prostíbulo?", preguntó Babal, el diario dirigido por Uday, el hijo mayor de Saddam.

"Que el Consejo de Seguridad y sus injustas resoluciones se vayan al diablo", manifestó en una editorial el diario kurdo estatal al Irak que denunció al organismo de la ONU como una herramienta de imposición de los deseos de Estados Unidos.

"Enfrentaremos estas injustas resoluciones con firmeza y solidaridad", proclamó el titular de la editorial en el diario gubernamental al-Jumhouriya.

Pero el gobierno, que antes del voto del jueves en el Consejo de la ONU había rechazado las condiciones contenidas en la resolución, no tuvo ninguna reacción oficial, dando pie a versiones de que la campaña de los medios fue simplemente para consumo doméstico.

"Irak no puede hacer nada porque necesita el dinero para importar alimentos y medicamentos", dijo un diplomático. "En algunas semanas deberán aceptarlo".

La resolución le permite a Irak vender hasta 1.600 millones de dólares de petróleo, sobre un periodo de seis meses, en los que los compradores colocarán todo el dinero en una cuenta manejada por la ONU.

Tanto la venta de petróleo como la distribución del crudo será vigilada de cerca por la ONU para evitar cualquier desvío de los fondos.

Irak, cuya economía se encuentra agobiada por el bloqueo comercial impuesto por la ONU después de que invadió Kuwait hace un año atrás, le solicitó al Consejo de Seguridad que flexibilizara las sanciones y que le permitiera vender petróleo para poder adquirir alimentos y medicamentos.

El titular de la campaña de socorro de la ONU para el Golfo, el príncipe Sadruddin Aga Khan, apoyó la flexibilización de las sanciones en un informe en el que sostuvo que un país rico en petróleo como Irak no debía apoyarse en la caridad internacional.

Su equipo y grupos de socorro han advertido sobre la posibilidad de que en Irak los secotres más pobres de la población de 18 millones sufran una hambruna.

Pero Irak rechazó las condiciones incluidas en la fórmula, originalmente diseñada por Francia, que garantiza que el dinero del petróleo sea usado para adquirir alimentos y medicamentos.

Altos funcionarios iraquíes denunciaron la fórmula francesa como una violación de su soberanía y un mecanismo de dominio colonial, disfrazado de gesto humanitario.

Se ha reencauzado el proceso de pacificación en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 17 (Reuter) - La marcha de Sudáfrica hacia la democracia parece haberse reencauzado, como secuela de una amnistía general para exiliados políticos y un acuerdo preliminar tendiente a poner fin a la violencia en distritos negros, dijeron hoy analistas políticos.

"La concreción de estos antiguos anhelos auspiciados para las negociaciones en torno a una Constitución democrática", declaró Phil Mtshuku, un analista político de la Universidad de Sudáfrica.

El gobierno anunció esta semana la materialización de un acuerdo con las Naciones Unidas que otorga amnistía a millares de personas que hubieron del país a causa de la política racista del apartheid en el curso de los últimos 30 años. Hasta el presente el gobierno de minoría blanca sólo concedía amnistías selectivas para los exiliados.

El jefe de propaganda del Congreso Nacional Africano (CNA), Pahl Jordan, declaró a la prensa: "Esto representa un cambio positivo. Pero el gobierno todavía está en mora respecto de los otros compromisos que ha asumido".

El gobierno, el CNA y el Partido Inkatha Libertad arribaron esta semana a un consenso acerca de procedimientos para poner fin a la violencia en los distritos negros, que en los últimos 11 meses provocó más de 2.000 muertes.

ANC había establecido que la amnistía para todos los exiliados y el cese de la violencia en los distritos segregados eran requisitos esenciales para iniciar conversaciones con el gobierno sobre la redacción de una Constitución no racista.

La violencia en los distritos había alcanzado proporciones epidémicas entre abril y junio de este año, lo que indujo al CNA a retirarse de las conversaciones de conciliación democrática con el gobierno hasta que el presidente reformista F.W. de Klerk adopte medidas para suprimirla.

"Ahora existe la posibilidad real de que las conversaciones de amplio espectro para reformar la Constitución se pongan en marcha dentro de semanas", dijo el analista político Mervyn Frost.

Las relaciones entre el gobierno y la oposición negra se agritaron el mes pasado, cuando el gobierno reconoció que había financiado secretamente al conservador partido Inkatha con el propósito de neutralizar la influencia más radicalizada que irrada el CNA en los distritos negros.

El escándalo, que fue apodado "Inkathagate", provocó la destitución de dos ministros de gabinete.

Secuestradores en el Líbano siguen en actitud inescrutable

BEIRUT, 17 (Reuter) - Secuestradores pro-iraníes se mantuvieron hoy silenciosos, pese a una semana de esfuerzos coordinados por las Naciones Unidas para concertar un canje de rehenes occidentales y soldados israelíes desarmados por centenares de prisioneros árabes.

La última declaración de los secuestradores fue el anuncio que propalaron el pasado domingo sobre la liberación del estadounidense Edward Tracy, al tiempo que el británico John McCarthy, liberado tres días antes, entregaba una carta de sus captores al secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar.

Fuentes musulmanas fundamentalistas-chiitas dijeron que los secuestradores libaneses y teheriníes sopesan las respuestas que dirán a la iniciativa de la ONU y a la demanda israelí de noticias sobre el paradero de sus soldados desaparecidos.

En un pedido de ayuda sin precedentes, la Jihad Islámica solicitó en su carta a Pérez de Cuéllar que concertara un canje de rehenes por cerca de 400 libaneses y palestinos capturados por el Estado judío en el Líbano.

Israel despachó emisarios para que se reúnan con el titular de la ONU en Ginebra, enfatizando que cualquier convenio deberá incluir a sus siete soldados y aviadores desaparecidos en el Líbano, o sus restos si murieron.

Descartó la formulación de gestos de buena voluntad, como sería la liberación de algunos de sus prisioneros árabes, antes de recibir evidencias sobre el paradero de sus militares desaparecidos.

"Quiénes tienen a los israelíes, o sus restos, saben que Israel pagará por la información. Ellos se comportan de manera muy discreta. Quiéren poseer cuál será su retribución si proveen la información que se les pide", dijo una fuente política pro-iraní.

**VENDEMOS: MAQUINARIA PESADA:**  
TRACTOR FIAT ITALIANO TIPO D-8 ORGICA CON BULDOZER RECLINABLE  
HIDRAULICO  
TRACTOR ALLIS CHALMERS AMERICANO UD-11 TIPO D-6  
PALA CARGADORA FRONTAL DE GRUPO F.L. 9 FIAT ITALIANA  
2 MOTONIVELADORAS ALLIS CHALMERS AMERICANO  
1 GRUA HYSTER PARA IRANES AMERICANA  
2 MONTACARGAS DESTA CHECOSLOVACA  
1 MONTACARGA FLEQUENO CLARK AMERICANO  
2 CAMIONES DOCE D-900 CON GRUA MUNDY  
2 CAMIONES CHEVROLET C-60 CON GRUA MUNDY  
1 COMPRESORA DE AIRE DE ALTA PRESION MARCA PEACER U-90  
Ref: TELEF. 47202 - COCHABAMBA, TELEF. ALTO 91 1190 - 81 1204  
MOTOCICLISA CAMIONES Y CAMIONETAS  
DODGE, CHEVROLET, FORD. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**ACER**

**LA LINEA MAS COMPLETA EN COMPUTADORAS**

**LO ULTIMO EN AVANCE CIENTIFICO DE ALTA TECNOLOGIA CON EL MEJOR SOPORTE EN BOLIVIA**

**LAS COMPUTADORAS MAS VENDIDAS EN: SUDAMERICA**

**VENTAS A TRAVES DE DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS**

**Coasin - COMPUTACION**  
COSICOM SRL

La Paz: Calle Comercio N° 481, Tel. 2227733, 2227734, 2227735, 2227736, 2227737, 2227738, 2227739, 2227740, 2227741, 2227742, 2227743, 2227744, 2227745, 2227746, 2227747, 2227748, 2227749, 2227750, 2227751, 2227752, 2227753, 2227754, 2227755, 2227756, 2227757, 2227758, 2227759, 2227760, 2227761, 2227762, 2227763, 2227764, 2227765, 2227766, 2227767, 2227768, 2227769, 2227770, 2227771, 2227772, 2227773, 2227774, 2227775, 2227776, 2227777, 2227778, 2227779, 2227780, 2227781, 2227782, 2227783, 2227784, 2227785, 2227786, 2227787, 2227788, 2227789, 2227790, 2227791, 2227792, 2227793, 2227794, 2227795, 2227796, 2227797, 2227798, 2227799, 2227800, 2227801, 2227802, 2227803, 2227804, 2227805, 2227806, 2227807, 2227808, 2227809, 2227810, 2227811, 2227812, 2227813, 2227814, 2227815, 2227816, 2227817, 2227818, 2227819, 2227820, 2227821, 2227822, 2227823, 2227824, 2227825, 2227826, 2227827, 2227828, 2227829, 2227830, 2227831, 2227832, 2227833, 2227834, 2227835, 2227836, 2227837, 2227838, 2227839, 2227840, 2227841, 2227842, 2227843, 2227844, 2227845, 2227846, 2227847, 2227848, 2227849, 2227850, 2227851, 2227852, 2227853, 2227854, 2227855, 2227856, 2227857, 2227858, 2227859, 2227860, 2227861, 2227862, 2227863, 2227864, 2227865, 2227866, 2227867, 2227868, 2227869, 2227870, 2227871, 2227872, 2227873, 2227874, 2227875, 2227876, 2227877, 2227878, 2227879, 2227880, 2227881, 2227882, 2227883, 2227884, 2227885, 2227886, 2227887, 2227888, 2227889, 2227890, 2227891, 2227892, 2227893, 2227894, 2227895, 2227896, 2227897, 2227898, 2227899, 2227900, 2227901, 2227902, 2227903, 2227904, 2227905, 2227906, 2227907, 2227908, 2227909, 2227910, 2227911, 2227912, 2227913, 2227914, 2227915, 2227916, 2227917, 2227918, 2227919, 2227920, 2227921, 2227922, 2227923, 2227924, 2227925, 2227926, 2227927, 2227928, 2227929, 2227930, 2227931, 2227932, 2227933, 2227934, 2227935, 2227936, 2227937, 2227938, 2227939, 2227940, 2227941, 2227942, 2227943, 2227944, 2227945, 2227946, 2227947, 2227948, 2227949, 2227950, 2227951, 2227952, 2227953, 2227954, 2227955, 2227956, 2227957, 2227958, 2227959, 2227960, 2227961, 2227962, 2227963, 2227964, 2227965, 2227966, 2227967, 2227968, 2227969, 2227970, 2227971, 2227972, 2227973, 2227974, 2227975, 2227976, 2227977, 2227978, 2227979, 2227980, 2227981, 2227982, 2227983, 2227984, 2227985, 2227986, 2227987, 2227988, 2227989, 2227990, 2227991, 2227992, 2227993, 2227994, 2227995, 2227996, 2227997, 2227998, 2227999, 2228000.

**IDEA** INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS ADMINISTRADORES  
JORGE E. LONSDALE

**EL SISTEMA DE INFORMACION DE LA EMPRESA**

(Qué puede y qué no debe esperar el Gerente de su Departamento de Computación)

Dónde debe el Gerente situar su Centro de Computación en el organigrama de la empresa  
Cómo debe estar organizado el Centro de Computación  
Metodología para llevar a cabo una Auditoría Informática  
Ejecución de la Auditoría

IV- RESULTADOS OBTENIDOS EN RELACION CON LA AUDITORIA DEL SISTEMA DE INFORMACION  
Opinión de Gerentes de 169 Empresas Norteamericanas.

V- PROPUESTA DE CASO PRACTICO Y SOLUCION DEL MISMO

**AUDIENCIA**  
Este Seminario está dirigido a Directores Ejecutivos, Gerentes Generales y Ejecutivos de empresas que tengan o estén planificando un departamento de computación.

**INSTRUCTOR**  
Adolfo Santodomingo Garachana de nacionalidad española  
- Doctor en informática  
- Doctor en Ciencias Económicas  
- Profesor Honorario de la Universidad Católica Boliviana  
- Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid  
- Director de proyectos de Investigación en la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones.

**FECHA Y HORARIO**  
Lunes 26 y Martes 27 de Agosto  
horas 8:30 a 13:30

**CONTENIDO**  
I- LA EMPRESA COMO SISTEMA  
Características  
Rangos básicos  
Leyes fundamentales  
Topología  
II- EL SISTEMA DE INFORMACION EN LA EMPRESA  
Concepto  
Objetivos  
Fases de implantación  
Funciones internas y externas  
El mercado de la información  
El producto informático  
Los flujos de datos transfronterizos y la empresa  
III- NECESIDAD DE CONTROLAR EL SISTEMA DE INFORMACION  
Concepto de Auditoría Informática  
Control de rentabilidad, la seguridad y la eficacia del Sistema de Información

**INFORMES:**  
Av. Camacho N° 1485 Casi esq. Bueno Edif. La Urbana 3° piso  
Tel. 263346 - 370896 - 323148 Casilla 10508 - Fax 391514

## El bolsín vendió 351.4 millones de dólares

(ERBOL).- Entre el 1 y el 11 de agosto pasado, el bolsín del Banco Central de Bolivia logró subastar un total de 351.4 millones de dólares, según informe ofrecido por la superintendencia de Bancos.

Las adjudicaciones así efectuadas, señalan que se ha conseguido una cobertura del 77.2 por ciento del total de los requerimientos que hasta esa fecha, llegaron a 455.4 millones de dólares.

Según los detalles de la Superintendencia, se ha notado una disminución en la demanda de divisas con respecto a similar período del pasado año. Esa disminución se sitúa en 62.5 millones de dólares, es decir el 15.1 por ciento.

El análisis del comportamiento de los demandantes de divisas entre enero y agosto de 1990 y el mismo período de este año, muestra que el sistema bancario privado, es el principal comprador de dólares del bolsín con 319.5 millones de dólares, adquiridos en la presente gestión.

Esa cifra, significa el 93 por ciento del total adjudicado, aunque se observa un decremento de 45.3 millones de dólares con relación al monto adjudicado en similar período del pasado año.

## Servicio de caminos con problemas económicos

(ERBOL).- De no mejorar las condiciones económicas del Servicio Nacional de caminos (SENAC), durante el próximo período de lluvias, los caminos no contarán con las suficientes garantías de transitabilidad y menos de mantenimiento, según se desprende de expresiones emitidas por el subdirector de esa institución, René Espinoza.

Dijo que las difíciles condiciones en que el SENAC desarrolla sus actividades de mantenimiento caminero, hacen prever que a corto plazo sus tareas podrían verse interrumpidas en todo el país.

Espinoza, indicó que pese a la creciente falta de recursos económicos, las labores de mantenimiento y apertura de nuevas vías sobre todo en áreas rurales se está cumpliendo gracias a la voluntad de los trabajadores.

Dijo que la situación económica del SENAC, se vio agravada en los últimos meses por los gastos extras que se tuvieron que realizar debido a la prolongación de la época de lluvias, inclusive hasta el mes de junio.

Consideró que el SENAC, está realizando sus labores con poco apoyo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y que pese a esa situación ninguna labor ha sido suspendida en ningún distrito del país.

Las falencias del SENAC, podrían ser solucionadas en parte, por los desembolsos que espera del Tesoro General de la Nación de unas deudas que se arrastran desde hace varios años.

Con esos dineros, según expresó Espinoza, podrían adquirirse maquinarias, repuestos y equipos que se requieren en la actualidad con mucha urgencia, en vista que hace bastante tiempo que no se ha procedido a la renovación de esos requerimientos.

El SENAC, que está trabajando en el límite de sus posibilidades, podría mejorar su situación si el gobierno autoriza el aumento en el cobro del rodaje, de tal forma que pueda contar con recursos nuevos destinados al fortalecimiento de la infraestructura de servicios.

Espinoza manifestó finalmente su preocupación por ese estado de cuentas y la pronta llegada de la siguiente época de lluvias.

## Preferencia por depósitos a plazo fijo

(ERBOL).- Los depósitos en el sistema bancario nacional, están demostrando que existe mayor confiabilidad por las captaciones a plazo fijo frente a las modalidades de depósitos a la vista, de ahorro y otros depósitos, según se desprende de los informes dados a conocer por la Superintendencia de Bancos.

Del total de 1.046.67 millones de dólares por el sistema financiero nacional, por lo menos 866.14 millones corresponden a moneda extranjera y de ese total los depósitos a plazo fijo en los bancos, corresponden a un total del 73.18 por ciento.

Estos depósitos, por otra parte, muestran a demostrar marchan comenzando a demostrar cada preferencia por los depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días en contraposición a los que se han entregado a plazos de hasta 30 días, que en los últimos meses han ido bajando porcentualmente desde el 36 por ciento en enero hasta sólo el 31 por ciento al 11 de agosto.



# LOS UNICOS...

# 2

LITROS

## ENVASE NO RETORNABLE

La fórmula secreta  
que elimina  
la sed del mundo



# PRESENCIA ECONOMICOS

## INDICE

### 100 INMUEBLES

- 101 Administradoras
- 102 Departamentos alquiler
- 103 Departamentos ventas
- 104 Departamentos compra
- 105 Casas alquiler
- 106 Casas venta
- 107 Casas compra
- 108 Terrenos venta
- 109 Terrenos compra
- 110 Oficinas alquiler
- 111 Oficinas venta
- 112 Oficinas compra
- 113 Finquitas venta
- 114 Finquitas compra
- 115 Anticréditos

### 200 VEHICULOS

- 201 Venta hasta \$us 1.000
- 202 De \$us 1.100 a 5.000
- 203 De \$us 5.000 adelante
- 204 Vehículos compra
- 205 Rent Car (alquiler)
- 206 Tractores

### 300 ARTESANOS

- 301 Abañiles
- 302 Plomeros
- 303 Modistas
- 304 Sastres
- 305 Pasteleros
- 306 Cesteros

### 400 ANIMALES

- 401 Veterinarias
- 402 Perros
- 403 Gatos
- 404 Aves
- 405 Ganado
- 406 Extravíos

### 500 SERV. PROFESIONALES

- 501 Abogados
- 502 Administradores
- 503 Dibujantes
- 504 Fotógrafos
- 505 Contadores
- 506 Médicos
- 507 Gestores
- 508 Cosmetólogos
- 509 Secretarías
- 510 Profesores
- 511 Chofres

### 600 EQUIPOS DE HOGAR

- 601 Alarmas
- 602 Alforbras
- 603 Cortinas
- 604 Tapiceros
- 605 Tabiques
- 606 Electrodomésticos
- 607 Parquets
- 608 Vajillas
- 609 Muebles

### 700 EQUIPOS DE OFICINA

- 701 Computadoras
- 702 Reparación de máquinas
- 703 Sistemas de seguridad
- 704 Cajas fuertes
- 705 Copiadoras
- 706 Calculadoras

### 800 EQUIPOS

- 801 Deportivos
- 802 Fotográficos
- 803 Miretos
- 804 Video
- 805 Sonido
- 806 Musicales
- 807 Médicos
- 808 Imprenta
- 809 Teléfonos

### 900 DOMESTICOS

- 901 Camareros
- 902 Domesticas
- 903 Niñeras
- 904 Múltiples

### 1000 OBJETOS PERSONALES

- 1001 Discos
- 1002 Cassettes
- 1003 Dissettes
- 1004 Club del intercambio
- 1005 Ropa
- 1006 Revistas
- 1007 Adornos
- 1008 Libros

### 1100 SERVICIOS PERSONALES

- 1101 Peducos
- 1102 Mensajeros
- 1103 Vendedores
- 1104 Miseras
- 1105 Masajistas
- 1106 Acupuntura
- 1107 Peluqueros
- 1108 Orquestas
- 1109 Dúrcas
- 1110 Limpzas

### 1200 HOSPEDAJE

- 1201 Hoteles
- 1202 Hostelerías

### 1300 VARIOS

- 1301 Extravíos
- 1302 Inventos
- 1303 English Add

### 1400 ULTIMO MOMENTO

## TARIFAS

Las primeras 5 palabras ..... Bs 1.00  
 Palabra adicional ..... Bs 0.20

**CONSEJOS:** Inicie el aviso con los nombres o servicios que va a vender. Incluya el precio del artículo que va a negociar. Ofrezca la mayor información posible sobre el bien o servicio a vender (marca, color) Una respuesta más rápida favorecerá a su inversión.

### 100 INMUEBLES

**ALOUILO** 450 Mts. 2 almaca cubierto en 20 de Octubre junto a Plaza Avaroa. 324670. Horas de oficina. (10-15)

**CHASQUIPAMPA**, ocasión vendiendo casita 15.000 \$us. sobre 510 m2. Tel. 350589 (8-16)

**TERRENOS EN VENTA** en el valle más pintoresco y turístico cercano a la Paz - Sorata, ofrezco terrenos aptos para vivienda y cultivo. Consulte Ref. Flia Resnikowski Tel. 47913 o casilla 2552 Cochabamba. (26-31)

**VENDO terrenos** céntricos a 2 cuadras de la Plaza principal y mide 1.335 metros en juntas 2.045 m2 colindantes con salida a 2 calles. Tel. 3705959 P.V. 323657 Santa Cruz.

DOY DEPARTAMENTO en

# AVISOS

**500 SERV. PROFESIONALES**  
**ALFOMBRAS**, lavamos 351046.  
**ELECTRICISTA**, Teléfono 371411.

**DOY DEPARTAMENTO** departamento 2 dormitorios y dependencias. José Palma 1569 San Pedro Tel. 326404 (10-12)

**ALOUILO** departamento teléfono 321787 (9-15)

**VENDO** departamento Duplex Edificio Alameda. Tres dormitorios, ventanillas vista a El Prado. Referencias teléfono 794070 (8-17)

**ALOUILO** departamento, Teléfono 321787 (2-8)

**SE VENDE** terreno de 410 Mts. 2 en Bolognia. Llamar al teléfono 797885 J.L.L. (10-11)

**110 Oficinas** en alquiler

**ALOUILO** depósito 500 mts. cubierto llamar 812965 todos los días de 9.30 a 12.30. (19-30)

**DEPOSITO** en alquiler necesario en Miraflores centro. Teléfono 354987 - 795165

**ALOUILO** depósito 500 mts. cubierto llamar 812965 todos los días de 9.30 a 12.30. (19-30)

**ALOUILO** Depto. para oficinas Plaza Azurdoy de Padilla N° 220

**ALOUILO** departamento para oficina Plaza Azurdoy de Padilla N° 220. (30-7)

**111 Oficinas** venta

**VENDO** oficina, Paladium. Ref. 327449 - 355840.

### 200 VEHICULOS

202 De \$us 1.100 a 5.000

**CARROCERIA** metálica nueva, baja de camión Kamazoo, toda de computas vendiendo. Ver camino Viacha, desvío 3º cuadra, talleres Alcón, teléfono 356315 hors de oficina. (20-25)

**AUTO** deportivo Honda Accord 1.600 cc., modelo 80 lono 353127 (26 - 28)

**VENDOO** Vagoneta LADA, sin uso. Jaimes Freyre DE-2138 Tembladora (17-25)

203 De \$us 5.000 adelante

**EN COCHABAMBA** se vende un omnibus Mercedes Benz 356 de 40 asientos y repuestos para el mismo. Referencias calle Viacha N° 333 esquina Manco Kapac, teléfono 23294 (Cochabamba) (21-26)

**MAZDA** E-2000 minibus 1991, 15 asientos, entrega inmediata. Créditos 30 meses. Edificio Electra 2º piso (entrando Galería LUZ) Calle 13, N° 440 (Obrajes). Garaje Motrix, 6 de Agosto N° 2353, Ilimani N°1894 (23-24 julio).

**SE VENDE** Mercedes Benz, modelo 81, color rojo, 2 capotes, full equipo, convertible 38050, poco recorrido. Auto Jaguar 36 SJ, modelo 85, full equipo, flamante, poco recorrido, color blanco. Referencias Santa Cruz teléfono 328490 Avenida Uruguay N° 127 (22 - 25)

### 300 ARTESANOS

**PRECISO** vestoneros pant alones, urgente. Galería Graneros N° 77 interior.

**302 Plomeros**

**PLOMERO** instalaciones, reparaciones. Teléfono 360738. (3 - 4)

**500 SERV. PROFESIONALES**  
**ALFOMBRAS**, lavamos 351046.  
**ELECTRICISTA**, Teléfono 371411.

**PEINADORA** de primera de buena presencia, excelentes modales de trato a las personas y con experiencia para salón de peinados de primera. Referencias teléfono 362047.

**NECESITO** pastelero con experiencia. Teléfonos 363617 - 325685 (17-22)

**ORGANISTA** Efraín Pérez, teléfono 379850.

**ORGANISTA** Armando Rodríguez 369551.

**507 Gestores**

cia Lheriana" del año 1971 al 1.290. Teléfono 352845.

**PLATO HISTORICO** a la mejor oferta vendiendo un plato de vajilla presidencial post guerra del Pacifico. Tiene grabados fotografias de plazas de Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro y el Escudo nacional. Dirigirse a E. Cordova. Correo Central

**TERMITAS**, poderosos protector. Tel. 358211.

**SE OFRECE**, en venta o explotación el invento: COMBINACIONES FUNCIONALES, patente boliviana No. 41-35 de Lilly Industries Limited Referencias casilla 3923 La Paz.

**SE VENDE**, equipo de rayos X japonés marca Tanko 500 M.A., modelo RT-1150 con intensificadora de imagen y tubo nuevo de disparo (adicional) Referencias teléfono 334839 o casilla 977 Santa Cruz. (18-20)

**¿ESCRIBISTE UN LIBRO?** ¿Buscas un libro? Editor internacional le ayudará a editar su manuscrito (cualquier tema) en español, inglés simultáneo. Referencias casilla 5471 Santa Cruz.

**VENDO** Arpa paraguay 450 \$us. Flauta travessa alemana 300 \$us. Tel. 811067 (9-12)

**VENDO** Casa Zona San Pedro acepto permuta con más chica o en Cochabamba. 343883 (18)

**VISAS** se tramitan, garantizadas. Teléfono 377790 (10-19)

**PATENTE** transferimos, concedemos explotación de "un accionador de tecla mejorado" 4814 de International Business Machines Corporation. Casilla 2584 (2-3)

**VENDEMOS** una peladora de café tipo americano "FENVERGEL" más su elevator. Referencias 311682. Llamar horas de oficina (16-21)

**406 Extravíos**

**AVISO**, por sustitución queda nula la factura 000050 de propiedad del señor Teodosio Ala Tallo, "Medio Oriente Ala" (16-18)

**POR EXTRAVÍO** queda nulo el RUC 00281743 (8-13)

**QUEDA NULA** la Libreta de Ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado. (31-5)

**QUEDA NULA** la Libreta de Ahorros N° 4010101065-3 del Banco La Paz por haberse extraviado (31-5)

**POR EXTRAVÍO** quedan nulos los cheques del 625451 al 625500 del Banco Mercantil Cta. N° 58-640-2. (31-5)

**POR EXTRAVÍO** queda nula la chequera del Banco de Inversión Boliviano S.A. N° de Cuenta 1-19-99-73 los cheques del 6635 al 6650. (26-28)

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado.

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 4010101065-3 del Banco La Paz por haberse extraviado.

**POR EXTRAVÍO** queda nula la chequera del Banco de Inversión Boliviano S.A. N° de Cuenta 1-19-99-73 los cheques del 6635 al 6650. (26-28)

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado.

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 4010101065-3 del Banco La Paz por haberse extraviado.

**POR EXTRAVÍO** queda nula la chequera del Banco de Inversión Boliviano S.A. N° de Cuenta 1-19-99-73 los cheques del 6635 al 6650. (26-28)

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado.

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 4010101065-3 del Banco La Paz por haberse extraviado.

**POR EXTRAVÍO** queda nula la chequera del Banco de Inversión Boliviano S.A. N° de Cuenta 1-19-99-73 los cheques del 6635 al 6650. (26-28)

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado.

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 4010101065-3 del Banco La Paz por haberse extraviado.

**POR EXTRAVÍO** queda nula la chequera del Banco de Inversión Boliviano S.A. N° de Cuenta 1-19-99-73 los cheques del 6635 al 6650. (26-28)

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado.

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 4010101065-3 del Banco La Paz por haberse extraviado.

**POR EXTRAVÍO** queda nula la chequera del Banco de Inversión Boliviano S.A. N° de Cuenta 1-19-99-73 los cheques del 6635 al 6650. (26-28)

**QUEDA NULA** la libreta de ahorros N° 0034 - 011908-9 de Mutual La Primera por haberse extraviado.

## ECONOMICOS DEL PAIS

**SANTA CRUZ**

**HOSTAL CAÑO** 4 estrellas en Santa Cruz ofrece precios promocionales, excelente y céntrica ubicación Florida N° 45 teléfonos 331053 - 331052 - 360637.

**AUDIFONOS** internos y curvetas en Santa Cruz. Calle España 550, Tels. 339155 - 338825 (10-24)

**POTOSI**

**OFRECE** en venta mina de plata, plomo y zinc. Ref. Tel. 22052 Potosí.

**SUCRE**

**ALOUILO**, en Sucre, casa

**confortable** con jardín, garaje cubierto, calefón, teléfono dependencias en zona preferencial del "El Guereo" referencias teléfonos: 793220 - 25873 (2-8)

**ATENCION SUCRE**, se alquilan 6 oficinas amplias, esquina plaza principal Estudiantes y Argentina No. 13 Ref. Teléfono 2-1881 Sucre.

**VENDO CASA QUINTA** 643 metros, dólares 17.000. Tel. 23894 Sucre; 361527 - 361704 La Paz

**COCHABAMBA**

**EN COCHABAMBA** vendiendo lote en zona residencial, en Av. Juan de la Rosa, con 679 metros cuadrados. Ref. Lanza Sud No. 1072

## AVISOS ECONOMICOS

**ZONA CENTRAL**

**Lib. "Las Mil y Una Hojas"**  
 C. Bolívar 624  
 Teléfono 354987

**Centro de Fotocopias**  
 Calle Yanacocho N° 441  
 Edif. Arco Iris Local 6

**IRPAVI**  
 M. Market "Los Saucos"  
 Av. J.P. Sánchez 6975  
 Teléfono 796034

**Almacén "Irapavi"**  
 Av. Centenario Yanacocho  
 Calle 23 en la Avda. Enrrada de Arco Iris

**Micromarket "Páks"**  
 Juan Pablo Sánchez 6547  
 Teléfono 794081

**OBRAJES**  
 Centro S. Bolívar L. 2  
 Av. Hernando Siles  
 Teléfono 793734

**Club de Video**  
 Edif. "Reina Esther"  
 Calle 12 de Obrajes  
 Tel. 783554

**SAN MIGUEL**  
 Librería "Aries"  
 Av. Mac. Montenegro  
 Edif. Promotora P.B.  
 Teléfono 796374

**Almacén Regalos Minia**  
 Centro Comercial S. Miguel  
 Teléfono 791037

**Electronica "Siles"**  
 Centro de Moda Loc. 27  
 Av. Perlerica 300  
 Teléfono 793599 int. 122

**Almacén "Dakota"**  
 Calle Acazo  
 Teléfono 353033

**Almacén "Misa"**  
 Av. Julio Milla  
 Teléfono 798337

**Micromarket "Misa"**  
 Av. Strangos  
 Teléfono 798337

**Micromarket "Misa"**  
 C. Alvaro  
 Teléfono 798337

**Plan 194** (19-20)

Acérquese a cualquiera de nuestras **Agencias de Barrio** para ordenar su aviso:

**CUPON**

CON 5 DE ESTOS CUPONES, canjee un número y **AL COLOCAR SU AVISO** no importa el tamaño ni el valor, reclame también su número para el sorteo de esta Navidad.

**TOYOTA COROLLA TERCEL Mod. "90" 1.6**  
**Primer Premio de Año.**

**AGUINALDO**  
 DE PRESENCIA Y SUS AVISOS

La Paz, Bolivia, domingo 10 de diciembre de 1990

Notas breves de Huanuni

Comité Popular de Salud HUANUNI. 17 (PRESENCIA) Una reunión de representantes de los centros de salud...



Casa Pedagógica del Magisterio La Federación de Maestros entregó y libró el servicio público...

Denuncia de inexistencia del hito Abra Capitán era conocida y se considera problema latente

URURO. 17 (PRESENCIA) - La denuncia sobre la inexistencia del hito Abra Capitán, se reconoció como un conflicto latente...

Huanuni Estudiantes rindieron homenaje a enseña patria

HUANUNI. 17 (PRESENCIA) - Significativo acto de homenaje a la enseña patria, se cumplió en la plaza "Fermín López"...

OTORRINOLARINGOLOGÍA INFANTIL DR. JOHNNY JOSE ORTUNO MORALES Profesor de la Facultad de Medicina

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO S.R.L. - RIOS BRAVO - Calle Padri...

AUDIFONOS 12 MESES PLAZO Se busca Enfermera o Auxiliar con experiencia en Obstetricia...

DESTACADO ACUPUNTURISTA China Peking LIANG wei jun Desde la milenaria China a invitación de la presidencia de la República...

Guía Profesional

Centro Médico de Especialidades "LA PAZ" Av. 6 de Agosto N° 2300 Teléfono 342351

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA Dr. Edgar Tapia Arroyo MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA...

LABORATORIOS Dr. Rubén Tejada Andrade Laboratorios de análisis clínico "Rouf"...

OTORRINOLINGOLOGIA DR. JUAN WILFREDO BORDA SOTO Otorrinolaringología

ENDOCRINOLOGOS MEDICUS CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES Dr. Miguel A. Marañón G. MEDICO ENDOCRINOLOGO

UROLOGOS Dr. Guillermo Suárez Tejada MEDICO UROLOGO Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata...

RADIOLOGOS INSTITUTO MEDICO DE RADIOLOGICO "LA PAZ" Calle Loaysa 332 - Tel. 304-525

HEMATOLOGOS Dra. Dora Riguera Flores MEDICO HEMATOLOGO Atiende: Leucemias, anemias, eritrocitos...

Aspecto de trabajo Los socios de la Cooperativa Nueva Karazapato...

Centro Internacional de Estudios Humanos "Estudios Humanos" es bien comunicar que...

Chuquisaca

Estudiantes preocupados por posible cierre de la carrera de agronomía

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- La facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca podría ser cerrada debido a una serie de conflictos que enfrenta a estudiantes y autoridades de la "Casa Superior de Estudios", desde hace semanas. Esta posibilidad ha originado preocupación en los universitarios.

Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias no cuenta con la infraestructura adecuada para su funcionamiento.

Sucre, no tiene los instrumentos adecuados para su funcionamiento. La facultad después de ocho años de funcionamiento, no cuenta con los mínimos indispensables de equipamiento. Gestión tras gestión se prometió equipar los laboratorios, adquirir equipos e insumos para las prácticas de investigación, pero es triste que hasta ahora no exista nada.

Cerca de un millar de universitarios expresaron su protesta por la falta de atención a los pedidos solicitados para dotar de una mejor infraestructura a través de laboratorios y una pedagógica planificación de estudios, según manifestaron los dirigentes de la carrera de agronomía. En un manifiesto entregado hoy a PRESENCIA el Centro de Estudiantes de Agronomía, sostiene que las autoridades universitarias soslayan su pedido de establecer un profundo sistema de enseñanza, investigación, extensión y producción.

bido a los terrenos con que contamos ya que sólo sirven para trabajos de tesis o funcionan como parcelas de producción; finalmente la extensión continúa siendo de buenas intenciones, con un carácter asistencialista de colaborar al campesino con la ciencia pero no así para optimizar la labor agropecuaria.

El 50% de los habitantes de Sucre vive en la periferia

SUCRE, 15 (PRESENCIA).- El 50 por ciento de los habitantes de la Capital de la República vive en los barrios periféricos. El porcentaje restante habita en el llamado "casco viejo de la ciudad". Estos datos se hallan en el boletín "Alternativa Regional" del Centro de Estudios para el Desarrollo de Chuquisaca (CEDEC) No. 17 que fue entregado a PRESENCIA.

Los universitarios alertan que la reciente infraestructura -terrenos, aulas, oficinas, etc.- de la facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias instalada en la localidad Yotalá, 17 Kms de

Estudios para el Desarrollo de Chuquisaca, está vinculado con la población potencial en edad de trabajar. Por ejemplo indica que el 70.6% de los habitantes de la periferia se halla en edad de trabajar; 42.8% de ese grupo es Económicamente Activa (PEA), y el 57.2% Económicamente Inactiva (PEI).

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ COMUNICADO VENDEDORAS FERIA "ACHUMANI"

De acuerdo a convenio Interinstitucional entre el Banco de La Paz y la Honorable Alcaldía Municipal, la Unidad de Mejoramiento Urbano, comunica a los vendedores de la Feria, ubicados frente al mercado "Achumani", que las obras del mercado serán concluidas el mes de septiembre/91.

La Paz, agosto 1991

AVISO PERMANENTE DEUDORES MOROSOS DEUDORES GARANTES LISTA DE NOMBRES Y ASESORAMIENTO LEGAL

UNICEF entrega tres ambulancias para provincias

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- Tres nuevas ambulancias destinadas al trabajo en provincias fueron entregadas aquí por autoridades nacionales y departamentales del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. Las regiones que se beneficiarán con los flamantes motorizados son Azurduy, Zudañez y Culpina.

Culpina, Zudañez y Azurduy se encuentran entre las provincias más deprimidas que soportan la desnutrición infantil y las enfermedades. Es una alegría ahora tener con que desplazarse a las comunidades donde los campesinos esperan la atención de un médico o de una enfermera, afirmó Hasse.

Comicios municipales Chuquisaca necesita 200 notarios electorales

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- Chuquisaca requiere más de 165 jueces para los comicios municipales de diciembre. El Dr. Mario Gonzáles Durán, uno de los vocales electorales de la Corte Departamental Electoral, dijo que los comicios municipales de Chuquisaca serán iniciados una semana antes del próximo lunes 19 del corriente.

Ha sido el momento no ha sido nombrado el cuarto vocal elector sugerido por el poder ejecutivo. Extraoficialmente se conoce que ocupado por Fernando Ortiz Sarz, director de un medio de comunicación. Los tres únicos vocales nominados por el poder legislativo son Durán, Lorgio Duchén y Walter Zuveleta.

Juicio en la Corte Suprema Fabriles de Bermejo tr de recuperar \$us 100

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- Trabajadores fabriles de Bermejo perar cerca de 100.000 dólares a través de un juicio que se tramita en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con ese propósito un grupo sindical llegó hasta esta capital. Se estima que en las próximas semanas se encuentren con los magistrados del Poder Judicial.

Un documento entregado hoy a PRESENCIA revela que el Cooperativo de Ahorro y Crédito de Trabajadores Fabriles de Bermejo, facilitó la otorgación de un crédito de 24.000 dólares y Teléfonos de esa misma localidad tarjeta y que ahora esos trabajadores han caído a unos \$us 100.000.

Xa FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA (Oct. 26 - Nov. 10) AVISO PARA LOS EXPOSITORES ESTÁ A DISPOSICION LA REBAJA DEL 50 % EN FLETES FERROVIARIOS PARA DESTINADA A LA FERIA. (RES. MIN. TRANSPORTES N° 7385)

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL LLAMADAS INTERNACIONALES POR OPERADORA La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) comunicará a los usuarios del servicio Internacional, que el día domingo 18 de agosto procederá al traslado de las líneas de: "PEDIDO DE COMUNICACIONES INTERNACIONALES 356709 356709 Por este motivo es posible se presenten pequeños problemas de interrupciones o congestionamientos momentáneos durante el día domingo 18 de agosto, los que serán subsanados a la brevedad posible. A efectos de minimizar estos problemas, para el caso de no recibir respuesta en los números arriba citados, estará habilitado durante el día el siguiente número telefónico: 07 131 131 donde se atenderán igualmente los pedidos de llamadas internacionales. Solicitamos la comprensión del público usuario y pedimos disculpas por las molestias que podríamos causarles. La Paz, agosto 1991 Gerencia Técnica Relaciones Públicas, Prensa y Publicidad

ntas vecinales  
alizan Quinto  
ngreso Ordinario

UNIDAD, 17 (PRESENCIA).- La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de esta ciudad inauguró la noche su Quinto Congreso Ordinario, el día lunes, 17 de agosto. Hasta el lunes, inclusive, se realizó la participación de casi 100 delegados de las juntas y barrios zonales, el congreso fue para analizar la problemática departamental para analizar la problemática departamental y nacional y, al final, elegir a la nueva junta para la gestión 91-93.

Hugo Mariscal, presidente saliente de FEJUVE, Hugo Mariscal, presidente saliente de FEJUVE, dijo que en la primera sesión plenaria ofreció un informe de su gestión de dos años. Mariscal es el Intendente Municipal hace casi un año, en el marco de la alianza de su partido (PCB) con el Concejo Municipal, junto al MNR.

La principal gestión de la Federación de Juntas Vecinales, este año, fue la concreción de un plan de obras que ya se inició con la entrega de los recursos a los socios. El proyecto beneficiará a unos 100 familias, se indicó.

Noviembre entregarán  
plato de la  
Circunvalación

UNIDAD, 16 (PRESENCIA).- La Av. Circunvalación, que rodea esta ciudad, será pavimentada en un plazo de 90 días "máximo", aseguró hoy el Ing. Percy Rivero.

El proyecto fue dado junto con la aclaración de los trabajos, iniciados hace una semana, son para el "proyecto pavimentación Santa Cruz", dependiente del Servicio Nacional de Caminos, aunque con maquinaria rentada a una empresa privada.

Rivero dijo que el SENAC "está complacido de cumplir su compromiso con el Beni, a través de gestiones realizadas ante FONPLATA para cambiar el uso de los fondos para el trabajo", que, así se ha podido concretar la pavimentación de los trabajos tanto aquí como en el cruceño. "Entendimos a materializar el proyecto, que permitirá la conclusión de la carretera", además de la circunvalación de 10 kilómetros y la salida local de la carretera - 103 Kms., el proyecto está realizando el estudio del tramo San Ramón- Ascensión de Esencias.

Rivero dijo que FONPLATA espera la conclusión de este trabajo, el diseño de los tramos restantes de la carretera, para presentar los trámites de concesión del crédito exterior. Explicó que el diseño permitirá calcular el monto del nuevo préstamo y que los tramos serán adjudicados a empresas constructoras privadas, por decisión del director.

Los diseños se estima que estarán listos en agosto, dijo Rivero, al insistir que el costo se basará en base a esos estudios.



**Pesca**  
La pesca en los diversos y distintos ríos del Beni, constituye una actividad permanente para muchas familias que tienen como su plato favorito diario, el pescado, ya sea de una u otra especie.

Existen también variadas especies, las que son cotizadas de acuerdo con la calidad de su carne. El Pacu, Surubi, el Dorado y otras variedades son comercializadas en los mercados del Beni.

Pero, muchas veces la pesca indiscriminada o sin seguir los reglamentos de esta actividad, hace que las autoridades respetivas utilicen la prohibición de la pesca o veda, para que esas especies puedan naturalmente volver a reproducirse.

En la fotografía una muestra de que al salir del río uno puede conseguir estos pescados.

Estudiantes agasajarán a  
personas de tercera edad

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- A partir del lunes (mañana), los estudiantes de los principales colegios de esta ciudad desarrollan actividades para agasajar a los ancianos, en la semana dedicada a las personas de la llamada tercera edad.

Con los auspicios de la fundación "Pro Vida", los actos serán para compartir momentos de solidaridad con los ancianos y transmitir mensajes al resto de la comunidad, a través de los medios de comunicación, se indicó hoy.

El programa, precisamente, se iniciará el lunes con un programa que "difundirá radio" tropical, organizado por algunos del liceo de se-

ñoras "Mario Satieli". Por la misma emisora, el resto de la semana, similares programas estarán a cargo de estudiantes de La Salle, Crista McAuliffe, Horacio Rivero Egóez, Juan Pablo II, y Panamericano, además del grupo juvenil de la parroquia de la Santa Cruz.

Simultáneamente, se realizarán otras actividades. El martes se abrirá una exposición de artesanías en el "Club de Ancianos de Pro Vida", el miércoles, estudiantes irán a agasajar a los ancianos de ancianos "Nuestra Señora de Loreto", "Pompeya" y "San Francisco", el miércoles, otros irán a los centros "San José" y "Madre Dolorosa", el

viernes, a los centros de ancianos "Sagrado Corazón de Jesús" "La Resurrección", "La Santa Cruz", "Cabildo Indígena", y "Señor de los Milagros".

Para el sábado, Pro Vida ha organizado un día de campo en la Laguna Suárez, y habrá agasajos para los ancianos del comedor de la parroquia de la "Santa Cruz" y del hogar "Sagrado Corazón", así como del centro de la Junta de Acción Social. La clausura se realizará, desde una misa de acción de gracias, en el club de ancianos de Pro Vida, con participación de todos los ancianos de los centros y colegios participantes de la semana.

Concejo anuncia  
juicio a cooperativa  
por defraudación

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- El Concejo Municipal anunció hoy que iniciará un proceso judicial, por defraudación, a los directivos del consejo de administración de la Cooperativa de Servicios Eléctricos (COSERELEC).

El concejal del MNR, Lorgio Zambrano, presidente de la Comisión de Asuntos Urbanos, acusó a esos directivos de haber retirado inconscientemente fondos de la cuenta del alumbrado público, provenientes del aporte que realizan los socios de COSERELEC (10 por ciento) de su consumo mensual. El gerente de la cooperativa, sin embargo, negó la acusación señalando que había obtenido autorización del concejo, con carácter previo, aunque el concejal aseguró que la alcaldía es la única que tiene atribuciones para utilizar esos recursos.

Las discrepancias entre el gobierno municipal y COSERELEC se arrastran desde hace dos años, cuando se denunció irregularidades en la fijación de tarifas, después comprobadas por la Dirección Nacional de Electricidad. La crisis entre ambas instituciones se mantiene por la demora en una auditoría que debe señalar los montos de aumento ilegal de las tarifas y la responsabilidad de su ejecución. El concejal Zambrano también acusó a la cooperativa de violar una ordenanza municipal, que ordena el traspaso de recursos. El gerente de la COSERELEC, Antonio Rivero, explicó que ello se basa en el temor de que la alcaldía no cubra el costo del alumbrado público, por lo que sólo se entregarían los excedentes.

Los reclamos del concejal movimientista se refieren a los ingresos del aporte de los socios desde octubre del año pasado, e incluyen los provenientes de otro aporte del 3.82 por ciento, destinado a pagar la energía que usan los dos hospitales estatales de la ciudad.

Antes, el consejo de administración de COSERELEC había decidido presentar un recurso directo de nulidad contra la citada ordenanza municipal. Pero, hasta hoy, no se lo había efectivizado.

Fue creado centro  
artesanal para  
capacitación

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- El Centro Nacional de Formación y Capacitación Artesanal creó su oficina regional hoy, en esta ciudad, con el fin de calificar la mano de obra en las áreas de artesanía popular, de servicio y productiva.

El responsable nacional del centro, Santiago Peralta, informó de la instalación de la entidad en el Beni, explicando que los artesanos podrán ahora recibir certificación con respaldo institucional.

El dirigente es también secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Artesanos de Bolivia, pero, aclaró que el gerente realizará su III Congreso Nacional del 11 al 13 de septiembre, próximo en Cochabamba.

Peralta indicó que el centro de capacitación pretende crear condiciones para competir a nivel de exportación de productos no tradicionales. Informó que el director provincial del centro regional será el Ing. Eulogio Ibañez y que los talleres de los propios artesanos servirán para la formación técnica.

Nuevos egresados en  
administración de  
empresas de la UTB

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- La facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Técnica del Beni (UTB) entregó certificados de egreso a 7 estudiantes que concluyeron sus estudios en la carrera de Administración de Empresas.

La decana de la facultad, Arlene Ferralino, fue la encargada de efectuar la entrega respectiva, en acto realizado ayer en el paraninfo de la universidad local.

**"LLEGARON ELECTRODOS CHINOS"**  
DE 2.50 mm. Y 3.20 mm.  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
COMERCIAL RIVERA" SRL Plaza Alonso de Mendoza No. 4  
Tel. 343515.

**AVISO PERMANENTE  
DEUDORES MOROSOS**  
OSVALDO MARTINEZ  
SILVETY  
La persona responsable debe comunicarse a los teléfonos 356902 Interno 31  
sin perjuicio de proseguirse con las acciones legales pertinentes.

**CONSEJO NACIONAL DE INGENIERIA**  
EXHORTACION PUBLICA PARA DENUNCIA DE  
CASOS DE  
EJERCICIO INDEBIDO DE LA PROFESION DE INGENIERO Y TECNICO

Para el control del ejercicio profesional de la Ingeniería y actividades afines, esta Institución se encuentra evaluando la información proporcionada por las entidades públicas y privadas, con respecto a los cargos, servicios y personas que los ejercen.

A este propósito, recordando que el ejercicio indebido de la profesión constituye delito tipificado por el Art. 164 del Código Penal y que la denuncia es de ORDEN PUBLICO, el Consejo Nacional de Ingeniería solicita a la ciudadanía en general para que las personas que tuviesen conocimiento de la comisión de ese delito o de uso indebido del título profesional de INGENIERO O TECNICO, informen a esta Institución a fin de que el C.N.I. inicie las acciones legales correspondientes, contra quienes resultaren responsables de dicha comisión delictiva.

Se ruega enviar información a las siguientes direcciones:

La Paz, Edificio Herrmann, 8º piso, Of. 804 Casilla No. 5953  
Cochabamba, Gral Achá O-0170, Casilla No. 1386 - Tel. 25860  
Santa Cruz, Mocoagüi 402 - Tel. 346911  
Potosí, Tel. 27314 - 32237 Ing. Sergio Barrientos C.  
Oruro, c. Aroma, Potosí y Pagador No. 359 - Tel. 52346  
Trinidad-Beni, c. Cochabamba No. 430, Casilla No. 340 - Tel. 25527  
Sucre-Chuquisaca, c. F. Mandizábal esq. México (Barrio Petrolero) - Tel. 23517  
Tarija, CODETAR, Casilla No. 1136 - Tel. 22610 Ing. Abel Barroso L.  
Cobija-Pando, Tel. 2121 Ing. José Rodríguez D.

La Paz, 18 de agosto de 1991

**VERSATIL Y ESPACIOSO**

Con una nueva y hermosa forma de expresión, el SWIFT Sedan 1.3 es amplio, cómodo y muy económico. Sin duda posee la precisión y potencia en la que usted puede confiar.

**SUYO POR \$us 500.-**

**SWIFT  
SEDAN 1.3**

**IMCRUZ**  
Una organización a su servicio

**RESPALDO  
RNMS**  
RECONOCIMIENTO NACIONAL DE MANUFACTUREROS SUZUKI

**SUZUKI**

LA PAZ Av. Arce esq. Cordero ☎ 372112 - 359458 ORURO c. Adolfo Mier esq. Potosí ☎ 54776

## Santa Cruz

# Monseñor Terrazas ordenó nuevo sacerdote jesuita

**SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).** Anoche en una ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la Catedral de esta ciudad, el Arzobispo de Santa Cruz, Monseñor Julio Terrazas ordenó sacerdote jesuita a Ever Rojas Vargas.

A la ceremonia asistieron, además de Monseñor Terrazas, el Obispo Auxiliar, Monseñor Carlos Brown y una veintena de sacerdotes, además de considerable público. El nuevo sacerdote nació en esta ciudad un 4 de julio de 1980. Hizo sus estudios básicos aquí y luego pasó a Cochabamba para los de filosofía, mientras que los de teología los efectuó en la Universidad de Comillas, Madrid, España.

El Arzobispo, en la ordenación, destacó la importancia de contar con un nuevo sacerdote, en un momento en que hacen falta más sacerdotes.

En la Universidad Gabriel René Moreno

# Escuela de Postgrado preparó a 500 profesionales en 2 años

**SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).** La Escuela de Postgrado de la Universidad Gabriel René Moreno impartió enseñanza superior especializada a unos 500 profesionales de diversas ramas, en los dos últimos años.

Se trata, por un lado, de cursos prolongados a nivel de maestría y luego, de cursos cortos, como los de mejoramiento del nivel de enseñanza para catedráticos universitarios. Solo en este último caso, 205 docentes de la Universidad estatal crucial y de algunas privadas se beneficiaron con cursos sobre pedagogía universitaria.

El Dr. Carlos Guzmán, director de la Escuela de Postgrado, informó que los cursos de pedagogía proseguirán, en un ritmo ya institucionalizado.

También saludó especialmente a la madre del nuevo jesuita, que se destacaba entre los asistentes a la ceremonia religiosa.

El nuevo sacerdote trabajó en Radio Santa Cruz, antes de iniciar sus estudios de filosofía. Por lo mismo, dos de sus compañeros, Rodolfo Rivas y Victoria Rossales presentaron el testimonio respectivo.

La dirección general, ejecutivos y el personal del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA), y radio Santa Cruz expresaron hoy su pública satisfacción por la ordenación sacerdotal.

El Padre Ever Rojas Vargas se trasladará en los próximos días a La Paz, donde prestará servicios en el Movimiento Nacional Fe y Alegría, según se adelantó hoy en su nueva comunidad, la Compañía de Jesús.

Por otro lado, próximamente, comenzará una maestría de dos años sobre pedagogía, con participación de catedráticos de la Universidad Metropolitana de México y Tarapacá de Chile. En total, intervendrán en este curso 12 catedráticos especialmente invitados.

Asimismo, comenzarán dos cursos sobre marketing, a cargo del decano de la Facultad de Tecnología de Arequipa, Perú.

Por último, se anunció un curso sobre estadística para catedráticos universitarios. Mientras tanto, prosiguen normalmente las maestrías sobre Ciencias del Desarrollo, con mención en Desarrollo Agrario y Relaciones Internacionales.



Cosechadora mecánica

Una de las cosechadoras mecánicas que se utilizan en la zafra de Santa Cruz ante la falta de mano de obra. La molenda en los 4 ingenios azucareros tiene un avance del 25 por ciento. Según el Consejo Nacional de Azúcar (CONALCA) unos 3 millones de quintales de azúcar habrá para exportación. (Foto PRESENCIA)

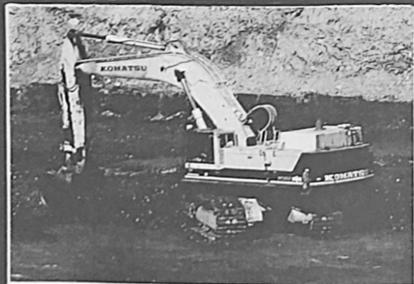
**TOYOSA LTDA**  
DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA

## EN LA APERTURA DE NUEVOS CAMINOS...



TRACTOR DE ORUGA **D85 - A**

## PARA EFECTUAR EXCAVACIONES...



EXCAVADORA HIDRAULICA **PC300**

## EN EL MOVIMIENTO DE TIERRA ...



TRACTOR DE ORUGA **D65E - 8**

## PARA FACILITAR LA CARGA DE MATERIALES ...



CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS **WA 180-1**

# KOMATSU

## CUBRE TODOS SUS REQUERIMIENTOS

PRECIOS CIF Iquique  
CIF Aduana  
Puesto Almacén

LA PAZ, Oficina Central Plaza Venezuela 1413 - 1415 Tel. Central 390930 - 39104 Fax: 391523 - 390899 Telex: 2483 TOYOSA BV - 3496 TOYOSA BV Casilla 10006 EL ALTO, Carretera a Oruro Ingreso Aduana Tel: 810287 COCHABAMBA: Sucursal Av. Héroles esq. San Martín Telfs: 29456 - 26572 - 23069 Casilla 4111 Telex: 6224 TOYOSA BV TALLERES: SERVICIO: Av. Uyuni E - 1182 Telf: 42057 SANTA CRUZ: Sucursal Av. Monseñor Rivas esq. Uruguay Telfs: 325560 - 345767 325178 Fax: 325650 Av. Bolívar Km. 2 102 Telf: 325227 SACRE: Av. Reyes 215 - 219 Telfs: 21862 - 24415 Telex: 6908 NSCHJTT BV Casilla 208

Anuncia su próxima  
**¡GRAN INAUGURACIÓN!**  
GALERIA DE ARTE *los notables*  
y restaurante *parrilla*

INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

## INVITACION PUBLICA 2/9

\*Proceso de Transferencia Tecnológica en el Altiplano y Valles de un Modelo de Reorganización del Departamento de Pre-Extracción

El Comité de Contratación Administrativa del Instituto Boliviano Agropecuario, en estricta sujeción a lo establecido por el Anexo 3 del de 10 de julio de 1987 y el D.S. N° 22678 de 13 de diciembre de 1987, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para "Procesos de Transferencia Tecnológica en el Altiplano y Diseño de un Modelo de Reorganización del Departamento de Extensión del IBTA" de acuerdo a los Términos sustentados en Especificaciones Técnico-Administrativas que podrá ser recabado y recepción del IBTA (ciudad de La Paz), calle Méndez Arcos No. 7103 martes 20 de agosto, previo depósito de Bs. 100.- en la Cuenta de Habilitación del Banco Central (La Paz).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hs. 18:30 del día septiembre de 1991 en las oficinas de Secretaría General del IBTA

La Paz, 17 de agosto de 1991

Comité de Contratación Administrativa



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

## NOTIFICACION A LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS MINERALES Y METALURGICAS

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA notifica a las empresas comercializadoras de minerales y metalurgia, que están inscritas en el Registro Nacional del Ministerio de Minería y Metalurgia, que en cumplimiento del Decreto Supremo N° 22175 de 13 de abril de 1989, tienen la OBLIGACION de actuar como AGENTES DE RETENCION de las retenciones que deben efectuar en particular las Cooperativas que tienen arrendamiento de explotación sobre propiedades de COMIBOL y que comercializan su producción con las empresas comercializadoras. Se notifica también a estas Empresas que están obligadas a efectuar el depósito de dichas retenciones en un plazo de TREINTA (30) DIAS, en la Sección Caja de la Oficina General de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA en la ciudad de La Paz, y en las oficinas de las Empresas Comercializadoras en el interior de la República.

En consecuencia, las empresas comercializadoras deben efectuar la conciliación de sus cuentas en la oficina de COMIBOL, situadas en la Avda. Mcal. Santa Cruz esq. calle Oro de esta ciudad o en las Empresas Comercializadoras Subsidiarias de Oruro, Quechisla, La Paz, Potosí y Sucre, Cruz y en los Centros Mineros dependientes de COMIBOL para lo cual se concede un plazo de SESENTA (60) DIAS a partir de la fecha de la presente publicación. La conciliación de las cuentas debe efectuarse en un plazo de treinta días, o la renovación de la conciliación de sus cuentas dará lugar a la inscripción de acciones coactivas contra las firmas comercializadoras que incurran en tales omisiones y la pérdida de su autorización de continuar con sus actividades comerciales.

La Paz, agosto 15 de 1991

Santa Cruz

Creó conflicto, desacato de policía a instrucciones del alcalde

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA) - La negativa de la Policía de Santa Cruz a cumplir órdenes del alcalde Municipal Percy Fernández...

El prefecto Rolando Aróstegui (MIR), por la posición asumida por el Comandante Departamental de la Policía...

Debido a este impasse, los agentes de tránsito se replegaron en las últimas horas de las calles de esta ciudad...

Centro de rehabilitación de la ciudad de Santa Cruz, existen varios centros de rehabilitación para niños...



Próximas elecciones estudiantiles izquierda y MIR unidos para derrotar el MNR

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA) - Todo está preparado aquí para las segundas elecciones estudiantiles...

En concreto, el Frente PODER y el Frente Cambio Estudiantil unieron fuerzas con el evidente propósito...

de frenar nuevas irregularidades en el proceso y también la excesiva politización. Durán ha pedido a los partidos políticos que se abstengan de intervenir abiertamente...

Cochabamba

Aumenta cantidad de fieles que piden favores a la Virgen

QUILLACOLLO COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA) - La cantidad de personas que piden favores a la Virgen de Urkupiña...



Este sábado, a las 10 horas, se celebró la solemne Misa de Fiesta y romería con la imagen de la Virgen de Urkupiña...

De acuerdo a las opiniones recogidas en esta ciudad, el número de personas que llegaron al 'Calvario' fue mayor que años anteriores...

Electrificación del Chapare costará 8 millones de dólares

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA) - La ejecución del proyecto de electrificación del Chapare demandará una inversión aproximada de \$ 8.000.000...

Por otra parte, de acuerdo a la información proporcionada por la empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC)...

Se espera que la electrificación de la zona constituya el factor de desarrollo más importante para el proceso de industrialización...

COLEGIO "NTRA. SEÑORA DE ITATI" Kindergarten "Bichito de Luz" Comunican a los padres de familia, que se reciben solicitudes...

AVISO PERMANENTE DEUDORES MOROSOS FRED HUMBERTO CRESPO POLO La persona señalada debe comunicarse a los teléfonos 356902 Interno 31...

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES INVITACION PUBLICA No. 014/91 La Universidad Mayor de San Andrés, invita a las Empresas y/o personas legalmente constituidas en el país...

COLEGIO FRANCO BOLIVIANO Se invita a todos los padres de familia que tengan interés en inscribir a sus niños en los cursos de PRE KINDER de nuestro establecimiento...

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION NOMINA DE ESTUDIANTES ACEPTADOS A BECAS EN LA URSS Postulantes ante el Ministerio de Planeamiento y Coordinación: ORMACHEA JOSE LUIS...

ADVERTENCIA El Consejo Parroquial San Agustín advierte a la opinión pública lo siguiente: No existe entre los sacerdotes de la Parroquia ninguno que responda al nombre de José Ferrel...

CONSEJO NACIONAL DE INGENIERIA RECOMENDACION A LOS PERSONEROS DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS El Consejo Nacional de Ingeniería recuerda a los personeros de las entidades públicas y privadas en general que, de acuerdo a la Ley de la República No. 308 de 10 de enero de 1964...

## Tarija

# Plan Internacional amplía actividades al área rural

Plan Internacional Tarija, que realiza una profusa labor en favor de los sectores deprimidos de esta ciudad con la ejecución de obras de bien común, está ampliando sus actividades hacia el área rural, según informó Frank Van Den Hout, director de esa institución.

El primer proyecto consiste en el financiamiento de productos fungicidas, insecticidas, adherentes, abonos y fertilizantes con aportes iniciales que fluctúan entre 3.500 y 5.000 dólares por comunidad. Al mismo tiempo, Plan Internacional Tarija, está entrenando a los encargados de farmacias que serán creadas para facilitar los productos mediante un curso de capacitación administrativa al que concurren numerosos campesinos.

Otro proyecto está llevando a cabo con el centro vitivinícola de Tarija, que tiene su sede en Concepción capital de la provincia Avilés y que ha sido creado con

el apoyo de las Naciones Unidas, con el propósito de mejorar la producción de uva y la elaboración de sus productos derivados como los vinos y el singani. El aporte del plan consiste en el financiamiento de los insumos agrícolas. Los dineros serán manejados por las comunidades a manera de un fondo rotativo lo que permitirá que los productos químicos se vendan a precios más bajos. El objetivo de este proyecto es disponer dentro de las comunidades de los productos esenciales para el tratamiento de los viñedos a precios accesibles, más bajos que en el comercio local, ahorrando también en los costos de transporte. La inversión total alcanza a 25.000 dólares americanos.

Las comunidades campesinas que se beneficiarán con este nuevo programa de plan internacional Tarija, son Tolomosa Grande, Sella, Cercado, Calamuchita, La Augustura, Cokón Norte y Chocoma; lugares que se caracterizan por la importancia de su producto agrícola.

# Sanchez de Lozada inauguró sede y campaña electoral

Gonzalo Sánchez de Lozada, jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario llegó a esta ciudad para inaugurar la nueva sede del comando departamental de su partido e iniciar la campaña política orientada a las elecciones municipales del mes de diciembre próximo.

"Gom", que fue recibido con gran entusiasmo por sus adherentes, en una reunión de la militancia movimentista explicó la posición del MNR en la actual situación y dijo que con la elección de las nuevas cortes electorales, el pueblo boliviano ha logrado un gran triunfo porque, de esta manera, el gobierno próximo estará en manos de las mayorías y no de los partidos minoritarios porque se descartará todo mal manejo de los votos como sucedió en el pasado.

Dijo que el MNR buscará a los ciudadanos "más limpios y más capaces" para formar la lista de candidatos a concejales, criticando duramente en

su exposición a la inmoralidad que reina en diversos sectores de la administración, la que prometió erradicar definitivamente, arguyendo que, cuando la economía es pequeña como en el caso del país, es cuando menos corrupción debe existir. Calificó de atentador el mejoramiento de la economía que ha retornado manifestado al estado en que se encontraba cuando Víctor Paz Estenssoro dejó el mando de la nación exteriorizando esperanza de que ella pueda continuar con la marcha ascendente que había previsto el anterior gobierno.

En torno a la descentralización administrativa propugno que ella se realice dentro de la unidad nacional y con seriedad; afirmando que dentro de estos marcos el anhelo regional de Tarija será satisfecho, pero se movió en desacuerdo para la nominación del prefecto a través de elecciones puesto que se debe respetar el orden constitucional imperante.

Felicito a William Bluske Castellanos por la gestión edilicia que llevó a cabo como alcalde del MNR que se caracterizó por la ejecución de obras y por estar exenta de corrupción. Aseguró que la próxima gestión también debe ser dirigida por militantes de su partido y debe satisfacer la expectativa de la población remarcando que en Tarija, se encuentra "la esencia del movimentismo".

### JURAMENTO

Gonzalo Sánchez de Lozada, en la reunión partidaria, tomó el juramento de inscripción al MNR a Jorge Lema Morales, quien se desempeña actualmente como presidente del Colegio de Abogados de Bolivia, destacó su trayectoria en las campañas cívicas desde que presidió el comité pro intereses de Tarija.

Lema Morales aseguró que no pretende participar en la lista de candidatos a concejales puesto que labrará su carrera política con trabajos desde las bases con miras al futuro.



### Reconocimiento

El ex presidente de la República Dr. Víctor Paz Estenssoro agradeció el homenaje al pueblo tarijeño que restituyó su nombre a la avenida Costanera de esta ciudad.

### Militares ejecutarán proyecto de reforestación

La cuarta brigada aérea y el batallón Choropleg 1 de Ingenieros realizarán un proyecto de reforestación para combatir la erosión que está asolando los campos de este valle central, en virtud de un convenio que ha sido formalizado con el Proyecto Ejecutivo de Rehabilitación de Tierras de Tarija (PERTT).

En el documento firmado por el general José Pérez Reyes Ortiz, comandante de la brigada aérea y de la región militar, el coronel Miguel Glasinovic, comandante del batallón Choropleg y Martín Gallardo, director ejecutivo del (PERTT); se acuerda que las nombradas unidades dependientes de las Fuerzas Armadas de la nación, pondrán a disposición predios de su propiedad para llevar a cabo plantaciones forestales con la asistencia de la institución local que proveyerá las especies vegetales y correspondiente apoyo técnico; los trabajos se llevarán a cabo en el área de San Gerónimo donde tienen su asiento las unidades militares.

Aquí se designó particular significación a este programa de cooperación porque aparte de los trabajos que serán ejecutados de inmediato, abre las posibilidades para que otras entidades conjuncionen esfuerzos para encarar la batalla contra la erosión, el mayor flagelo que afecta a la región puesto que, según estadísticas se destruyen anualmente 600 hectáreas en el valle central que bien podrían ser aprovechadas para diferentes usos del suelo, este fenómeno de la naturaleza está causando desertificación en la región cuyos efectos empiezan a sentirse en forma aguda.

### Concejo distingue a personalidad

El Concejo Municipal de esta ciudad distinguió al Cnel. Otto López Murillo, hijo del "Escudo de Armas de Tarija" por su aporte a lo largo de una prolongada vida militar.

Han sido distinguidos María Paz de los Ríos, Castellanos de Bluske, Emma Wagnier de Attie, Alberto Navajas Trigo, Jacinto de los Ríos Paz.

En la ceremonia realizada en el salón de la Alcaldía Municipal, se puso de relieve la dedicación de cada uno de los ciudadanos al reconocimiento que, hacia ellos, extiende el concejo tarijeño a través de las actas.

### Pesar por muerte Marcos Van Der Valk

El fallecimiento de Marcos Van Der Valk, irreparable pérdida para el campesinado de este ciudadano de origen holandés, en medio por más de quince años en progreso social y económico en favor de los habitantes de Tarija, a través de sus actividades patrias y después de una breve permanencia en la patria a Tarija donde fundó su hogar y entregó toda, a trabajar en favor de los campesinos esperando retribuciones de ninguna clase.

Sus actividades, durante varios años, a través de Acción Cultural Loyola (ACLU) y a través de "Radio Tarija" habiendo participado inquietudes, congojas y realizaciones, que supo encarar con entereza y heroísmo social que se cernían sobre ese medio rural de "quienes no tienen voz".

Las exequias de Van Der Valk han tenido parroquia de "Juan XIII", ellas dieron lugar a un acto de pesar de quienes se benefician del trabajo de la Iglesia tarijeña dentro de lo que desarrolló sus actividades y de sus numerosos personales que supieron valorar, en su amor a Bolivia y a los más humildes de sus

### Se rindió homenaje a la Bandera

En un acto cívico patriótico, se ha rendido homenaje a la Bandera nacional, en el aniversario de su creación.

La ceremonia que estuvo auspiciada por el departamento, la dirección departamental de Educación Urbana, la supervisión de Educación y la Unidad Educativa "San Benito" se realizó en la plaza "Luis de Fuentes" de esta ciudad. Las palabras de homenaje a la enseña fueron a cargo del Prof. Bernardo Carrasco, quien llevó a cabo un desfile de jardines de niños con la participación de 25 establecimientos en las autoridades departamentales.



DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE

## CONCURSO DE PRECIOS

YACIMENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, conforme a Resolución R-DGH-04/89, a presentar propuestas para las siguientes invitaciones:

### PRIMERA CONVOCATORIA

PEDIDO Nº  
GID-4024-91

MATERIAL  
VALVULAS Y CONEXIONES

PRESENTACION OFERTAS: SEPTIEMBRE 19, 1991 HASTA HS. 15:30

### SEGUNDA CONVOCATORIA

GID-3566-91  
GID-4507-91  
GID-4511-91  
GID-4512-91  
GID-4597-91

PINTURA IMPRIMADORA  
ROPA INTERIOR DE INVIERNO (SIN DGH)  
ZAPATOS DE SEGURIDAD (SIN DGH)  
BOTAS DE GOMA DE SEGURIDAD (SIN DGH)  
ACCESORIOS BALANCEADOR "IRD"

PRESENTACION OFERTAS: SEPTIEMBRE 9, 1991 HASTA HS. 15:30

### TERCERA CONVOCATORIA

GID-3090-91  
GID-3092-91  
GID-3108-91  
GID-3116-91  
GID-3117-91  
GID-3149-91  
GID-3544-91

ELEMENTOS FILTROS EXCELSO  
BENDIX FLEXIBLE  
VALVULAS DE TRES VIAS  
RPTOS. ACIONADOS NIFE  
RPTOS. PARA CELDAS ELECTROLITICAS  
BOMBA BURDOSA CON MOTOR ELECTRICO  
MATERIAL PARA DESCARGA SISTEMAS FLUVIALES

PRESENTACION OFERTAS: SEPTIEMBRE 2, 1991 HASTA HS. 15:30

Los pliegos pueden ser obtenidos en Asesoría Legal, Cochabamba, Av. Saizamancá Nº 0722, a partir del día 19 de agosto de 1991, previo pago de Bs. 5,- por unidad, en el horario de 14:30 a 18:00. Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3,- por reposición de formularios y 11,11% por concepto de IVA. Las propuestas deben ser presentadas en la ciudad ofical.

Cochabamba agosto 17, 1991  
RELACIONES PUBLICAS  
Y.P.F.B.

NOTA: LA CANCELACION DE LOS PLIEGOS SERA POR UNICA VEZ QUEDANDO HABILITADAS PARA UNA PROXIMA OPORTUNIDAD SI SE DECLARA DESERTA LA INVITACION.



H. CAMARA DE DIPUTADOS  
OFICIALIA MAYOR

SE COMUNICA A LOS H. DIPUTADOS NACIONALES QUE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA PARLAMENTARIA, SE REINICIARA EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A HORAS 15:00.

La Paz, 16 de agosto de 1991

Dr. Carlos Rocha Orozco  
OFICIAL MAYOR  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Para la industria alimenticia de

EXTRACTOS  
AROMAS  
ESENCIAS



Flachsmann  
EMIL FLACHSMANN AG  
CH-8038 ZURICH/SWITZERLAND

## CONCENTRADOS



Entrega inmediata en La Paz y agencias en el interior

LABORATORIOS ALCOS Ltda.

Laboratorio: Av. José Carrasco Nº 1308 (Miraflores)  
Oficina: Av. Cap. Hugo Estrada Nº 30 (Miraflores)  
Tel. 353866. Casilla 5442-5978. Cables ALCOS La Paz-Bolivia

## AVISO PERMANENTE DEUDORES MOROSOS

### DEUDORES

ARAMAYO ESTEVES CARLOS  
BALDIVIESO DE LA JAILLE CARLOS  
BOZO LANDA JARMILA PATRICIA  
BUSCH LANG PATRICIA  
CALDERON RAMOS LUDWIG  
CALLISERA ALCON ROLANDO  
CASTELLON GUZMAN FRANCISCO  
CHAVEZ MAYER JOSE ALEJANDRO  
DIEZ DE MEDINA MENDOZA JOSE  
DULON BIRBUET JORGE  
FLORES CAMACHO MIGUEL  
GONZALES MORALES ROBERT  
LAGUNA MACHICATO ADOLFO LIONEL  
LOZA VIDAUERE XAVIER  
LOZA VIRUEZ RODOLFO  
LUCERO BILBAO LA VIEJA ALBERTO  
MENDIA LEDEZMA TEOFILO

### GARANTES

VARGAS AYLLON LUIS RENE  
BALDIVIESO DE LA JAILLE SUSANA  
BUSTOS BRETLE LUIS  
LOZA CORNEJO LUIS ANTONIO  
QUISBERT CONDORI MARCELINO  
VEIZAGA LEYTON HECTOR  
MONTAÑO KENNING JUAN CARLOS  
LOPEZ SOTO MARIO  
BARRIENTOS CABRERA ROBERTO  
GONZALES MORALES JUAN  
QUIROGA FLORES ALEX MARCELO  
RODRIGUEZ VIDAUERE ROSARIO DE  
FERNANDEZ BETANCOURT JOSE LUIS  
RODRIGUEZ ROJAS FREDDY  
MORALES REYNOLDS WALTER

A las personas incluidas en la presente lista, se les comunica que se han iniciado los procedimientos policiales y judiciales respectivas. Referencias teléfono 359602 - Ext. 21

# Organizan seminario sobre integración y desarrollo

**POTOSÍ, 16 (PRESENCIA).** - La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la agencia española de Cooperación Internacional (ICI) y la Prefectura del Departamento de Desarrollo del departamento de Potosí en el proceso de integración y desarrollo del departamento de Potosí, explicó el prefecto Daniel Oropeza.

En el seminario disertarán destacados representantes internacionales, bolivianos y potosinos, quienes darán a conocer los alcances de los programas y proyectos en el proceso de integración y desarrollo del departamento de Potosí, explicó el prefecto Daniel Oropeza.

"Refirió que con ese fin, ya se vienen adoptando las previsiones del caso a través de una labor coordinada entre las instituciones propietarias del evento que son UNICEF, el ICI y la Prefectura del Departamento.

De otro lado, se están enviando invitaciones y escuelas a determinadas instituciones y personalidades destacadas de Potosí para que puedan participar en el seminario que se realizará a fines del presente mes en la Villa Imperial.

# Potosí: Contaminan aguas del río Ch'auqui Mayu

**POTOSÍ, 17 (ERBOL).** - Desde el momento de procesamiento de los complejos "Caballo blanco" dentro las aguas del río Ch'auqui Mayu, los sembrados de las orillas de las orillas de

de aguas que requieren más allá de las instalaciones de la planta y la instalación de agua potable y energía eléctrica.

Pese a las evidencias, los ejecutivos de la COMSUIR, insisten que no existe ninguna contaminación de las aguas del señalado río Ch'auqui Mayu

Ing. Eugenio Caballo Blanco, es propietario de la Compañía Minera del Sur (COMSUIR) y se encuentra localizado a 10 kilómetros de esta ciudad.



**Servicio sin burocracia.** - El Lic. Daniel Oropeza, actual prefecto de Potosí, refirió a PRESENCIA que está satisfecho por los logros alcanzados este año 1991, en beneficio del departamento que le cabe administrar desde el año 1989, y por los proyectos en ejecución que serán culminados en corto, mediano y largo plazo, señalándose la restauración del centro histórico colonial de la ciudad. "Para responder a los requisitos de ser Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad", afirmó la máxima autoridad del departamento. Manifestó que visitó las dieciséis provincias y conoció las apremiantes necesidades, que deben ser atendidas con el esfuerzo de autoridades, instituciones y ciudadanos con trabajo mancomunado y solidario.

El Lic. Oropeza dio a su mandato jerárquico un matiz popular, dejando a un lado la burocracia. Una multitud de gente humilde, sobre todo, campesinos de las provincias, ocupan los predios del edificio, con el propósito de encontrarse con la autoridad departamental, confiados que las soluciones a sus múltiples problemas serán realidad.

La foto muestra al prefecto potosino rodeado de su familia y acompañado por el superior del convento franciscano, Fray Eugenio Natalini.

denuncias de los comunarios, que por lo menos quince comunarios han sido afectados a lo largo de los sembrados, por lo que la contaminación de las aguas de ese río estarían afectando a por lo menos 2.000 campesinos.

Los representantes del Comité Cívico de Potosí se trasladaron a los lugares que están afectados para verificar las denuncias de los campesinos.

En el lugar, los comisionados verificaron que las tierras de producción de los campesinos, están contaminadas y que sus animales están muriendo paulatinamente por la contaminación que provoca el servicio.

Walter Cortez, directivo cívico, indicó que los daños que provoca el servicio de la COMSUIR, la próxima semana se levantarán mediante un censo de las tierras aledañas para verificar fehacientemente los daños.

Basado a los informes que provienen de los análisis, se iniciarán las acciones correspondientes con los comunarios de la empresa Caballo Blanco para lograr una solución al problema.

Los afectados, han solicitado la reposición de sus tierras de cultivo y el mejoramiento del volumen

## LA ASOCIACION DEPROPIETARIOS PROFESIONALES DE FARMACIAS (ASPROFAR) LA PAZ

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestra Institución matriz, que ha resuelto la realización de paros escalonados en los diferentes departamentos del país, ASPROFAR LA PAZ comunica a la opinión pública lo siguiente:

- El día lunes 19 de agosto hemos decidido decretar un PARO DE 24 HS. de todas las farmacias privadas de la ciudad de La Paz, no atendiendo al público usuario durante esa jornada.
- Las farmacias de turno atenderán sólo y exclusivamente casos de emergencia por ventanilla.
- Declaramos públicamente nuestra plena solidaridad y respaldo a la lucha que se ha planteado la Asociación Nacional de Propietarios Profesionales de Farmacias, en busca de la dignificación profesional de nuestro sector, cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos sobre la materia, y protección a la salud pública.

La Paz, agosto de 1991

**POR ASPROFAR LA PAZ**

# FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO

Cite: F.S.T.LAB. 456/91

## CARTA ABIERTA

Cochabamba, 18 de agosto de 1991

Excelentísimo Sr. Lic. Jaime Paz Zamora PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA La Paz.

Señor Presidente:

Los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano hemos seguido de cerca la política de ajuste estructural que se viene implementando en nuestro país desde 1985, así como las medidas de su Gobierno y dentro de ellas las del Directorio del LAB sobre el futuro de nuestra Empresa. Con estupor y asombro, hemos podido constatar que un área tan delicada e importante para la veneración, integración y desarrollo del país, se viene manejando con improvisación y carencia de una política seria y responsable.

Inicialmente, cuando se plantea la Privatización a secas, como la panacea que solucionaría los problemas económicos de la crisis económica que asola al país, se formuló ésta, como la medida excelsa para encarar el destino del Lloyd Aéreo Boliviano; siendo así, que lo que en realidad ocurre contradice con el fortalecimiento de la Empresa y una efectiva democratización del Estado. Posteriormente se habló de una sub-génesis capitalización, que consistiría en la transferencia de las acciones de propiedad del Estado, al sector privado como la única forma de capitalización de la Empresa. La amarga experiencia de LAN CHILE, develó la ficción de este argumento. Hoy se alienta la constitución de una Asociación; "La Asociación es un derecho que los capitales transnacionales, puedan voluntades para promover y proteger sus intereses en la perspectiva -en última instancia- de contribuir solidariamente a la defensa común de los intereses del pueblo". Sería iluso pensar que para ser efectivo presupone la igualdad de condiciones sin adherirse a un enfoque asociacional auténtico, que para ser efectivo presupone la igualdad de condiciones sin desequilibrios que beneficiarían al poderoso en detrimento del más débil.

Con gran expectativa e interés hemos aguardado su Mensaje-Informe a la Nación, con motivo del aniversario patrio, en la esperanza de que definiría una política real, efectiva, sobre todo nacional y soberana del futuro de la Línea Aérea Bandera de Bolivia, no obstante, como la mayoría de nuestros compatriotas, hemos sufrido una vez más, frustración y desazón, porque en el Informe sólo se hace referencia a la contratación de la First Boston para efectuar el estudio de valor comercial de la Empresa, lo que de ninguna manera corresponde a una política concreta sobre la Aeronavegación Civil Comercial en el país.

Señor Presidente, la defensa del LAB, como patrimonio de Bolivia, así como la convicción de luchar demandadamente por lograr su mayor eficiencia y rentabilidad, es enarbolada por los trabajadores del LAB, con profundo sentimiento patriótico, no faltan fariseos que desean ver o hacer consentir que esta noble actitud pierda fines subalternos o pretenden reducir la postura de los trabajadores a posiciones gremialistas o de mera reivindicación social. Hasta más falso. Los trabajadores sabemos que debemos realizar esfuerzos mancomunados para lograr la unidad de criterios, de manera honesta y sincera, con autenticidad, dejando de lado ambiciones personales, sectarias y temporales en aras de salvar nuestra Empresa mediante una reestructuración profunda, una racional, oportuna y adecuada renovación tecnológica, así como la sanción ejemplarizadora de la corrupción.

Después de los estudios que hemos realizado, conscientes de los problemas que aquejan al LAB, agudizados hoy por la ofensiva que viene implementando American Airlines, constituye una agresión orientada a liquidar el LAB, nos ratificamos aún más, sobre la gravedad de tales problemas. Por ello y de manera perentoria, planteamos la necesidad de adoptar políticas electivas que vayan a potenciar el LAB, y no a substarlo o enajenarlo.

Señor Presidente, los trabajadores hemos dado notables y elocuentes muestras de nuestro compromiso con la Empresa, sin embargo, la repercusión ante su Gobierno y ante el Directorio del LAB ha sido nula.

En ese contexto esperamos el pronunciamiento del Gobierno sobre la propuesta concreta que públicamente hemos planteado para iniciar el proceso de fortalecimiento de nuestra compañía aérea.

Nuestros esfuerzos para llegar ante Ud. han sido infructuosos. Las comunicaciones que le hemos enviado con el propósito de emprender con lucidez y patriotismo en análisis del momento histórico por el que atraviesa la aeronavegación civil y por ende el LAB, han sido vanas. La invocación de que el cambio de la estructura productiva

el redimensionamiento del papel del Estado en la economía, sea encarada a través de una reforma global del Estado, mediante la vigencia de una auténtica democracia participativa y en ella, el futuro del LAB, sea producto de un consenso pluralista que dé legitimidad a esta decisión, ha sido desmerecida por su Gobierno; y en cambio la profusa labor de concientización y movilización realizada por los trabajadores del LAB, ha merecido el decidido y combativo apoyo de diferentes sectores de la sociedad, expresada a través de sus organizaciones más representativas, comprometiéndose en la defensa del LAB, como patrimonio de los bolivianos.

Por ello y conscientes de que Ud. representa la suprema autoridad administrativa en su condición de Jefe de Estado y del Gobierno, y evocándole que los que lidentan un pueblo tienen la enorme responsabilidad de buscar soluciones a los grandes problemas nacionales -que la historia juzgará-, le sugerimos se digne conformar una Comisión sólida, técnica, seria y pluralista con participación nuestra como directos interesados, para definir una política de Aeronavegación Civil en el país.

Señor Presidente, al iniciar la segunda etapa de su gobierno, los trabajadores del LAB, exigimos del primer mandatario de los bolivianos coherencia entre su pensamiento y su acción. Por lo cual y en referencia a su Mensaje Presidencial en sentido de que vivimos en un Estado democrático consolidado, pluralista y con desarrollo social, de manera que esta concepción no sólo sea una acepción semántica o retórica y en uso de los derechos y libertades consagrados en la Constitución Política del Estado, además en el entendido de que la democracia se fortalece con la existencia y discusión de diferentes puntos de vista, con la controversia y el debate, reiteramos a Ud. muy respetuosamente, una vez más, nos conceda AUDIENCIA para explicar con mayor abundancia la posición de los trabajadores sobre el destino de la Empresa bandera del país.

Finalmente el diálogo entre gobernados y gobernantes, Señor Presidente, constituye un crisol de nuevas esperanzas para los habitantes de los pueblos teniendo presente que éste debe ser el espíritu en las actuales circunstancias en su gobierno, le agradecemos la atención que estamos seguros de que nuestra solicitud será favorablemente acogida, y aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestras distinguidas consideraciones.

El LAB es Patrimonio Nacional preservarla de la vorágine interinstitucional, es deber ineludible e inaplazable de todos los compatriotas bolivianos.

### P. COMITE EJECUTIVO FSTLAB

Tito Caero SECRETARIO RELACIONES	José Gutiérrez SECRETARIO GENERAL
Alfredo Romero SECRETARIO CONFLICTOS	Ramiro Quiroga SECRETARIO CONFLICTOS
Gonzalo Requena SECRETARIO PRENSA Y PROP.	Francisco Aylón SECRETARIO ORG. SINDICAL
Enrique Yarena SECRETARIO DE ACTAS	Edwin Huerta SECRETARIO DEPORTES Y CULTURA
Fernando Rocha STRO. ASIST. SOCIAL ACT. ACT.	Juan José Pacheco REP. CPS FONDO COMPLEM.
Eufroonio Vega REP. CPS FONDO COMPLEM. PAS. INTERNACIONALES	Victor Quezada STRO. REL. CONFEDERACION
Vicente Díaz STRO. DEPORTES Y CULT. CONFEDERACION	

"UNIDOS SEREMOS MAS FUERTES"

Sello: FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES - LLOYD AEREO BOLIVIANO - Cochabamba-Bolivia.

# Presentación del Ing. Guido Capra como candidato a Alcalde por el M.N.R.

## Palabras del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, Jefe Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario

Quiero agradecer a los periodistas aquí presentes y a Mutual "El Porvenir" que nos ha permitido usar este local. Yo tengo la satisfacción, orgullo de presentar a nuestro candidato a la primera concejalia si así lo quiere La Paz, próximo alcalde de La Paz, ingeniero Guido Capra.

Es para mí un orgullo porque Guido es realmente una persona de la cual el partido se puede sentir orgulloso cuando acepta ser nuestro candidato. Es un ingeniero sanitario experto en la material que más aqueja y preocupa a nuestra ciudad. Es una persona que realmente escucha, le importa y hace. Es un hombre de obras por su especialización y por su dedicación al servicio de su país y su ciudad.

En un momento en que las figuras políticas buscan destruirse, incluso algunos andan con acento de otros lares, Guido es un hombre que trata de servir a la gente, trata de trabajar. Lo conocen en los barrios porque está siempre listo para ayudar a las personas y a la comunidad. Su perfil es de trabajo y dedicación y, ante todo, de honestidad. Lo he conocido en el Congreso en otras posiciones políticas. Ha nacido un respeto mutuo y estoy muy complacido que hoy día sea miembro de nuestro partido, que nuevamente sea nuestro candidato.

Además, de ser un hombre excepcional, Guido es un hombre con un proyecto porque los proyectos necesitan carne y hueso, pero también los hombres necesitan una guía, necesitan un camino, necesitan saber por dónde están yendo, en forma responsable, concreta y seria.

Sin más palabras, pero, nuevamente, en nombre de mi partido y muy complacido que el comando urbano del M.N.R. y de La Paz hubieran aceptado la propuesta de su nombre, quiero presentarles a un hombre que ha servido a la comunidad en el Congreso, en la Universidad, como Concejal. Yo estoy seguro que será el hombre que dará la sorpresa, que dará a esta Alcaldía trabajo y obras y honestidad y seriedad que es lo que todos necesitan y todos buscamos, el ingeniero Guido Capra.

## PRESENTACION DE LA PROPUESTA "LA PAZ EN MOVIMIENTO" POR EL CANDIDATO A ALCALDE DEL MNR, ING. GUIDO CAPRA

Deseo empezar expresando mi especial y sincero agradecimiento al Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, Jefe Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, y de extender este agradecimiento al Secretario Ejecutivo, c. Juan Carlos Durán; al Comité Ejecutivo y al Comando Departamental, por haberme designado candidato a primer concejal para las elecciones municipales de nuestra ciudad de La Paz.

Esta designación me honra y me enorgullece profundamente, porque por una parte, me permite representar a un partido que a lo largo de la historia de nuestro país, no solamente ha sido vanguardia de los cambios y transformaciones que requirió nuestro pueblo, sino también, auténticamente popular, paceñista y de hondo contenido democrático y nacional; y por otra parte, porque me permite participar en las elecciones municipales de la principal ciudad de nuestro país.

La Paz es el factor aglutinante de nuestra nación. En ella convergen las aspiraciones de la vida colectiva y su capacidad rectora está demostrada por su acontecer histórico. No nos olvidemos que en La Paz irrumpió el primer grito libertario con Murillo y se consolida la independencia nacional.

## UNA PROPUESTA PARA LA PAZ: "LA PAZ EN MOVIMIENTO"

Por la responsabilidad que asume mi partido en esta



elección, por la responsabilidad con el futuro de nuestra ciudad, por el compromiso contraído con las villas, con los barrios y las urbanizaciones de nuestra ciudad, el inicio de nuestra campaña pretende marcar un nuevo estilo y una nueva forma de hacer política.

No se trata de iniciar un nuevo proceso electoralista de "crecimientos en relación a infraestructura y servicios. Se trata de presentar, oficialmente, a la colectividad paceña, a través de los medios de comunicación, una propuesta que la hemos denominado "La Paz en Movimiento" y que pretende darle un nuevo rol al Municipio. Esta propuesta debe ser desarrollada y consolidada en forma conjunta y compartida desde las bases, desde los barrios, de abajo hacia arriba, construyendo un programa de gobierno municipal, que cambie y modifique la estructura de gestión y administración de la Municipalidad.

Se trata esencialmente de incorporar instancias, mecanismos institucionalizados de participación vecinal, construyendo así una Nueva Democracia, articulando la democracia representativa con la democracia de base, logrando a partir de ello, un verdadero gobierno Municipal, un gobierno que pueda encarar los retos y desafíos que nos plantea el desarrollo urbano de una ciudad que en los albores del siglo XXI se encontrará con más de un millón de habitantes.

Este planteamiento emerge como resultado de visitas a los barrios, a las villas y a las urbanizaciones; visitas que hemos realizado durante más de un año, desde la ladera oeste hacia la ladera este, desde el norte hacia el sur. En la ladera oeste visitando Villa Victoria, Munaypata, Villa Nueva Potosí, Pantirra, Bartolina Sisa, Churubamba, Callampaya, Bajo Tejada, Pasanqueri, La Portada, Nueve de Abril, La Hoyada, Chamoco Chico, Quenani Pata, pasando a Villa Copacabana, Villa Armonía, Pampahasi, Escóbar Uriá, Pacasa. Al norte Chuquiaguillo, Villa El Carmen, Conchupata, Las Delicias, Chapuma, 5 Dedos; bajando a Miraflores, pasando por Sopocachi, por San Pedro, por Villa Pabón, subiendo a la Zarzuela, a Vino Tinto, a Siete Enanos, Germán Busch, pasando por Achachicala, Pura Pura; bajando al sur a Bella Vista, La Ventilla, Següencoma, El Gramadal, Auquisamaña, Los Pinos, San Miguel, Achumani, Chasquipampa y Koqueñi.

Más de un año de dialogar con las Juntas Vecinales, con los Clubs de Madres, con las Asociaciones y Ligas Deportivas, con los Sindicatos de Comerciantes Minoristas, con las vendedoras y Maestras Mayores de mercados, con los Gremiales, con los vendedores ambulantes. De compartir sus requerimientos y necesidades.

## PARTICIPACION VECINAL

La constatación de una realidad concreta y su verificación, nos lleva a decir con firmeza y seguridad que no va a ser posible aminorar los graves problemas del desarrollo urbano; de atenuar el crecimiento desordenado y espontáneo de

nuestra ciudad; de resolver la demanda creciente de servicios básicos de agua y alcantarillado; de dar respuesta a los problemas de contaminación de los ríos; de evitar que se incrementen los riesgos de emergencias por efectos de inundaciones y deslizamientos producto de los grandes asentamientos clandestinos; de preservar las zonas verdes y de equipamiento; de agilizar los trámites de construcción de fijar los límites de edificaciones.

Todo esto no será posible si no iniciamos ya, un verdadero proceso de participación vecinal institucionalizada, tanto en la toma de decisiones para la priorización de las obras como en la fiscalización de las mismas. Así como en la marcha de los programas y planes de la gestión municipal. Con la participación, se busca desburocratizar la Municipalidad, luchar contra la corrupción, para lograr una mayor credibilidad institucional, aprovechando el potencial de recursos humanos y la ampliación contributiva vecinal.

## LOS SUB-ALCALDES DE BARRIO

Esta participación será posible si institucionalizamos a cada barrio un sub-alcalde. Un sub-alcalde por barrio.

Los barrios son unidades territoriales diferenciadas, tienen liderazgo, identidad propia, requerimientos y problemas comunes. La función de los sub-alcaldes tendrá por objetivo romper la burocracia Municipal, o sea, desburocratizar la Alcaldía, evitar la corrupción y mejorar la calidad de vida de hombre y mujer paceños.

Los sub-alcaldes funcionarán como oidores de las demandas de las Juntas Vecinales, por lo tanto, transmitirán los requerimientos y necesidades de las mismas; serán facilitadores de la demanda de Juntas Vecinales para toma de decisión del Alcalde en el programa y presupuesto Municipal por gestión, serán los que canalizan la información a los barrios y a las Juntas; finalmente serán los que organicen con las Juntas Vecinales los Comités de Obra de Calle y los Comités de Obras de Barrio, o de interbarrio para intervenir en la fiscalización de las mismas y logre por lo menos, una obra para cada barrio.

## LA ALCALDIA NO PUEDE ESTAR AUSENTE DE SU REGION

Paralelamente, otro eje decisional a incorporarse en esta propuesta, en procura de dar un nuevo rol al Municipio, está relacionado al hecho de que la Alcaldía Municipal no puede alejarse de la realidad de su región, por lo que deberá participar en la estructuración y conformación con las organizaciones locales de un gobierno metropolitano, a través de sus empresas de servicio para que las ciudades intermedias que son las causantes del proceso de inmigración campo-ciudad y del proceso de aceleración de la tasa de urbanización, pueden contar con servicios y elementos suficientes que permitan ser colchones de amortiguamiento y de detención de los flujos migratorios.

## UN NUEVO ROL MUNICIPAL: APOYANDO AL SECTOR PRODUCTIVO

El tercer eje decisional en el objetivo de lograr un Nuevo Rol Municipal, está relacionado a la incorporación de la Municipalidad a la planificación económica urbana, asumiendo la responsabilidad de generar fuentes de trabajo y nuevos empleos, fomentando e incentivando con mayor énfasis al sector productivo e industrial.

## HACIA UN MOVIMIENTO CIVICO-POLITICO

"La Paz en Movimiento" es una propuesta que quiere iniciar un proceso de movilización cívico-política. Por ello convocamos a los Comités Cívicos, a las Juntas, a las Organizaciones de Base y a todos los vecinos a participar en esta tarea para hacer de La Paz, una ciudad para todos.

## "LA PAZ EN MOVIMIENTO"

Alto
Sete millones de dólares
para recoger residuos sólidos

El gobierno japonés otorgará un monto aproximado de siete millones de dólares a El Alto, los cuales serán destinados al sistema de recolección de residuos sólidos. El informe fue dado a conocer a los medios de información por Mario Alcázar, alcalde de esa ciudad. Aseguró que el crédito no será reembolsado demorará algún tiempo, ya que se debe cumplir algunos trámites legales. Los proveedores de basura, volquetas, topadoras y otra maquinaria serán adquiridos con el crédito, según anunció el alcalde. La municipalidad cubrirá el servicio de la recolección de residuos mediante un convenio firmado con microempresas. El transcurso de los próximos meses, la Alcaldía contará con un estudio de datos, acerca de los bienes con que cuenta el municipio. El estudio está en vías de preparación por una consultora especializada que fue contratada por la comuna para tal efecto. El informe será presentado antes de la conclusión del presente año y ofrecerá importantes datos para la planificación urbana y mejoramiento de las condiciones más favorables se refiere al control municipal de loteamientos clandestinos, los cuales se controlarán mediante la aplicación de medidas coercitivas.

Reiniciaron trabajos de la avenida Panorámica

Con el movimiento de tierra, el traslado de escombros y la construcción de muros de contención, niveles y cordones de acera, se reanudaron los trabajos correspondientes a la primera fase de la avenida Panorámica, que une la Ceja con la parte Sur de El Alto. Los trabajos fueron verificados en una inspección que realizaron los miembros del Concejo Municipal de esa ciudad. De acuerdo con el informe del presidente del Concejo, Mario Alza, el costo de los 2 kms. de avenida asciende a 770 mil dólares. La habilitación de la vía permitirá el descongestionamiento del tráfico vehicular que se presenta particularmente en horas de la noche en la Ceja. La primera fase de la construcción de la avenida Panorámica, registra un avance de 70% y se espera terminar el restante 30% en los próximos días.

PREOCUPACION
El presidente del Concejo expresó su preocupación por la falta de confirmación de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), al compromiso de cooperar con Bs 3.200.000 a El Alto para la ejecución de diversas obras de desarrollo de aquella ciudad. El presidente de CORDEPAZ, Lic. Jorge Morje Zapata, habría asegurado al alcalde de El Alto, Mario Aparicio, que la cooperación será una realidad; sin embargo, se espera una confirmación escrita del titular de la entidad de desarrollo regional.

INSPECCION
También la piscina que se construye en Ciudad Satélite fue objeto de una inspección por parte del Concejo. Verificó que en el lugar se levantaron los escombros. Con relación a las plazas que se construyen en el lugar, en el sector del Plan 361, se comprobó que las obras tienen un avance significativo, particularmente en el empedrado. La plaza Illimani, tiene un avance de 60 por ciento y se concluyen las graderías del campo deportivo y el empedrado del área de circulación.

Para legalizar títulos de propiedad

Juntas de la Urbanización Murillo decidieron delegar poder a Iglesia

Para la legalización de títulos de propiedad, vecinos de los cuatro sectores de la urbanización Pedro Domingo Murillo decidieron otorgar poder legal a la iglesia de El Alto, en la persona de Mons. Jesús Juárez, vicario de esa ciudad. El informe fue dado a conocer a PRESENCIA por los presidentes de esos cuatro sectores. De acuerdo con ese informe, un 70% de los adjudicatarios tiene ya sus minutos, testimonios y otros documentos, que acreditan la propiedad de los lotes que habitan actualmente. La decisión fue tomada en una asamblea general de vecinos, donde se estableció que el propietario de la urbanización, José Antonio Maldonado, traiga de seguir cobrando a algunos adjudicatarios, montos adicionales al costo total de los lotes. Un equipo de abogados, encabezado por la Dra. Clara Ariet, asesora legal de la Secretaría Nacional de Planificación Social (SENPA), la asesora legal de la Vicaría de El Alto, el Dr. Gonzalo Parraga, realizarán los trámites pertinentes para legalizar toda la documentación de los vecinos del

lugar, que se adjudicaron terrenos de la Casa Comercial MAJECCO, propiedad de Maldonado. INFORMACION
Para establecer una información permanente de los trámites que se efectúan, las juntas vecinales de los cuatro sectores se comprometieron a convocar a asambleas las veces que sea necesario. Según el informe de los vecinos del lugar, cada uno de los sectores tiene 540 lotes, lo que da un total de 2160. La distribución de habitantes es la siguiente: 37 en el sector uno, 260 en el sector dos, 200 en el tres y 170 en el cuatro. Una de las razones para que los dueños de lotes no vivan en sus propiedades, pese a que están amuralladas, es la inestable situación legal, ya que muchos no cuentan con documentos sino sólo con recibos. Los sectores dos, tres y cuatro cuentan con instalación de energía eléctrica a domicilio. El sector uno sólo tiene medidores colectivos. Los sectores dos y cuatro poseen piléas públicas de agua potable. El tres cuenta con instalación a domicilio y el número uno no tiene ningún tipo de servicio.

Resolución de conflicto de carpinteros en El Alto

Después de la firma de un convenio, que establece el respeto de las ordenanzas municipales de dos grupos del sector de carpinteros, fue definitivamente resuelto el conflicto de las asociaciones '19 de Marzo' y '16 de Julio'. El convenio fue suscrito el pasado martes, después que una reunión de las dos partes en conflicto, la Alcaldía y la entidad que agrupa a los carpinteros, fue disuelta por la intransigente actitud de ambos grupos en el problema. El convenio consistió en que a través de una ordenanza emitida por la Alcaldía, se asentaba a la 'Asociación 16 de Julio' en los puestos de los artesanos de la '19 de Marzo'. En esa situación, los que tenían antigüedad condicionaron a los de '16 de Julio' a afiliarse al Consejo de Artesanos, para lo cual tenían que pagar como cuota de ingreso 12 hojas de venesta, que luego se rebajó a 6 hojas, como se estableció que hagan un aporte voluntario. De acuerdo con el Informe del alcalde Mario Aparicio, ese planteamiento fue aceptado por la autoridad municipal, ya que la afiliación es voluntaria.

Mujeres campesinas quieren ser parte de la COB

Las mujeres campesinas quieren ser parte de la Central Obrera Boliviana (COB), esa situación será planteada en el congreso orgánico de la entidad, por las representantes de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia 'Bartolina Sisa'. La determinación fue fijada en el último ampliado de mujeres campesinas que se efectuó la semana pasada, donde fueron elegidas también las delegadas a dicho congreso. En caso de no ser aceptadas, el sector asumirá medidas de hecho, ya que no se admitirá ninguna marginación. En lo político, el ampliado estableció que los campesinos ayunaran, quechuas y guaraníes vivan en el hambre y miseria desde la colonización del continente. Explotados económicamente y discriminados culturalmente. Manifiesta que la actual política imperante en el país no cambia la situación de los campesinos, pero sí cambian sus patrones. Con respecto a la situación de la

mujer campesina, se establece que ellas producen con sus propios medios, afrontando todo tipo de riesgos. Con los precios bajos de productos

subvencionan a los ricos, además de estar condicionadas a los intermediarios, y en las ciudades son sometidas al abuso de las autoridades.



AVISO PERMANENTE
DEUDORES MOROSOS
JOSE ALEJANDRO CHAVEZ MEYER
Persona señalada debe comunicarse a los teléfonos 356902 interno 31 sin perjuicio de proseguirse con las acciones legales pertinentes.

HERMOSA CASA EN LA ZONA SUR
Justamente aquella que Ud. está buscando u otra que Ud. desea prospectar.
Ref. Avda. Económicas de PRESENCIA Pág. 2, segunda sección

RECOMPENSA
Por una pequeña inversión en un aviso económico de PRESENCIA
Ud. tiene la seguridad de realizar un excelente negocio.

SECRETARIA
Con dominio de Inglés, contabilidad y computación.
Ud. que requiere los servicios de una personal ud. o que busca estas condiciones, ya sabe dónde buscar.
PRESENCIA Pág. 2, segunda sección, Avda. Económicas

IDEA INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES
JORGE E. LONSDALE
DESAYUNO TALLER
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA PRIVATIZACION EN BOLIVIA
Expositores: FLAVIO MACHICADO / FERNANDO ILLANES
Fecha: 29 de Agosto de 1991 Horas: 8:30 am.
INFORMES: Av. Camacho N° 1485 Casi esq. Bueno Edif. La Urbana 3° piso Tels.: 363346 - 370896 - 323148 Casilla 10508 - Fax 391514

SOLUCION DEL LEXICOGRAMA GIGANTE DE PRESENCIA DEL 6 DE AGOSTO DE 1991
This block contains a large grid of letters and words, along with instructions and a list of names of people who solved the puzzle. The text is dense and includes various clues and solutions.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA
Secretarías altamente calificadas con formación y experiencia en el área ejecutiva para cumplir labores de responsabilidad elevada, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:
Dominio de por lo menos un idioma extranjero (de preferencia inglés).
Dominio de los siguientes paquetes administrativos: Procesador de texto Lotus o Quattro Graficadores Estadísticos Base de datos
Técnicas modernas de archivo y kárdex
Capacitación y experiencia en el área de Relaciones Humanas.
Presentar Curriculum Vitae, documentos, cartas de referencia y fotografía tamaño pasaporte a partir del lunes 19 al viernes 23 de agosto en horas de oficina (8:30-12:30 y 16:30-20:00) en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Católica Boliviana, Av. 14 de Septiembre No. 4807, esquina 2. Obrajes.
Las personas preseleccionadas serán comunicadas con la debida anticipación para rendir pruebas de suficiencia para la selección final.
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA U.C.B.
La Paz, agosto de 1991

**La Paz**

A fines del presente mes

**La UMSA realizará feria de Ciencia y Tecnología**

Se expondrán tres centenares de proyectos que pretenden impulsar el desarrollo de la región y el país

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la región y el país, a través de aportes alternativos basados en la ciencia y la tecnología, la Universidad Mayor de San Andrés realizará una Feria Exposición Universitaria de "Ciencia y Tecnología", desde el 29 de agosto hasta el 1° de septiembre, en el coliseo cerrado "Julio Borelli".

Un informe da cuenta que la propuesta universitaria iniciará el vínculo entre la ciencia y las necesidades de la sociedad. En mayo del presente año, la Comisión de Investigación Post Grado e Interacción Social (CIPGIS) de la UMSA decidió realizar ese acontecimiento, convocando a decanos y directores de institutos a una reunión preparatoria. Este paso inicial y la difusión de la feria a través de afiches y "spots" televisivos, ocasionó que la comunidad universitaria responda con la inscripción de 286 proyectos de diversas orientaciones y niveles.

Los propósitos de dicha Feria significan un paso estratégico de las políticas de interacción social o, más específicamente, de un nuevo relacionamiento entre la Universidad y la sociedad.

Otro de los motivos es mostrar a la población la producción de la UMSA en ciencia, tecnología y cultura, dando cumplimiento a dos de sus actividades fundamentales: investigación e interacción social.

Finalmente, proponer a las instituciones del país nuevas modalidades de interacción, sobre la base de servicios y producción a nivel de excelencia.

**ELEMENTOS ORGANIZATIVOS**

De los 286 proyectos, 141 son de institutos de investigación y 142 de diferentes carreras de la UMSA. El área requerida para la exposición es de 1.258,5 m<sup>2</sup>. Además de la presentación de carteles descriptivos en 286 lugares, se harán pruebas demostrativas, en 25 de los locales se exhibirán maquetas, en 82 se mostrarán diapositivas, en 65 videos y en 58 transparencias para ilustrar los resultados.

Para lograr los propósitos proyectados, se ha constituido un Comité Organizador, donde participan la CIPGIS, el Departamento de Investigación, Post Grado, Interacción Social y la Federación Universitaria Local, agrega el informe que proviene del vicerrectorado de la UMSA.

En la ciudad de La Paz:

**Empresa Municipal de Aseo funcionará desde febrero**

El alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, a tiempo de crear la Empresa Municipal de Aseo (EMA) y luego de brindar las características de organización y funcionamiento, aseguró que entrará a funcionar en febrero del próximo año. Dicha empresa tiene como finalidad efectuar el recojo, barrido, limpieza y transporte de la basura al relleno sanitario de Malhaca.

Las maquinarias, donadas por la embajada del Japón, serán alquiladas por la comuna a las empresas que se responsabilicen de esas labores.

La Municipalidad de La Paz no será más "un agente ejecutor de las obras sino un gobierno", dijo Mac Lean el pasado lunes 12 de agosto al explicar que las autoridades comunales se ocuparán solamente de supervisar la ejecución de las obras en ese rubro.

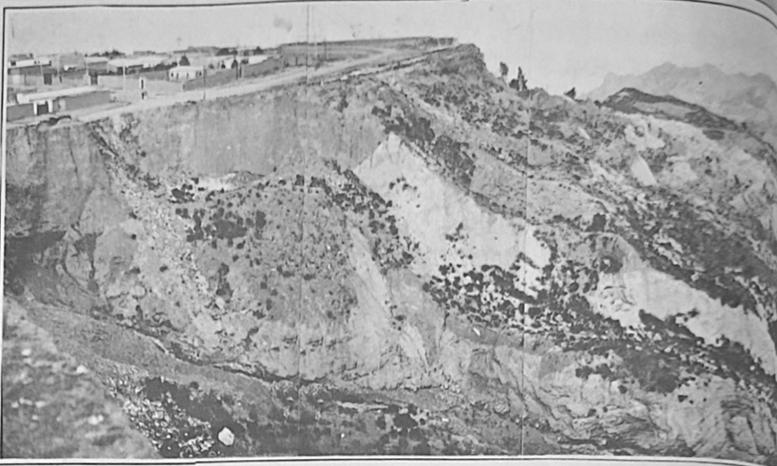
La actual Dirección de Saneamiento Urbano, encargada de recoger la basura en la ciudad de La Paz, será disuelta en febrero de 1992 y reemplazada por la Empresa Municipal de Aseo (EMA). Esta responsabilizará del trabajo a empresas privadas interesadas en realizar el servicio de recolección, barrido, limpieza y transporte final de la basura.

Todos los vecinos de La Paz pagarán por ese servicio un monto aún no estimado, a tiempo de abonar por el consumo de energía eléctrica. Es decir que todos los vecinos, "pero absolutamente todos", pagarán por dicho servicio.

Actualmente, la municipalidad paceña cuenta con 400 barrenderos que hacen la limpieza de la ciudad, pero ellos cubren sólo el 30% de las necesidades. Para recoger 450 toneladas diarias de basura, la alcaldía gasta alrededor de 12 millones de bolivianos por año.

Con relación al costo social que significa el despido de los 400 trabajadores en limpieza, a raíz de la creación de la EMA, el alcalde señaló que los empleados serán recontratados por las empresas privadas o por las microempresas, otros serán dueños de estas últimas y el resto será jubilado.

En términos reales, el costo social será un "problema serio" para los actuales barrenderos de la Municipalidad de La Paz, ya que las empresas privadas son fieles seguidoras de la política neoliberal que impera desde el dictado del decreto 21060, que establece la libre contratación de empleados.

**Limite**

El Instituto Geográfico Militar (INSGEOMIL) realiza el trabajo de la delimitación de la jurisdicción de El Alto. En lo que refiere a la delimitación de la Ceja, ya se ha presentado un conflicto, ya que ambas ciudades

reclaman la tenencia de esa zona. Las faldas de los cerros aún no están definidas a cual de las pertenece.

## Quién sabe hasta dónde puedes llegar con tu Macintosh



### Dr. Luis Alberto Bedregal Tarifa LASER EN MEDICINA - ESTUDIOS EN ESPAÑA

Excelentes resultados del MEDICAL LASER SYSTEM en el tratamiento de:  
Dolores agudos y crónicos (artritis, dolores de cuello, espalda, cadera, hombros, rodillas, codo de tenis, etc., neuralgia de trigémino y otras, jaquecas).  
Asma, Rinitis alérgica, Bronquitis crónica, Uñas varicosas y verrugas iniciales, Psoriasis, Acné, Arrugas, Celulitis, Hemorroides, Insomnio, Depresión, Stress.

Muy efectivo en sinusitis. Otros padecimientos

Además tratamientos de Acupuntura sin agujas

CONSULTORIO: MEDICENTRO, Av. 6 de Agosto 2399 Esq. Sollins  
Tels.: 326154, 359626, 322372, Dom.: 352482

## CARNE ARGENTINA DE CALIDAD SELECCIONADA

- CORTE SIN HUESO
- CARNE DE EXPORTACION
- ENFRIADA-NO CONGELADA
- SELLADA AL VACIO
- RIGUROSO CONTROL DE CALIDAD
- REPOSICION PERMANENTE DE STOCK

INFORMES Y PEDIDOS POR MAYOR:

## DISCOPAL S.R.L.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Tel: (03)332247-Fax:(03)348963 Telex 4342 BV Cosilla 4285  
SANTA CRUZ - BOLIVIA



trabaja con constancia y sé persistente en tu esfuerzo.

Sin embargo, para vencer los verdaderos desafíos de la educación, utiliza un computador para ordenar y mejorar tu trabajo educativo.



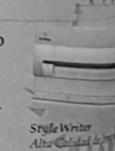
Oferta especial para estudiantes, profesores, padres y entidades educativas. Impresora StyleWriter incluida en la compra de una Macintosh LC con monitor a color.

Trabaja con un computador Apple Macintosh.

Para que te destagues en tus estudios y tu trabajo hace falta algo más que lápiz y papel. Necesitas los recursos que Apple Computer y su avanzada computadora Macintosh LC ponen en tus manos.

La Macintosh LC y la impresora StyleWriter combinan un poderoso sistema que puede aumentar notablemente tu rendimiento en el estudio. Sólo hasta el 15 de septiembre InfoComp te ofrece gratis la impresora StyleWriter por la compra de una computadora Macintosh LC con monitor a color.

Acude a InfoComp para conocer a tu próximo compañero de cuarto. Nosotros sabemos hasta dónde puedes llegar con una Macintosh.



StyleWriter  
Alta Calidad de Impresión



INFOCOMP  
PROFESIONALES EN MARKETING

InfoComp: Pasaje Jauregui 2248. INFORMACION SOBRE ESTA OFERTA Y CREDITOS: TELS. 359.115

Centro de Sistemas: Avenida 16 de Julio # 1450. Tel. 374627

© 1989 Apple Computer, Inc. Apple, el logo Apple, Macintosh, Macintosh LC, son marcas registradas de Apple Computer, Inc.



Los teóricos han sostenido con insistencia que Bolivia tiene uno de los mejores sistemas de seguridad social de Latinoamérica, pero que no se lo aplica. Al menos, dicen, más avanzado con relación a otros países en condiciones similares al nuestro.

Sin embargo, los asegurados discrepan con este criterio. La seguridad social-aseguradora es más teórico que práctico y el drama de los jubilados es conmovedor.

Los rentistas, son los más descontentos con la seguridad social. Y no es para menos: han quemado los mejores años de su vida y han contribuido religiosamente, con la esperanza de tener una jubilación digna. Por una serie de factores, casi siempre adversos a este sector, en lu-

sus hijos, cuando tienen.

**UNA MAESTRA**  
"Doña Ursula Aramayo Mariscal de 68 años, empujado hace 22 años. Trabajó durante 30 años en el magisterio en Oruro en diferentes comunidades y hace 16 años que la enviaron a Santa Cruz. Se acogió a la jubilación hace 12 años con la categoría Dos, a pesar de los méritos que tenía para pertenecer a la categoría Cero, pero cometió un grave error: Nunca quiso tomar partido político, y en cada régimen siempre fue relegada.

"Trabajé desde joven duro. En la década del 50 y parte del 60, fuera de las clases normales en las escuelas, nos dieron la tarea de alfabetización de adultos.

"Entonces, entré a trabajar a la escuela del primer turno a las 8 de la mañana; atendía dos cursos hasta el medio día. A la una de la tarde comenzaba con otros dos del turno de la tarde, hasta las 18 horas. A las 19 horas tenía que volver a trabar en la categoría de adultos en clara con los adultos en clara hasta las 22 horas. Ese fue mi horario durante muchos años..."

Se dedicó a la enseñanza con tanta dedicación que dejó de lado otros asuntos importantes, como por ejemplo, su vida social. Se casó cuando había cumplido los 40 años y no tuvo la suerte de tener hijos.

"Soy jubilada. He dado mi vida entera trabajando. He aportado a la caja y al fondo complementario desde que se fundaron y cuánto cree que recibo hoy? ...No me va a crear pero gano apenas 140 bolivianos... Dígame qué puede hacer una vieja con sólo 140 bolivianos... Cree Ud. que es justo después de haber aportado tanto en tantos años?"

Verdaderamente no le creímos hasta que nos enseñó su papeleta.

Cuesta creer, pero es cierto. Hay sectores de jubilados que están casi viviendo de la limosna en Santa Cruz.

**EMPLEADO PÚBLICO**  
"Si no fuera por la ayuda que recibo de mis hijos, no sé que haría... Mi renta por jubilación no alcanza ni siquiera para el transporte", quien comenzó así a relatar su precariedad por la situación de rentista es don Alfredo Antelo Parada, jubilado del Ministe-

rio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), distrito Santa Cruz.

Estaba sentado en la plaza principal. Muchos jubilados buscan algo de distracción en la plaza "24 de Septiembre", pero sobre todo, buscan con quién conversar. Tienen necesidad de comunicarse. De ser escuchados.

Trabajó 19 años desempeñándose en varias funciones administrativas hasta que lo "jubilaban" porque había ne-

cia tanto en la sede del Gobierno como en la capital para el pago mensual.

Muchos acuden a los préstamos para cubrir sus necesidades y apenas reciben su renta la curen, para volver a peregrinar en procura de préstamos. Es un círculo vicioso que no se acaba sino con la muerte de uno, señala don Alfredo, algo amargado por la condición.

**OTROS TESTIMONIOS**  
Entre casi una veintena de

tergados...  
Don Isidoro...  
Fue agente...  
años, pero...  
jubilado...  
minorista...  
posicion...  
sostener...  
cubrir...  
Casí con...  
que es impa...  
sona pueda...  
recibe por...

# El drama de los jubilados en Santa Cruz

Por Edwin Chacón A.

gar de mejorar la situación de éstos, es evidente que empeora.

Los testimonios que a continuación se relatan, no son, por cierto, exclusivos del Via Crucis de los protagonistas; más bien es un común denominador para todos los sectores.

De entrada, sostienen los jubilados, la vida en Santa Cruz es la más cara del país. El costo por tanto es más elevado. Las rentas de los jubilados apenas alcanza para cubrir algunas necesidades básicas y la gran mayoría se ve obligado a sobrevivir con la ayuda de sus familiares, generalmente de



ramente no cree que rentista que diga... para vivir o al menos pagando la misma... ganaba cuando se este derecho?"

En todas estas entrevistas se percibe una cierta conciencia de no ser atendidos... dentro de un oficial que contribuya... vanaría con espera... a la hora de la ve... fallando debido a su... inadecuada y a... para atender una... vital.

Existe un deseo de que debe buscarse de enmendar... res. Quienes enti... seguridad social... do a plantear que... reestructurar... completamente... y aumentar los apor... es posible mejor... ta de los jubilados... producen las nuev... cas y se manejan... tidad los montos s... caudan por como... aportes.

cesidad de ceder ese cargo a un militante del partido político en función de gobierno.

"Si señor... Es cierto yo recibo una pensión como jubilado de 85 bolivianos al mes y 60 bolivianos de la caja complementaria... Parece mentira no cierto? Pero así es. Ese es el pago que la Patria nos da por haber trabajado tantos años y haber aportado en forma sagrada."

Pero no es sólo el sueldo misero que enerva a los jubilados. Es la excesiva burocracia

entrevistados, sólo dos jubilados, militares ambos, aseguraron que reciben sus rentas con puntualidad y, en líneas generales admitieron estar relativamente conformes con los montos que perciben, pero, no quisieron hacer público los montos.

Los militares también reciben una renta por los aportes directos al seguro y otro por la caja complementaria. A pesar de que los estatutos dicen que gozan de los mismos derechos que los militares en servicio, en la práctica son nomás pos-

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

**INVITACION PUBLICA Nº 011/91**

DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL GIMNASIO UNIVERSITARIO "LIC. PABLO RAMOS SANCHEZ"

Se invita a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para el DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL GIMNASIO UNIVERSITARIO "Lic. Pablo Ramos Sánchez". El pliego de especificaciones técnicas, se entregará a los interesados a partir del día 15 de agosto, en las oficinas de la Dirección Administrativa Financiera, Edif. HOY, Piso 11, Av. 6 de Agosto 2170, previo depósito de Bs 70.- en Caja Recaudadora (Monoblock Central) Av. Villazón.

La presentación de propuestas deberá realizarse hasta el día 3 de septiembre de 1991, a horas 18:00 en la Oficina de Asesoría Jurídica, Piso 12, Edificio HOY.

La Paz, agosto 12 de 1991

## OFICIALES DE CREDITO

Institución bancaria líder en el país desea incorporar profesionales para estas áreas:

**OFICIAL DE CREDITO SENIOR**

Responsable de la evaluación de proyectos de inversión, preferentemente profesionales, en Ingeniería Industrial o Administración de Empresas, con experiencia en funciones similares.

**OFICIAL DE CREDITO SEMI-SENIOR/JUNIOR**

Responsable de realizar estudios y análisis financieros de operaciones de crédito, preferentemente recién egresados de Ingeniería Industrial, Economía o Administración de Empresas, con conocimientos en la aplicación de técnica financiera de análisis y evaluación.

A los interesados los invitamos a enviarnos una copia de sus antecedentes profesionales, hasta el día viernes 23 de agosto de 1991, a la casilla Nº 12859.

## ORGANISMO INTERNACIONAL

Requiere los servicios de:

**CHOFER - MECANICO**

**PROPOSITO:** Distribuir correspondencia a las diferentes embajadas e instituciones, efectuar viajes al interior del país y recoger/ llevar personal al aeropuerto.

**DURACION DEL CONTRATO:** Un año

**LUGAR DE TRABAJO:** La Paz

**CALIFICACIONES:** Bachiller, chofer profesional, estudios de mecánica, conocimiento del uso de radios.

**IDIOMA:** Buen dominio del español

Postulantes deberán enviar antecedentes a: CASILLA 3634 en sobre cerrado y rotulado "PARA CHOFER" hasta el 26 de agosto.

## TRABAJOS EN CRUCEROS

12,000 Empleos en el Caribe

Debido a la enorme expansión de la industria de cruceros, se crearán un promedio de 12,000 nuevos empleos, los cuales estarán accesibles a hombres y mujeres entre 18-40 años. Experiencia previa no es necesaria para todas las posiciones.

**Posiciones disponibles:** Cocineros y ayudantes, camareros, mozos/as de cabina, asesores, maseristas, recepcionistas, personal de bote/que, panaderos, personal de cruceros, marinos ordinarios y muchas otras posiciones.

**Salarios:** 7,000 - 20,000 Dólares anuales. (26,500 - 76,000 Pesos Bolivianos)

**Beneficios Adicionales:** Modernas cabinas y buena comida sin cargo alguno. Salario libre de impuestos. Entrenamiento gratuito. Para más información, sólo llene, recorte y envíe este cupón a: (Escriba en letra imprenta)

**CARIBBEAN CRUISE AGENCY S.A.**  
444 Brickell Avenue, Suite 47-207, Miami, FL 33131, USA.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

## ABOGADO

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
PRECISA JOVEN PROFESIONAL  
ALTA RESPONSABILIDAD  
DINAMISMO, PARA CUMPLIR  
FUNCIONES DE ASESOR LEGAL  
TIEMPO COMPLETO.

ENVIAR CURRICULUM VITAE  
INDICAR PRETENSIONES DE SUeldo  
A CASILLA 394 COCHABAMBA.  
EL DIA 20 DE AGOSTO.

Nuestra Empresa reconocida a nivel nacional desea incorporar a su Departamento de Computación

## TRANSCRIPTOR

con los siguientes requisitos:  
- no ser mayor de 30 años  
- Experiencia de trabajo: de por lo menos dos años  
- Conocimientos en equipos Wang, PC/IBM y otros  
- habilidad básica.

Las personas interesadas deberán hacer llegar sus postulaciones, acompañando carta de solicitud de postulación vitae completo y actualizado, fotocopiada y sellada, al cliente. Indicar sus pretensiones en materia salarial.

Las postulaciones se recibirán hasta el día 20 de agosto. Casilla 1693 de La Paz. Sólo nos contactaremos con las personas seleccionadas.

En Santa Cruz

# La privatización amenaza e muerte a jubilados petroleros

¿se privatiza la seguridad social, ¿quién pagará rentas básicas y complementarias? es la pregunta que flota en el ambiente. Aparte de ello, si se privatiza YPFB, los despidos serán inevitables y afectarán igualmente a seguros a largo plazo.

Por **Natalián Álvarez** Corresponsal en Santa Cruz

Los jubilados petroleros de Santa Cruz se hallan en un pie de guerra, en razón de que la privatización de la seguridad social amenaza con disminuir sus rentas, lo que significaría otro grave atentado contra sus derechos.

En un acuerdo en esos términos, en una reunión del sector, efectuada este viernes 16, se acordó en la que se debatió a fondo su situación. El problema no dudó un instante en pronunciarse en consecuencia definitiva y tajante, de los planes de privatización y la forma de los planes de seguridad social de los empresarios en esta materia.



El trabajo de acuerdo al plan oficial, podrá aportar un seguro individual y futuro, pero no se sabe si se ocupará del sector pasivo ya existente y que se ocupará por gracia a la solidaridad de los archivos petroleros, gracias a la privatización de YPFB significará, en definitiva, el despido de unos 1.200 trabajadores petroleros, los jubilados petroleros reiterarán también su oposición a la privatización de la seguridad social.

El trabajo de acuerdo al plan oficial, podrá aportar un seguro individual y futuro, pero no se sabe si se ocupará del sector pasivo ya existente y que se ocupará por gracia a la solidaridad de los archivos petroleros, gracias a la privatización de YPFB significará, en definitiva, el despido de unos 1.200 trabajadores petroleros, los jubilados petroleros reiterarán también su oposición a la privatización de la seguridad social.

El trabajo de acuerdo al plan oficial, podrá aportar un seguro individual y futuro, pero no se sabe si se ocupará del sector pasivo ya existente y que se ocupará por gracia a la solidaridad de los archivos petroleros, gracias a la privatización de YPFB significará, en definitiva, el despido de unos 1.200 trabajadores petroleros, los jubilados petroleros reiterarán también su oposición a la privatización de la seguridad social.

mente, mientras la complementaria no sobrepasa los 250.

En el caso de ex profesionales, la básica fluctúa entre 530 y los 1330, mientras la complementaria va de 500 a 1200 bolivianos.

Aparte de ello, el Fondo Complementario dispone de un Fondo de Retiro, cuyos recursos sirven también para conceder préstamos entre 1.000 y 4.000 bolivianos pagaderos en cuotas sólo a los ex trabajadores.

Aparte de ello, el Fondo concede una cuota mortuoria por una sola vez por deceso y renta de viudez y de orfandad para menores hasta de 19 años.

Elsa Suárez, Agente Regional del Fondo, explicó que mensualmente lejan las planillas de la Paz para cancelar rentas a los aproximadamente 740 jubilados de Santa Cruz. El único problema suele ser el retraso. Los pagos se hacen generalmente alrededor del 15 o 20 de cada mes. Por ejemplo, al momento, está pagada la renta de junio, pero aún no la de julio.

**SEGURO MEDICO**  
Aparte de ello, el sector pasivo tiene acceso directo a los servicios médicos, que presta también a los

activos de la Caja Petrolera de Seguridad Social, que al efecto, dispone de un Hospital Petrolero, equipado y acorde a las necesidades.

El Dr. Walter Arzabe, Administrador Médico Regional, explicó a PRESENCIA que una buena administración es el secreto para brindar atención adecuada a asegurados y beneficiarios.

Como ejemplo, dijo que en 1989 halló la Caja Petrolera con un déficit de tres millones de dólares, pero que se logró equilibrar la situación hasta llegar a tener en 1990 un superávit de 600.000 bolivianos, que ahora se emplean en la adquisición de nuevos equipos médicos. Rayos X, dos nuevas ambulancias, un equipo de ecografía y un electroencefalógrafo de 8 canales, en todos los casos para mejorar el diagnóstico y la atención.

Además, en la gestión, según refirió, se ha logrado abastecer regularmente de medicamentos, con un sistema de cotización previa de precios para escoger el mejor.

El Dr. Arzabe anunció que el próximo mes funcionará en el Hospital Petrolero de Santa Cruz la especialidad de geriatría, en razón de que el 6,8 por ciento de los asegurados y beneficiarios tienen más de 60 años.

Consultado sobre los planes para privatizar la seguridad social, el Administrador Regional se mostró partidario de mantener las prestaciones básicas, con el financiamiento del 10 por ciento patronal. En su criterio, privatizar la atención de enfermedad, maternidad, niños y riesgos representaría un atentado a los trabajadores y al sector pasivo, que carece de los recursos para pagar un servicio privado.

"Sería disminuir lo que cubrimos ahora y el asegurado no podría alcanzar a pagar lo que recibe actualmente".

En cambio, propone crear aportes extra para solventar la atención especializada. Actualmente, el aporte del 10 por ciento no es suficiente para este tipo de atención y para la modernización. De este modo, el asegurado pagaría la atención altamente especializada para superar los problemas actualmente existentes.

Así, los jubilados petroleros y quienes dirigen la seguridad social continúan oponiéndose a la privatización lisa y llana del sistema en el departamento de Santa Cruz.

Vicedecano Facultad de Derecho

# Protección al jubilado depende de sistemas de seguridad social

El vicedecano de la Facultad de Derecho, Alfredo Boccagel, opina que la única forma de proteger al jubilado en Bolivia es fortaleciendo los sistemas de la seguridad social.

Es proceso se realizaría aumentando la base humana del sistema, es decir, que los actuales 1,2 millones se debería llegar a los 3 o 4 millones. Ello implica introducir a grupos de artesanos, peluqueros, trabajadores de la salud o de maquila y otros.

Explica que un 80% de los rentistas, actualmente, tienen rentas insuficientes e irregulares, y el resto, bien pagadas. Es decir, que para lograr un equilibrio en los seguros de vejez se requiere de un fuerte financiamiento.

Esa situación tiene sus raíces en 1967 cuando el trabajador comienza a aportar al seguro en relación a su salario básico. Por ejemplo, sobre un total ganado de 200 bolivianos, se cotizaba sobre 100 u 80. Al tratarse la década de los setenta, se introdujo una cláusula indicando que los incrementos ya no debían verse a la seguridad social, pues los salarios fueron congelados y al llegar al retiro, el parámetro era de índice fijo.

**JUBILACION Y RENTA DE VEJEZ**  
"Jubilación y renta de vejez son dos términos que se manejan como equivalentes", sin embargo, no marcan sobre los mismos elementos económicos y técnicos.

En opinión del doctor Boccagel, la pensión jubilatoria es un reconocimiento económico al trabajador por los años de servicios, sin considerar la edad.

El sector público o bancario, por ejemplo, se rige por el régimen jubilatorio de 1966. En cambio, la renta del seguro de vejez, que también representa una pensión, según la edad mínima para hombres y mujeres—estando en relación al número de aportes, lo que la diferencia en aspectos técnicos y financieros.

Por otra parte, resulta importante establecer conceptualmente la diferencia entre aspectos biológicos, sociales y económicos con referencia a la vejez.

Desde el punto de vista biológico, indica Boccagel, la vejez es el deterioro fisiológico y psicológico del trabajador por el transcurso del tiempo.

En cambio, desde el ángulo económico, es la capacidad de ganancia en función a un tiempo determinado. Desde la óptica social, la vejez es un estado en que el trabajador se considera una carga para la sociedad y la familia, que la rechaza.

**¿CUANDO JUBILARSE?**  
La legislación boliviana contempla los siguientes edades para la renta del seguro de vejez: 55 años para el hombre y 50 para la mujer. Si embargo, el edad y el régimen actual existen la reducción de esas edades, cuando se trabaja en lugares insalubres, pesados, riesgosos (minería, ferrocarriles, petroleros). En esas condiciones, se reduce un año de edad por dos de trabajo.

Un trabajador menor, dice Boccagel, puede optar a la renta de vejez a la edad de 50 años si acredita 10 de trabajos penosos o en lugares insalubres.

No obstante, indica que hay otro tratamiento de la edad por servicios de 60 años para el hombre y 60 para la mujer. En este caso, es el empleador quien puede determinar el retiro del



trabajador.  
"En el contexto de la legislación comparada, necesariamente hay una relación técnica financiera muy rigurosa. Es decir, que a mayor edad, la renta normalmente es elevada, pues, existe la expectativa de una vida más larga por esos años".

En cambio, la renta a menor edad inferior es baja, pues, "técnicamente y financieramente, existe la posibilidad de percibirla por largo tiempo".

Las primas, en el primer caso suelen ser bajas y en el segundo más elevadas.

Respecto a la esperanza de vida en el mundo moderno, afirma que la medicina y el avance de la tecnología permiten alcanzar una mayor edad. Un fenómeno que se está dando en los países industrializados y en vías de desarrollo.

"Es un fenómeno que ha comenzado a preocupar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT)", pues, la gente vive más y se requiere de mayores recursos financieros.

**ESTRUCTURAS DE LA RENTA DE VEJEZ**  
De acuerdo con el Código de Seguridad Social, "la estructura básica de la renta de vejez tiene el 30% del promedio de los últimos 12 o 24 meses ganados por el trabajador, más un incremento de 2% por aportes mayores de 15 años".

El doctor Boccagel cita, como ejemplo, a un trabajador con 20 años de servicio. El mismo, tendrá un 40% de renta del seguro básico, más una renta del seguro complementario de otros 40%, y un incremento por edad y cotizaciones.

Es decir, que ese trabajador—en la parte básica y complementaria—debería tener una renta del 80% sobre el promedio referido. Sin embargo, "esta renta, en el tiempo, se erosiona por los fenómenos devaluacionistas", por lo que, en recientes estudios se logró introducir ajustes técnicos autorizados para defender el valor adquisitivo de las rentas". Esa situación, empero, sólo se da cuando las devaluaciones no sobrepasan el 15%.

**PRESTACIONES Y APORTES EN LAS RENTAS**  
Para lograr el equilibrio entre las prestaciones y los aportes en las rentas de vejez se requiere de un período de capitalización (10 a 20 años), y esta relación con la edad. En Latinoamérica, la joven población laboral alimenta a la que comienza a envejecer.

El equilibrio entre las rentas y los aportes se hace a través de estadíos actuariales quinquenales. En Bolivia, se tiene la prima escalonada, que significa un reajuste cada cinco años.

**COBRAR RENTAS CON DIGNIDAD**  
Una de las situaciones que despierta y fastidia—especialmente en el momento—es la forma de pago de las rentas—espuma, largas colas.

El pago a los jubilados es un permiso a los años de servicio, por tanto puede diferirse. En opinión del entrevistado, una solución sería otorgar un talonario de tres cheques que tengan vencimiento en determinada fecha del mes.

Esa situación haría que el jubilado tenga un sólo encuentro con la entidad gestora y una con el Banco.

"Sería una forma de dar tranquilidad y también de estar situaciones de humillación. Sólo falta un poco de insistencia para lograr una concertación entre la seguridad social, ministerio de Finanzas y el sistema bancario", Marcel G. Urzúa.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO BOLIVIA

## COMUNICADO

Los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo y Previsión Social y Salud Pública, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 71 inciso 1 del D.S. No. 21060 y del Art. 29 de la Resolución Biministerial No. 1020 de fecha 10 de octubre de 1987, recuerdan a las Empresas Productoras Nacionales, Importadoras y Comercializadoras de especialidades farmacéuticas, la obligación de enviar sus respectivas listas de precios vigentes para expendio de farmacias y al público, a la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y al Departamento de Laboratorios y Farmacias del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, con una frecuencia mensual, (hasta el día 05 de cada mes).

Comunica también que, a partir de la fecha, el incumplimiento de dicha obligación será considerada como infracción a las disposiciones que sobre el particular se hallan en vigencia, dando lugar en forma inmediata a la aplicación de las medidas pertinentes.

La Paz, agosto 12, 1991

Dr. Guillermo Cuentas Yáñez  
SUB SECRETARIO DE SALUD PUBLICA  
Min. Prev. Social y Salud Pública

Señales: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO - Dirección General de Comercio Interior - La Paz-Bolivia  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, Y COMERCIO Y TURISMO - Subsecretaría de Comercio - La Paz-Bolivia



LICITACION PUBLICA  
OSP/BOL/494/576

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta del MINISTERIO DE TRANSPORTES, Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

### INVITA

A las empresas constructoras nacionales de primera y segunda categoría legalmente constituidas, a presentar propuestas para la CONSTRUCCION DEL PUENTE LA GUARDIA En la carretera Santa Cruz- Samaipata del Departamento de Santa Cruz

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 19 de agosto 1991, en las Oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ  
Edificio Santa Isabel  
Avenida Arce 2529  
Bloque "C", 2do. Mezzanine  
Telfs. 329156-362174  
Fax 2-357447

PNUD/OSP COCHABAMBA  
Edif. Cámara de Comercio  
Calle Sucre E - 0336  
2do. Piso- Of. 14

PNUD/OSP SUCRE  
Caserón de la Capellanía  
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA  
Federación de Empresarios Privados  
Calle Bolívar No. 413  
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ  
Av. Omar Chávez Ortiz  
esq. Pazo  
Bloque 2 - Piso 1  
Telf. 345049

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 6004007-6 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil de la ciudad de La Paz.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y sellado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el 18 de septiembre de 1991 a horas 12:00 y procederá en acto público a la apertura de las ofertas el mismo día a horas 15:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 300.-

El 21060 y la relocalización

# Por cada aportante activo existen tres jubilados en Oruro

Por: Jorge Lazzo Valera



La dramática situación de los jubilados y rentistas se patentiza cada día al conocer protestas por las mínimas rentas que perciben y el pago discriminado que se efectúa en las minas, por la falta de recursos económicos de las cajas de pensiones básicas y complementarias.

La renta de jubilación constituye una especie de limosna o gratificación y de ninguna manera un pago compensatorio a los años de esfuerzo, sacrificio y dedicación que dejaron los ex-trabajadores en las minas, oficinas y hasta en las propias dependencias de la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

El Fondo Complementario Minero, al igual que el de ferrocarrileros, constructores, municipales y otros más pequeños, no cumplen oportunamente con los pagos por su situación deficiente que se encuentran, como resultado de la relocalización de miles de obreros de las minas, fábricas y en la actualidad del sector ferrocarrilero.

Como ejemplo resulta importante citar que sólo en el sector minero, de 46.000 aportantes entre la minería estatal y privada, este número se redujo actualmente a 10.000, llegando a establecerse que por cada aportante activo, existen 3 jubilados. En los otros sectores sucede algo parecido, lo que motiva una paulatina crisis por la disminución de sus reservas constituidas en 1981, llegando a ser de 65.989.653 dólares (a comienzos de diciembre de 1981) con un período del 76% de su valor inicial, americanos, descendiendo a \$us 37.491 con una pérdida del 43% de su valor inicial, como resultado del nuevo valor del cambio de la divisa norteamericana, con relación al peso boliviano.

Otra medida que afectó al sistema financiero de la seguridad social, fue la acción del dólar flotante desde el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP), que se agravó con la exclusión del aporte patronal, sobre los incrementos salariales reconocidos a los trabajadores del sector privado y público. Complementarios, pagar con sus recursos propios el incremento del 40% de las rentas, emergentes de la aplicación del artículo 150 del Código de Testis Sobre Pensiones, ignorando que la referida obligación corre a cargo del Tesoro General de la Nación.

**ANÁLISIS**

En opinión del experto sobre los sistemas de seguridad social, Armando Morales Gómez, la paulatina pérdida del poder adquisitivo de las rentas de jubilación, vejez y riesgo, se debe esencialmente a la falta de preocupación del movimiento sindical organizado en torno a la Central Obrera Boliviana. No existió respaldo y apoyo unánime, a las acciones que emprendieron algunos dirigentes del Comité Ejecutivo desde 1982 en defensa de la seguridad social, que fueron confundidas con actitudes de ambiciones u oportunismo sindical.

De acuerdo a los antecedentes propuestos por la COB, se propuso la preparación de una nueva tesis sobre seguridad social, pero lamentablemente, hasta la fecha la COB no cuenta con una alternativa concreta, para poder debatirla y analizarla con el Poder Ejecutivo.

Recuerda Morales, que a consecuencia del primer ampliado nacional de seguridad social, realizado en julio de 1983, organizado por la COB, el VI Congreso Nacional de Cochabamba recoge, conclusiones, resoluciones y recomendaciones importantes, que cobran vigencia plena en la actualidad y constituyen una condena pública a los actuales asesores del CEN y particularmente a los miembros de la comisión de Seguridad Social.

La primera resolución estableció designar una comisión interinstitucional, con participación del CEN y de la COB, Federación de Mineros, Ministerio de Trabajo, Salud Pública y Previsión Social, Confederación de Fabriles, Ferrocarrileros, Petroleros, Maestros, Trabajadores del Estado, Constructores, Cooperativas Mineras y la Confederación Nacional de Jubilados (CONAJUB) para elaborar una "Tesis Sobre Políticas de Seguridad Social Boliviana". Este objetivo no se cumplió.

La segunda resolución proponía: Impulsar la creación de un Consejo Superior de la Seguridad Social Boliviana, con la participación preponderante de la COB, en sustitución del Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS). Resolución que tampoco fue ejecutada.

**APORTES**

El proceso de privatización o mercantilización del seguro o seguridad social en el país, consistió en la que sustentaron los catadores, expertos y técnicos de la materia, desde la década del 70 por la imposición del D.L. 10137 de 28 de marzo de 1972, más conocido como la racionalización de la seguridad social, durante el régimen gobernante del Frente Popular Nacionalista, sistematiza y semiprivatiza la seguridad social acercándose más a la mercantilización, bajo la figura del régimen complementario, con la rebaja el aporte patronal y aumentando los aportes laborales.

El seguro complementario es el más beneficiado, del 34% se rebaja el 15% de manera anticonstitucional, el régimen especial de asignaciones familiares, representada el 8%, en los salarios de los trabajadores, es trasladada a la imposición patronal o empresarial, precisamente cuando registraba considerables pérdidas el financiamiento.

**PROTESTAS**

El criterio coincidente para la aplicación de un modelo importado, que podría ser trasladado a los propietarios de varios predios, sin embargo se desconoce el domicilio de otros, por esta consideración solicito publicación de citación judicial. Fdo. Dr. Carlos Obando Asesor Jurídico de ENDE. Fdo. Miguel Aramayo Gerente Administrativo. Auto: En mérito al haberme que antecede chese por edictos a las personas que pudieran ser jubilados como se pide. Fdo. Eddy Iporre Durán, Director DINE.

Acuerdo Patriótico y empresarios privados, para remediar la crisis o colapso inminente a corto plazo del sistema, particularmente del régimen de pensiones tiene una medicina o remedio importado, el transpaso de las experiencias "pinochetista" practicadas en Chile.

La totalidad del gabinete del Presidente Paz Zamora está de acuerdo, con excepción de la posición personal expresada por el Ministro de Trabajo, Oscar Zamora Medina, que en la hora de las decisiones políticas del régimen gobernante no tiene respaldo de una proposición alternativa.

Las propuestas coincidentes de la empresa privada y el gobierno que en conclusiones forman parte del régimen gobernante se sintetizan, en la implantación del sistema individual de libre elección de la Administración de Fondos de Pensiones (AFP).

Los recursos de los afiliados a Fondos se mantienen como propiedad de éstos, las AFP, administradores de estos recursos, aportarán con capital propio. Se anuncia la inversión de los valores bajo custodia del BCV, los intereses generados por la inversión serán registrados en cuentas individuales del asegurado mensual-mente, recapitalizándose e incrementando ingresos futuros para el rentista, según las resoluciones del seminario internacional "Reforma de la Seguridad Social en Bolivia", auspiciado por los ministerios de Finanzas, Prevención Social y Salud, Trabajo y Desarrollo Laboral, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, realizado en el mes de julio del año en curso.

En el evento se aprobó además que tratándose de recursos de largo plazo podrán destinarse a la inversión de planes de vivienda y proyecto productivos. El asegurado tendrá además un seguro por posibles accidentes que produzcan invalidez, vejez, muerte, contratado con una Compañía de Seguros, señala Morales Gómez, aclarando que tanto el Poder Ejecutivo como el empresariado privado, ligados a las transnacionales financieras, no ocultan su verdadera intención para mercantilizar la seguridad social, según expresiones reiteradas de los panelistas que intervinieron en el ampliado de la COB y el seminario internacional.

**COINCIDENCIA**

Análisis de la exposición de los panelistas José Piñeira, ex ministro de trabajo de la dictadura de Pinochet, licenciada Helga Salinas, subsecretaria del Ministerio de Finanzas y Gonzalo Bedoya, ejecutivo de la Confederación de Empresarios Privados, no puede existir criterio en los planteamientos expresados por los representantes de la COB, señala el ex-asesor del organismo laboral, justificando que en defensa de los principios de la doctrina que norma cualquier política social, no puede existir una sola coincidencia con la posición de la clase trabajadora, porque seguro y seguridad social se basan en dos tests de carácter universal.

La tesis universal o nacional, cuyo financiamiento está a cargo íntegro del Estado, a través de un impuesto nacional y protege a los estantes y habitantes desde su nacimiento, hasta su muerte, en todos los riesgos y contingencias de su vida y la tesis laboral de protección restringida a los trabajadores con dependencia patronal privada o estatal, de financiamiento tripartito, patronal, laboral y estatal. El seguro mercantil no enciende en ninguna de estas tesis, por que es una mercancía más al alcance de quien puede costearse este lujo.

Entendamos así mismo que las propuestas sobre reformas de la seguridad social boliviana, expuestas por los empresarios privados y el gobierno no son serias, carecen de lo más fundamental, de toda bien entendida política de seguridad social.

**BASE FINANCIERA**

Consultado sobre las propuestas presentadas para lograr una base financiera que busque establecer una solución al problema económico del pago de las rentas de jubilación y otras, expresó que ninguna de las propuestas ha hecho conocer un estudio técnico económico matemático actuarial.

Todas las racionalizaciones, reformas, modificaciones o reestructuraciones (técnico-administrativas o económico financieras impuestas en el sistema de seguridad social, para superar sus crisis periódicas, fracasaron estrepitosamente, porque en las mismas no intervinieron o participaron los trabajadores y en todos los cambios siempre se imponen los criterios políticos, desechando el conocimiento y razonamientos técnicos, que requieren la participación de las especialidades jurídicas, médicas, matemáticas, actuariales, estadísticas, demográficas, puntualizo.

**EL GRAN AUSENTE**

Dijo que en esta polémica que se viene registrando desde hace más de un año, nadie se ha pronunciado preguntando por el "gran ausente institucional", el IBSS. Para su principales ejecutivos y directores, no fue un secreto la participación de la consultora chilena, dirigida por el ex-Ministro de Trabajo del Augusto Pinochet, como tampoco, fue una reserva para los dirigentes de la COB; las tardías explicaciones, no convencen del silencio cómplice, del tiempo perdido para la elaboración de una propuesta alternativa, propia de los trabajadores, acotó.

Citó que existe una realidad inculcable, para los trabajadores activos y pasivos, la crisis de la seguridad social se agudizó con la imposición de las medidas contenidas en los artículos 83 al 88 del D.S. 22407 y 22578.

Los indicadores que marcaron los proyectos de las medidas, fueron en bases completamente falsas, muchos de las cuales están fuera del control de los expertos sobre seguridad social y sus indicadores, porque la mayor parte pertenecen al tratamiento general de la economía nacional como los siguientes, dijo al citar ejemplos concretos.

La relación de trabajadores activos, cotizantes y pasivos, pasó de 126.865 personas. El número de titulares de pensión mensual en relación con activos cotizantes, mejor expresado para estadísticas, muestra cada 1.000 trabajadores activos cotizantes hay 320 rentistas, esto alarmante que muestra el futuro colapso del sistema de pensiones Básicas y Complementarias y posibilidades de financiación, por fundamentaciones y razones políticas, en las evaluaciones actuariales del nivel del salario mínimo nacional, 120 lts. para el rentista básico en la prima de cobertura del 1%, en los aportes laboral y patronal para el régimen básico.

En cambio el régimen complementario sigue manteniendo el aporte patronal nominal del uno por ciento, en una clara demostración de inequidad del 40%, reconociendo un plus por edad y número de cotizaciones y reconoce 30% del salario básico, más plus por cotización.

Interpretado correctamente las propuestas de cambios o modificaciones por los empresarios privados y el gobierno, apenas contradicciones e incongruencias en el campo de la seguridad y en sus verdaderas intenciones o propósitos, lo que busca un curso de adquisición, "rentas" en curso de pago, para beneficiar superiores a los 40 años, continuarán a cargo del estado, y necesario contratar expertos chilenos, aseveró categoricamente el Director del Consejo Laboral Andino.

**CAPITALIZACIÓN**

Añadió con la aplicación de este modelo para la capitalización retornaría al ahorro obrero individual, cuando esa etapa ya Bolivia, desde el año 1928, a través del ahorro obrero obligatorio, realizada en los primeros barrios obreros de Oruro, La Paz y Potosí.

La capitalización del sistema de seguridad social, también iniciativa de los trabajadores o algunos de sus dirigentes, también del Banco de la Seguridad Social, planteamiento expresado, mereció el apoyo del VI Congreso Ordinario de la COB, antes que los artes y fabriles, en base a estudios de factibilidad. Esta propuesta favorece a las clases sociales detentadoras del poder, enfatizó.

Finalizó señalando que ningún trabajador consciente podrá e urgencia de una capitalización del sistema de seguridad social, para ello sólo existen tres medios de financiamiento: aportes, lo que significa la reposición del esquema vigente antes de la Ley 824, destino un impuesto mediante las rentas reduciendo el pago de la deuda externa o aceptar el soporte del Mundial y el BID, destinado exclusivamente a la capitalización social, sin participación o intervención de la empresa privada, obligara a los dirigentes sindicales a buscar una solución unitaria de gestión dejando de lado de una vez por todas, la de los sindicatos, representadas en el seguro social.

Las iniciativas de los trabajadores y sus dirigentes como decisiones salvaron sus propias conquistas, estoy seguro y superaremos la crisis actual del sistema, concluyó.

Requerimos casa en alquiler para oficinas. Sopochachi Bajo, San Jorge. Telf. 350426 - 352097 Hs. Oficina.

**MINISTERIO DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS BOLIVIA**

**EDICTO**

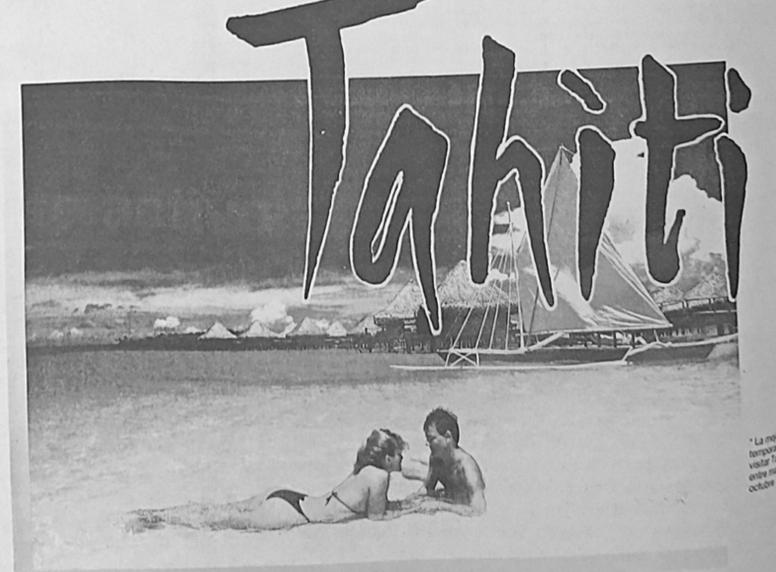
EDDY IPORRE DURAN - DIRECTOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD (DINE)

Por el presente edicto, cita y notifica a los señores propietarios de los predios que afectará la servidumbre del Proyecto de Línea Valle Hermoso-Vinto, para que por sí o por interposta persona se hagan presentes en la Dirección Nacional de Electricidad, para hacer valer sus derechos, dentro del proceso administrativo de imposición de servidumbres, a cuyo efecto se transcriben los actuados pertinentes:

**DEMANDA.** Señor Director Nacional de Electricidad, solicita derecho de vía y establecimiento de servidumbre. Otrosí. Ing. Gonzalo Rico Calderón, Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad, hábil en toda forma de derecho ante usted como proceda en derecho con respecto digo: Dignese establecer servidumbre de paso de línea de transmisión a instalarse entre el tramo comprendido entre las localidades de Valle Hermoso y Vinto, en los Departamentos de Cochabamba y Oruro, con una extensión de 148 Kms., con una taja de seguridad de 27,5 mts., a cada lado del eje de la línea y con una tensión de 230 kilovoltios. Los propietarios de los predios por los que atraviesa la línea no podrán realizar labores, efectuar plantaciones, construcciones y otras actividades que hagan peligrar el funcionamiento, etc. Auto que admite la solicitud: A 20 de mayo de 1991. En lo principal se admite la solicitud de establecimiento de servidumbres enunciadas en el artículo 60 y siguientes del Código de Electricidad, para el proyecto de línea de transmisión Valle Hermoso-Vinto, en cuanto hubiere lugar en derecho, impetrada por la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE). Traslado a los propietarios de los predios sirvientes mencionados en el listado adjunto a la presente solicitud, previa citación personal, encomendándose a cualquier autoridad competente de la ciudad de Cochabamba. - Al otrosí. - cite a los propietarios afectados mencionados en el listado adjunto en forma personal y por edicto a aquellos que no fueron encontrados o sean desconocidos, - al más otrosí. - téngase presente. Al tercer otrosí. - por señado el domicilio. - Memorial que solicita citación edictal. - Ing. Miguel Aramayo, Gerente Administrativo de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), ante usted con respecto digo: De acuerdo a documentación acompañada se evidencia que en el trámite de solicitud de concesión de la Línea Valle Hermoso-Vinto se ha procedido a citar personalmente a los propietarios de varios predios, sin embargo se desconoce el domicilio de otros, por esta consideración solicito publicación de citación edictal. Fdo. Dr. Carlos Obando Asesor Jurídico de ENDE. Fdo. Miguel Aramayo Gerente Administrativo. Auto: En mérito al haberme que antecede chese por edictos a las personas que pudieran ser jubilados como se pide. Fdo. Eddy Iporre Durán, Director DINE.

La Paz, 31 de Julio de 1991

Eddy Iporre Durán  
DIRECTOR



## Déjese seducir por el encanto de las Islas Tahitianas

Hoteles con cabañas sobre el agua, donde el desayuno es llevado en pragua. Muchachas ataviadas en pareos y con flores en el cabello. Paseos en catamarán a la puesta del sol. Parrilladas de pescados y mariscos a la luz de las estrellas. Partidas de pesca tras un majestuoso pez espada. Espectáculos folklóricos llenos de colorido y vistosidad. Alegria de vivir en un pueblo cálido y hospitalario... Consulte programas y tarifas a su agente de viajes o en Lan Chile.

Oficina de Turismo de Tahiti

**LanChile**

La Paz, Edif. 16 de Julio - El Prado Tr. piso tel. 366563-390573  
Santa Cruz, Calle Libertad N° 144 tel. 333792-328347



La jubilación en el país, verdaderamente, es un problema serio y complejo que tiende a tener en un futuro próximas connotaciones imprevisibles que crearán diversos problemas sociales, según el criterio generalizado de quienes analizan y estudian este delicado asunto.

En el caso de Potosí, ya se puede advertir o percibir esa presunción porque la realidad actual de los mineros rentistas o de los llamados "relocalizados" mineros es realmente dramática y preocupante al mismo tiempo.

Este problema se ha acentuado a partir del dictado del Decreto 1060 y complementado por el 22407 que en cuanto al costo social de la política vigente, desde el año 1985 es realmente muy alto. Los que sufren más las consecuencias son precisamente los jubilados, rentistas y relocalizados.

La mayor cantidad de rentistas o jubilados, en Potosí, pertenece a la clase minera. Se han convertido en una fuerza que en determinadas circunstancias han vanguardizado algunas luchas de reivindicación social, económica y también regional. El Fondo de Pensiones Básicas, Regional Potosí, atiende aproximadamente a 16 sectores, en cuanto al pago de las denominadas rentas básicas, siendo los más numerosos los siguientes sectores de trabajadores pasivos:

Mineros rentistas que son más de 6.000; Magisterio con 594 jubilados; ferroviarios 172; Administración Pública 155; YPFB 115 y otros sectores de pasivos que no sobrepasan del centenar en cada caso.

Los mineros rentistas constituyen el sector más numeroso de trabajadores pasivos, segundo del Magisterio, aunque con una evidente diferencia del porcentaje o número.

A su vez, los mineros rentistas están subagrados en tres grupos que son: los de la minería estatal (COMIBOL) los cooperativistas mineros y los pasivos de la minería privada.

Por tanto, haciendo un cálculo total y, que no siempre se puede reflejar fielmente en cifras exactas, es probable que los ex-trabajadores mineros en Potosí representen aproximadamente el diez por ciento de la población de la ciudad de Potosí.

Aunque el actual gobierno ha incrementado la rentas básicas de los jubilados, en este caso de los mineros rentistas, los montos que perciben mensualmente son aún insuficientes, por lo que estos ex-trabajadores continúan luchando por una renta básica más racional y significativa.

Como término medio, una renta básica es de 120 bolivianos, aunque los derechohabientes o viudas perciben alrededor de 80 bolivianos y los huérfanos tan solo 24 bolivianos al mes.

#### COBRO DE RENTAS

El cobro de rentas, no solamente para los ex-trabajadores mineros, sino también para el Magisterio y otros sectores pasivos menores en cantidad, se ha convertido en un serio problema que origina permanentes reclamos y malestar social en la Villa Imperial.

El problema se origina por una parte en el permanente retraso que existe cada mes para la cancelación de las rentas al sector pasivo. Por otro, asimismo se presenta una serie de dificultades en el cobro de dichas rentas en el Banco del Estado, por lo que ya no resulta extraño para nadie observar largas e interminables "colas" para cobrar los cheques o papeletas de pago de todos los ya mencionados sectores pasivos.

No obstante de ser, casi en su totalidad, gente enferma, de avanzada edad y con consiguientemente muy delicada, tiene que efectuar enormes sacrificios para cobrar sus miserables rentas, en algunos casos forma cola desde horas de la madrugada y en otros espera su turno durante toda una jornada, absteniéndose inclusive de almor-

zar.

Es más, también para recoger sus cheques o boletas de pago, los mineros rentistas tienen que hacer otro sacrificio igual formando del mismo modo largas e interminables colas.

En suma, el cobro de rentas para los trabajadores pasivos principalmente de la minería y del magisterio, representa un verdadero drama que tiene que merecer la atención de las autoridades y organismos correspondientes y buscar mecanismos más apropiados para "aliviar" esta situación que ha pasado a formar parte de los problemas permanentes en Potosí. Se ha observado en una de las escenas más conmovedoras que la población observa cada mes con preocupación, pero también con impotencia por no poder hacer algo en procura de evitar esos "cuadros", que son "fotografiados" por los turistas extranjeros que a diario visitan la Villa Imperial.

#### TESTIMONIOS

Recoger testimonios de los mineros rentistas o relocalizados, así



## Mineros rentistas: un verdadero drama social

Por Guido Romay Romay

como de las viudas o derechohabientes, es también conmovedor.

Algunos de esos testimonios de la gente que vive de las miserables rentas básicas o de los fondos complementarios de uno u otro sector son los siguientes:

Casiano Camargo Rodríguez, minero rentista: "Quisiera preguntar a quienes nos relocalizaron sin contemplación alguna, si ellos no han pensado en que somos seres humanos y por tanto tenemos derecho por lo menos a vivir como gentes".

"Solo el rincón de nuestros humildes hogares y las cuatro paredes en las que vivimos con nuestros hijos e inclusive con nietos, conocen de la cruda realidad con que hoy le hacemos frente a la vida".

Marcel Contreras, relocalizado minero: "Nosotros no hemos hecho mal a nadie para que ahora tengamos que estar sufriendo tanto, con una renta que a más de no pagarnos puntualmente, no

nos alcanza para nada".

"A momentos me pongo a pensar hasta en qué momento pienso en mis pobres hijos y entonces resaca en mi material o económicamente no puedo darles lo que necesitan, por lo menos estoy junto a ellos alentando a los chicos que estudien y no sean como su padre, un minero que ahora es un parásito más de la sociedad".

Marcellina Vda. de Rodríguez: "Mi esposo que ahora ha trabajado dentro de la mina, nos ha dejado en la misa siete hijos, cuando más le necesitábamos, pero nos ha dejado una compañía, por lo que tuve que comenzar a trabajar la vida".

"Como viuda de minero no me alcanza para nada lo que me paga cada mes el gobierno y es por eso que me hago cualquier otro mañado hasta donde me permitan seguir luchando, por lo menos mientras los chicos puedan ser algo en la vida para mí".

Juan Cárdenas, cooperativista minero: "La renta básica que cobramos es completamente insuficiente para cubrir las necesidades elementales de nuestra familia, ahí que tenemos que ver la forma de conseguir ingresos o en su caso hacerlas trabajar a las esposas y también a nuestros hijos. Pero lamentablemente, no siempre encontramos oportunidades de trabajo para el hecho de ser humildes y mineros relocalizados".

Testimonios como éstos reflejan la realidad en que viven los jubilados y relocalizados mineros, debe merecer también el estudio que trate de encontrar alternativas más racionales.

#### FOCO DE TENSION SOCIAL

De la forma como se plantea este problema, viendo la realidad actual de los jubilados y pasivos puede deducirse que se trata de un problema social que en un futuro inmediato podría convertirse en un verdadero foco de gran tensión.

Una especie de indicador para esto es, por ejemplo, el hecho de que los jubilados o de los rentistas era por lo menos 100.000 personas.

En cambio ahora el sector de los pasivos, en su mayor parte ex-trabajadores mineros, cada vez mayor fuerza y movimiento sindical.

Otro indicador es que, si antes los laborales como la Central Obrera Boliviana o las entidades cívicas, virtualmente los pasivos y mineros rentistas, en su mayoría, se ocupaban de la búsqueda de objetivos de reivindicación económica o regional de Potosí.

Por otra parte, se advierte el peligro de que los fondos de los jubilados o pasivos, que son producto de los trabajadores, activados, se vaya asfixiando y peligrosamente, porque para poder mejorar estas realidades que grabar más en el salario de los trabajadores tampoco gozan de un adecuado tratamiento económico.

En realidad aquí se presenta el peligro de la desliquidación de los fondos complementarios de los trabajadores. Asimismo, el aporte del Estado a las rentas básicas, propias de la minería, se ven afectadas por las presiones de organismos para obligar al gobierno a reducir el gasto público.

Entonces el drama y el futuro de los jubilados o pasivos del país constituye un problema difícil de solucionar.



República de Bolivia  
H. Senado Nacional

### HONORABLE SENADO NACIONAL

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO NACIONAL, ING. GUILLERMO FORTUN SUAREZ, SE CONVOCA A LOS HONORABLES SENADORES DE LA REPUBLICA, A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE SENADO NACIONAL, A REALIZARSE EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO DE 1991, A HORAS 15:30, EN EL HEMICICLO DE LA H. CAMARA DE SENADORES, CON EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DIA

1. CORRESPONDENCIA
2. ASUNTOS EN MESA
3. ELECCION DE COMISIONES LEGISLATURA 1991-1992

La Paz, agosto de 1991

Dr. Manuel Rojas Rodrigo  
OFICIAL MAYOR  
HONORABLE SENADO NACIONAL

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL

CROWN AGENTS en representación y por cuenta de  
OVERSEAS DEVELOPMENT ADMINISTRATION  
DEL REINO UNIDO

Invita a las empresas constructoras nacionales de primera, segunda y tercera categoría, a presentar ofertas para la ejecución de:

### "OBRAS CIVILES EN EL COMPLEJO DE PESCA DE TRINIDAD"

(C.A. REF.: B-678)

Las ofertas deberán presentarse en conformidad a las especificaciones de las Bases de Licitación que pueden ser consultadas y retiradas de las oficinas de Crown Agents, previo pago no reembolsable de Bs. 200.-

El plazo de recepción de ofertas se establece hasta horas 11:00 del día 12 de septiembre de 1991, en las oficinas de Crown Agents en la ciudad de La Paz, donde a horas 14:30 del mismo día se procederá a la apertura pública de dichas ofertas.

La Paz, 15 de agosto de 1991

**Crown Agents**

Av. 20 de octubre No. 2619 - Tel.: 390748 - Telex 3453 cabol - Fax 0591 2 372765 - La Paz, Bolivia



### SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICADO AL PUBLICO Nº 07/91

#### A LAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO

Se recuerda a las instituciones, entidades y organismos pertenecientes al Sector Público de la Administración Pública Central, Descentralizada, Autónoma, local y Sociedad de Economía Mixta, cualquiera sea la participación del Estado que, de conformidad a la Ley 1141 de 23 de febrero de 1990 y Decreto Supremo Nº 21660 de 10 de julio de 1991, la obligación que tienen de mantener sus recursos financieros exclusivamente en el Banco del Estado, estando prohibidos de mantener depósitos en otros bancos cualesquiera: fuere la forma o modo de su constitución, bajo responsabilidad de ejecutivos de esas instituciones.

Cualquier infracción de estas disposiciones será puesta en conocimiento de la Contraloría General de la República para los fines legales consiguientes.

La Paz, agosto de 1991

REPUBLICA DE BOLIVIA  
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO  
DE CHUQUISACA - "CORDECH"

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL

Crown Agents, en representación y por cuenta de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca CORDECH, invita a las empresas constructoras nacionales a presentar propuestas para la

### CONSTRUCCION DE DRENAJE CAMINO MONTEAGUDO - ROSARIO DEL INGRE, TRAMO IPATI - ROSARIO DEL INGRE

(Km 74 + 492 al Km 109 + 689)

(C.A. REF.: B-848)

Las propuestas deberán ser preparadas de acuerdo al Pliego de Especificaciones que puede consultarse y retirarse en las oficinas de Crown Agents en La Paz, previo pago no reembolsable de Bs. 400.000.- el día 16 de agosto de 1991.

El plazo de presentación de propuestas se fija hasta horas 11:00 del día 16 de septiembre de 1991, en las oficinas de la agencia en La Paz, donde a horas 14:30 se procederá a su apertura pública.

La Paz, 15 de agosto de 1991

**Crown Agents**

Av. 20 de octubre No. 2619 - Tel.: 390748 - Telex 3453 cabol - Fax 0591 2 372765 - La Paz, Bolivia



Análisis:

Problemática de la jubilación en Bolivia

Por Ramiro Salazar Linares

Sector bancario no acepta fusión de su fondo de pensiones

Por Rolando Garvizo M.

Jubilados bancarios tienen pensiones que en promedio llegan a los 700 bolivianos por mes

El sector bancario nacional insiste en la vigencia institucional de los fondos de pensiones y la caja de compensación del sector. No aceptará que las instituciones se fusionen al Fondo Unificado de Pensiones y la Caja de Pensiones de la Banca Privada y Ramas Anexas, decretos supremos. Para la ejecución de estos decretos gubernamentales, recurrieron al Recurso de Amparo ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial, recurriendo al Recurso de Amparo ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial, recurriendo al Recurso de Amparo ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial...

La inaplicabilidad de los decretos 22407 y 22578, que buscan la fusión de las cajas complementarias y las cajas de salud. El plazo para esta fusión de 18 meses vence en marzo del próximo año. "Esperamos un fallo favorable, pues el dictamen del Fiscal fue favorable a nuestro pedido", agregó.

Por otra parte, dijo Andrade, que por encargo del último congreso del sector, se conformó una comisión que estudiará las opciones de inversión de los bienes patrimoniales para mejorar las pensiones.

Además agregó que se realizarán gestiones para recuperar saldos pendientes de la banca privada, que se fusionaron en el actual Fondo de Pensiones Básicas de la banca privada. En caso de no lograrse nada mediante las negociaciones, se recurrirá a las instancias legales.

Consultado sobre la posición que tiene esta federación respecto al proyecto de privatización del seguro social, dijo que el rechazo de manera terminante. Añadió que cualquier cambio de este sistema, debe ser previamente consultado y profundamente analizado por el sector laboral, por tratarse de una conquista de los trabajadores.

BAJAS ESTATALES. Alfortunadamente por ahora, el Fondo de Pensiones Básicas de la Banca Estatal no tiene muchas dificultades, gracias a la capitalización que se hizo en el régimen básico, dijo su gerente general, Nelson Bellot.

Reconoció que debido a las disposiciones gubernamentales que redujeron los aportes laborales y patronales, que en conjunto llegaban al 37%, hasta el 12% que es actual, se presenta un déficit entre los aportes y las obligaciones. Las cotizaciones de los trabajadores activos cubren un poco más del 50% de las erogaciones que se deben efectuar en el pago de las pensiones a los pasivos. La inversión que hizo el Fondo de Pensiones. Este sector de bancarios tiene 686 jubilados y los trabajadores activos llegan a 1741.

Por otra parte, explicó que el reglamento de este fondo señala que al pasivo debería pagarse el 90% del monto del activo. Debido a las limitaciones financieras que se tiene, se fijó un tope máximo de 1.000 bolivianos de pensión, que no representa el porcentaje señalado.

Si el recurso interpuesto ante la Suprema, para evitar la aplicación de los decretos gubernamentales que reducen los aportes patronal y laboral, tiene un fallo favorable, la situación mejorará en forma considerable. Bellot reconoció que si bien no se paga a los jubilados lo que se les debe, como se rigen sus normas internas, es uno de los mejor tratados, si se compara con otros sectores laborales.

Finalmente, respecto al proyecto de privatizar el seguro social, afirmó que "es interesante", pero que quieren conocer más datos, como por ejemplo el futuro que tendrían los actuales pasivos, si se llegara a modificar el sistema de aportación.

La estructura social de los sectores público y privado de Bolivia, en la que se encuentra el jubilado y el rentista, se caracteriza por un marcado desequilibrio socio-económico que da origen a contradicciones y dicotomías.

PRESENCIA, a través de este artículo, hace un análisis de esta problemática tomando en cuenta las opiniones divergentes de los beneficiarios y los ejecutivos que administran los diferentes Fondos Complementarios. En cuanto al aspecto político-económico, el problema, por los altos índices de desempleo y "relocalización" y por la falta de una política social adecuada, tiende a ahondarse más, generando una crisis económica en la familia rentista.

En este sentido, como primera aproximación se puede inferir: Los 19 fondos de rentas complementarias con sus oficinas regionales crean una frondosa burocracia en desmedro de los rentistas.

Una nueva política social tiende a romper el espíritu de solidaridad que caracteriza a los trabajadores bolivianos. Las relaciones entre trabajadores activos (cotizantes) y jubilados (beneficiarios) se hacen cada vez más conflictivas.

La heterogeneidad de los diferentes sectores que conforman la seguridad social provoca grandes desigualdades en las pensiones mensuales que reciben los jubilados.

Como consecuencia de la hiperinflación y el cambio monetario que ha sufrido nuestro país, se ha producido desfases en referir, siendo el mayor beneficiado el sector activo y no así el sector pasivo que ve deteriorarse mucho más sus rentas o pensiones.

Actualmente la esperanza de vida del hombre boliviano es de 56 años de edad, que hace que un jubilado no llegue a recibir ni el 50% de sus aportes de pago diferenciado de rentas básicas y complementarias llega a constituir un vía crucis, primero para la recolección de papetetas

y posteriormente para el cobro en los bancos.

OPINIONES PRESENCIA logró recabar opiniones divergentes sobre este tema, por un lado los beneficiarios rentistas y jubilados con sus permanentes quejas; la demora del pago de sus pensiones y el monto percibido. Por otro lado, la apreciación de la parte ejecutiva sobre este delicado tema.

Mario Flores Calvo, jubilado fabril, sostuvo que "la jubilación no es ningún beneficio social, porque lo que nos pagan no alcanza para nada". Otro aspecto al que hizo referencia Flores, es que "el jubilado no recibe incentivo en la proporción que reciben los activos, un fabril gana alrededor de 130 bolivianos, la pensión básica. Nos pagan entre el 5 y 7 y la complementaria entre el 15 y 20 de cada mes".

Mario Basabe, jubilado del sector público, manifestó: "No se cumple con el pago en la fecha estipulada, en el caso de la pensión básica lo hacen el 10 de cada mes y la complementaria nos paga el 25".

Entre los 19 Fondos Complementarios y el Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), respecto a los pagos por concepto de pensiones tienen un promedio de 5 días de retraso en cada mes y en el caso de las rentas complementarias un promedio de 15 días de retraso, representando una "pesadilla" para los departamentos alejados del territorio.

Existen actualmente casos excepcionales como el del Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y Ramas Afines (FCSSC), que paga cada fin

de mes y de manera simultánea las rentas complementarias y básicas, según la gerencia general de dicho Fondo.

habiéndose realizado una investigación preliminar en cuanto a cifras, el FCSSC que aglutina a empresas, tiendas, casas comerciales, salas de cine, empresas de televisión, hoteleras, editoras, gráficas, empresas periodísticas, gastronómicas y otras empresas afines, tiene 2.137 jubilados en todo el país, de los cuales 1.502 residen en La Paz, 302 en Cochabamba, 122 en Santa Cruz, 108 en Oruro, 35 en Sucre, 22 en Tarija, 18 en Ribalta, 17 en Potosí y 1 en Trinidad. De esos porcentajes se establece que el 70% corresponden a La Paz y 30% al resto del país. El de Comercio resulta ser, como ejemplo, uno de los Fondos más aceptables en el contexto de la seguridad social, porque la relación pasivos (2.137) y activos (18.000) le permite cubrir hasta 1.502 resididos en La Paz y la renta complementaria.

CONCLUSIONES Posición lógica Una racional política de seguridad social orientada a mejorar la situación actual del rentista y el jubilado consistiría en crear sólo un Fondo de Pensiones, Complementarias y Básicas que aglutine a todos los sectores que dependen del Estado, sin excepción, para no dar lugar a la privatización.

Posición del gobierno La nueva política de seguridad social está orientada a buscar, en lo que respecta a pensiones, la capitalización individual de los aportes de los trabajadores menores de 40 años, de manera que se oriente a disminuir la presión que actualmente existe contra el Tesoro General de la Nación. Esta política ha sido criticada, por los expertos, como socialmente negativa para los trabajadores bolivianos.

AVISO DE REMATE

EL DR. DOMINGO ZABALA G. JUEZ JUZGADO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC. HACE SABER: Al Público en General que por auto que como a fs. 70 se dictó, en fecha 1 de agosto de 1991, se remata los bienes muebles que pertenecen al BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. a cargo FRANCISCO GOLLADO LAJOLA y MARGUERITE ROLLO, sobre Cobros de Divisas Americanas - De medio Audencia Pública - el día 29 de agosto de 1991 a las 13:30, para ser adjudicados del manera en forma pública de los muebles que se detallan a continuación:

- 1. 3 máquinas de lavar circular "Scott Williams" modelo K M B completas de 178 equip. cilindrada de 2.3
2. 1 máquina de lavar "Whirlpool" modelo K M B completas de 178 equip. cilindrada de 2.3
3. 3 máquinas para la elaboración de medias party c/u
4. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.
5. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.
6. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.
7. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.
8. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.
9. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.
10. 1 máquina de coser "Singer" modelo 110-220, de 3 P.H.

VALOR TOTAL, O GLOBAL DE LAS DIFERENTES PREZAS: El precio se dictó en bolivianos y corresponde a la suma del total de Bs. 21.100. (Veintiuno mil cien bolivianos). Al efecto se designa como árbitro al señor ANGELO AYENORADO P. Los interesados deben concurrir en día y hora señalada a la Tribunal de Remates del Palacio de Justicia, primer piso, para el día 29 de agosto de 1991, de acuerdo al Art. 527 del Procedimiento Civil.

P.O. del Sr. J. 486, de P.C. de la C. Fernando R. Soto Alarcón Secretario del Juzgado No. 1 de Partido en lo Civil LA PAZ, BOLIVIA. Sello: REPUBLICA DE BOLIVIA, JUZGADO 486, SE PARTIDO EN LO CIVIL, LA PAZ, BOLIVIA

COMUNICADO

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

El Colegio Médico de Bolivia, se solidariza con los Colegios Médicos Departamentales de Potosí y de Oruro, dando el apoyo incondicional por la lucha de la Institucionalización y la incompatibilidad de los cargos.

LA DIRECTIVA

La Paz, agosto 16, 1991

Sello: COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA - Secretaría - La Paz - Bolivia

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 18 de los Estatutos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 26 de agosto de 1991, a horas 10.00 a.m. en la Sala de Reuniones del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, sujeta al siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura del Acta de la reunión anterior.
2. Reconstrucción del Directorio de la Empresa

La Paz, 16 de agosto de 1991

"COMITE DE OBRAS SANITARIAS DE BERMEO"

INVITACION PUBLICA No. 02/91

El Comité de Obras Sanitarias de Bermejo (COSABE) invita a las empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para:

- Techado y cerramiento lateral del Coliseo Carrado de Bermejo "Jaime Paz Zamora"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrá adquirirse previo pago de Bs. 100,00 (Cien 00/100 Bolivianos) en las oficinas de COSABE en: Bermejo: Secretaría de COSABE, Campamento Central de I.A.B. Tel. 61000. Tarija: Oficina Reg. de I.A.B.

Las ofertas se recibirán únicamente en Secretaría de COSABE, en la ciudad de Bermejo (Campamento Central de I.A.B.), con los requisitos señalados en el anexo 3 del D.S. 21660, en sobre cerrado, con el rubro y el número de la presente invitación hasta las 14.00 del día 04 de septiembre del presente año.

Bermejo, agosto 13 de 1991

Rubén Durán Romero Administrador COSABE

CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES DE BOLIVIA

INVITACION

SELECCION Y USO DE MATERIALES DE ENVASE EMBALAJE PARA USUARIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES"

CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES Y LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA, tienen el agrado de invitar a usted a participar del concurso SELECCION Y USO DE MATERIALES DE ENVASE EMBALAJE PARA USUARIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES:

Objetivo: Ayudar al exportador, industrial, intermediario, artesano, en la óptima selección y uso de materiales de envase y embalaje.

- Necesidad de embalaje adecuado.
- Diferentes materiales que pueden ser usados.
- Productos que requieren envase y embalaje.
- Selección del empaque adecuado al producto.
- Control de calidad en etapas de exportación.
- Necesidad de cumplir normas de empaque para exportación.
- Tecnología del empaque.
- Símbolos internacionales de empaque.

RESPONSOR: Ing. Cornelius Overgaauw (Principal consultor de la empresa Methconsult de Holanda)

Fecha: Lunes 19 de agosto de 1991

Horario: De 15:00 a 18:00.

Lugar: Auditorio de la CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES Av. Arce No. 2017 (esq. Gollia).

Inscripciones: CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES

Informes: Teléfonos 341220 - 361491

Costo: Bs. 20



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ LA PAZ - BOLIVIA

INVITACION PUBLICA No. 01/91

La Prefectura del Departamento de la Paz, con recursos de Asistencia Técnica del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, invita a las Firms Consultoras especializadas en el diseño de caminos, a presentar sus propuestas para el Estudio de Diseño Final del Proyecto:

CRUCE MILLUNI - CHACALTAYA DE LA CONEXION VIAL LA PAZ - CHACALTAYA

Las mismas que deberán sujetarse al alcance de trabajo descrito en los Términos de Referencia. Los documentos podrán adquirirse en el Departamento Administrativo de la Prefectura del Departamento de la Paz, a partir del día miércoles 21 de agosto de 1991.

Las propuestas se recibirán indefectiblemente hasta el día 16 de septiembre Hs. 11.30.

Valor del pliego Bs. 100.-

Plaza Murillo, Comercio Esq. Ayacucho No. 1.200 Teléfono 374599.

# Funciones y proyecciones de los fondos complementarios

## Evencio Salvadores de Lucía

El sistema de seguridad social boliviano teóricamente permite al empleado público o privado, la posibilidad de contar con un Fondo Complementario que, conjuntamente al Fondo de Pensiones Básicas, le otorga los seguros de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales.

Hemos observado que estas rentas no alcanzan a satisfacer las necesidades mínimas de la población; los rentistas comentan que los sueldos percibidos, en su generalidad, son de sobrellevancia.

Los fondos complementarios son responsables, exclusivamente, de los aportes de los trabajadores, de acuerdo a la rama de actividad laboral. Además administran las prestaciones en dinero de los seguros de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales del régimen complementario.

En el país funcionan los siguientes fondos complementarios, según datos del Instituto Boliviano de Seguridad Social.

- Fondo Complementario de Comunicaciones, afiliados. ENTEL DITEP, Correos, D.G.T., radios AM y FM, y el Sistema R.T.T.P.
- Fondo Complementario de la Administración Pública.
- Fondo Complementario Municipal de La Paz.
- Fondo Complementario de Comercio.
- Fondo Complementario Fабril.
- Fondo Complementario de Aduanas.
- Fondo Complementario de la Policía Boliviana.
- Fondo Complementario Ferroviario y Ramas Afines.
- Fondo Complementario de Prof. Minería Nacional.
- Fondo Complementario MInero.
- Fondo Complementario Y.P.F.B.
- Fondo Complementario AERONAUTICO.
- Fondo Complementario de Aeronautica Civil.
- Fondo Complementario Afiliados a la C.P.S.
- Fondo Complementario de la Caja Privada.
- Fondo Complementario de la Banca Estatal.
- Fondo Complementario Municipal de Santa Cruz.
- Fondo Complementario de Corderos.
- Fondo Complementario Metalúrgico-Oro.
- Fondo Complementario Municipal Cochabamba.
- Fondo Complementario del Poder Judicial, Sucre.
- Fondo Complementario Ferroviario Red Oriental.
- Fondo Complementario de la Construcción.

Los fondos funcionan actualmente en base a disposiciones legales estatales establecidas por el D.S. 22578 del 13 de agosto de 1990 que ratifica las modificaciones establecidas en el D.S. 22407 para contar con una sola institución que atienda el régimen básico de las pensiones: Fondo de Pensiones Básicas, FOPEBA.

Es necesario detallar que tanto el régimen complementario como el régimen básico se rigen por las mismas condiciones. El detalle técnico expresa:

**CALCULO DE LA RENTA DE LA VEJEZ EN EL SEGURO COMPLEMENTARIO**  
De acuerdo al artículo 6º del D.S. 20991, el trabajador debe haber cotizado dos terceras partes del tiempo transcurrido desde la fecha de creación del fondo complementario y la fecha de retiro del trabajador para acogerse a la renta de vejez.

**CALCULO DE LA RENTA DE INVALIDEZ BASICA Y COMPLEMENTARIA**  
Esta renta se cobra a partir del informe de los servicios médicos que declaran al asegurado inválido y con derecho a la respectiva renta.

Existen tres clases de invalidez:  
1. Invalidez común.  
2. Invalidez proveniente de enfermedades profesionales.  
3. Invalidez de accidentes de trabajo.  
Estas dos últimas pertenecen al seguro de riesgos profesionales.  
La condición única para optar esta renta en el básico es tener 60 cotizaciones. Y en el régimen complementario tener 1/3 de cotizaciones comprendidas entre la fecha de retiro del trabajador por causa de invalidez y la fecha de creación de su fondo complementario. La renta es igual al 40% del salario promedio.

**CALCULO DE RENTA SOBRE INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL**  
El artículo 43 del Decreto Ley 13214 estipula que la renta es equivalente al 55% del salario promedio de los últimos doce meses, para enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.  
La renta de incapacidad permanente total será reconocida por el tribunal médico calificador de incapacidades de cada institución según el D.S. 20991.

Estos datos fueron recogidos del Manual de Información Práctica de la Seguridad Social Boliviana, editada por el IBS.

De acuerdo a entrevistas realizadas en algunos fondos complementarios resulta el trabajo que están realizando para lograr el equilibrio económico financiero que les permita ofrecer mejores prestaciones a sus rentistas, quienes en los últimos años han visto la depreciación de sus salarios.

Los motivos expresados se fundan principalmente en una mala administración de los fondos complementarios y del sistema de desdolarización implementado durante el gobierno de la UTP que provocó la disminución de recursos obligando a muchas de ellas a declararse en quiebra.

La recuperación de estos recursos económicos es parte del esfuerzo por lograr un mejor sistema de seguridad social.

La continuación se presenta algunos aspectos sobre el funcionamiento de varias de estas instituciones.

**FONDO COMPLEMENTARIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA**  
FOCAP se creó en abril de 1972. Esta institución afilia a los empleados del sector público y ramas afines.

Dante Escobar, gerente general de FOCAP, nos explica que antes de la promulgación del D.S. 21900 estaban 36.000 aportantes y 3.200 jubilados. En la actualidad existen 21.000 aportantes y 8.000 jubilados, la proporción se ha modificado y genera un fenómeno de incremento del sector de jubilados en relación al de aportantes.

Es necesario una modificación, no sólo del sistema de seguridad social, sino de una política económica de desarrollo y de una política de generación de empleos que promueva el cambio de la situación social del país.

Existe la institución en el FOCAP de poder otorgar rentas mínimas de 150Bs. En relación al sueldo de los activos permite al rentista estar por encima del sueldo mínimo.

nacional, elevando el conjunto de la renta básica y complementaria en beneficio del asegurado.

Los aportes se rigen de acuerdo al D.S. 22578 que establece como aporte laboral el 3,5% y como aporte patronal el 1%. Es importante resaltar que el FOCAP paga a sus asegurados a fin de mes, permitiendo la seguridad que necesitan de contar con su renta en determinada fecha.

Los bienes inmuebles se están recuperando. El asegurado, hoy, puede contar con un vehículo en el 2º piso del FOCAP y un comedor que se encuentran en la calle Cometa Mamurri, además de obtener préstamos otorgados de acuerdo a las exigencias y capacidad del asegurado y del fondo.

### FONDO COMPLEMENTARIO MEDICO

Es una entidad de seguridad social creada por D.S. 11900 del 24 de octubre de 1974, administra los seguros de invalidez, muerte, vejez y riesgos profesionales de los médicos, dentistas y bioquímico-farmacólogos que prestan servicios en instituciones del gobierno central, instituciones públicas descentralizadas, empresas públicas, mixtas, autónomas y privadas.

Sobre el total ganado, este fondo ha establecido un aporte laboral del 9,25% y del 1% patronal. Hay que señalar que en este fondo se ha creado la renta mínima institucional para 1991 que permite al rentista la posibilidad de acceder a una renta en base a los siguientes datos:

- medios a tiempo completo 303Bs.
- medicos a medio tiempo 160Bs.

El sector pasivo de los médicos a nivel nacional llega a la suma de 1.041, según planilla del pasado mes.

Como indica el gerente general, Gabriel Arteaga, es un fondo que ha superado el déficit provocado por la crisis económica que sufrió el país.

Expresó que las medidas para modificar el sistema de seguridad social necesitan de un presente UNICEF señala que el 80% de la población se encuentra en la pobreza, de la cual el 60% se halla en la indigencia, el 3% pertenece al grupo que percibe altos ingresos y el 17%

que percibe ingresos medios.  
Lo importante de las cifras que nos presenté es que sólo el nacional cuenta con los servicios de seguridad social. Esto obliga a autoridades a realizar investigaciones y análisis que proyecten un futuro al sistema.

### FONDO COMPLEMENTARIO DE COMERCIO

Este fondo tiene afiliadas a 2.000 empresas. Los asegurados pertenecen a comercio, gastronómico, gráficos, periodistas y ramas afines.

Las características de las rentas se establecen de acuerdo a la actividad que realiza el asegurado. Hay que resaltar que la renta mínima que percibe el rentista.

Las cotizaciones para la jubilación deben alcanzar las 2/3 partes del tiempo de la vida, realizada el 11 de julio de 1973 y del ingreso de cada uno de los asegurados.

Jaime Anas, gerente general del Fondo Complementario de Comercio, nos explica que la labor más ardua es el control riguroso que se sigue a las empresas afiliadas y aportes, además del control en referencia a los fraudes encontrados durante el control realizado todos los pasos legales para llegar a conversiones de pagadores de aportes devengados, son 150 empresas que están en proceso de control.

Resaltó la importancia del ingreso a la etapa de computación de control más efectivo de las planillas de las diferentes empresas, en una fase para enero de 1992.

### FONDO COMPLEMENTARIO DE LA POLICIA BOLIVIANA

Al igual que todos los rentistas, el policía retirado también recibe sus rentas que, en los primeros años, las recibe al 100%, pero por medio del salario, por disposiciones gubernamentales, provoca el emperejamiento de los rentistas.

El director del fondo, Cnl Franklin González, nos explica que, entre las características del sistema de seguridad social, se necesita un adecuado control de servicios prestados a la institución y la realización de las planillas y del Fondo de Pensiones Básicas para poder medir la rentabilidad.

El artículo 126 de la Ley Orgánica de la Policía establece que el pensionado de un haber menor que el activo. Según las exploraciones del Cnl. González, se ha establecido, de acuerdo a social justicista, rentas hasta de 100Bs. 400Bs en referencia a los funerales.

El artículo al que hace referencia es "un empujón lento para el financiamiento no están claros". El policía aporta, del total ganado, el 10% para el fondo complementario. Paga el 1,5% que era obligación del Estado.

Sin embargo, el trabajo realizado ha generado servicios de salud que la policía asegurado como al público en general. Así tenemos el Hospital Virgen de Copacabana n.º 2, en Cochabamba, al servicio de la población.

Finalmente, puntualizó la necesidad de la participación de la seguridad social en la modificación y mejoramiento del sistema.

## En Asunción: Bolivia celebró ayer aniversario de independencia



## Fue ofrecida una recepción en la Embajada.

En la sede diplomática boliviana se realizó ayer el festejo por el 166º aniversario de la emancipación política de Bolivia. En la ocasión, el embajador Guillermo Tineo Leigue y señora Zaida Fernández de Tineo recibieron a autoridades nacionales, embajadores de países acreditados ante nuestro Gobierno, bolivianos residentes en el Paraguay e invitados especiales.

El Presidente Andrés Rodríguez se hizo presente en el brindis y compartió gratos momentos con los representantes del vecino país.

# FERROZA SX 4x4

El FERROZA SX es una demostración de, como diseño, tecnología, lujo y seguridad se integran en un solo vehículo y no admiten comparación con ningún otro. Disfrute del auténtico placer de conducir en toda su plenitud en un nuevo estilo único y exclusivo.. Viva el estilo FERROZA



- \* Motor 1.600 cc. \* 16 válvulas \* 4 cilindros en línea \* Doble tracción (4WD) \* Dirección asistida
- \* 5 velocidades \* 3 niveles de amortiguación \* Barra antivuelcos \* 2 espejos exteriores \* Asiento remoto
- \* Barra protectora delantera \* Mascara cromada \* Parachoques cromado \* Despiece de vidrio trasero
- \* Limpia parabrisas trasero \* Consola \* Llantas radiales 225 - 70 R13
- \* Alambros de lujo \* Totalmente desmontable \* Opcional: aire acondicionado

**CROWN LTDA**  
LA PAZ: Socabaja 348 Telfs. 351834 - 355327 Fax: 355327 Telex: 355327  
Orizjes, Calle 2 esq. H. Siles Telf. 784431 EL ALTO: Carretera a Orizjes  
Aduana Telf. 810287 COCHABAMBA: Av. Heroínas E-0657 Telf. 348887  
Fax: 23975 SANTA CRUZ: Av. Banzer 300 Telfs. 321263 - 348887  
ORURO: Av. 6 de Octubre 6125 Telf. 53552 SUCRE: Avenida 219  
21862 - 24415 Telex: 6906 NSCHUTT BV Casilla 208 TARIJA: Impresora

# QUINTA DIMENSIÓN



LORENZO CARRI

Los años no sólo dan experiencia sino otros atributos que no escapan a la Quinta Dimensión.

Hicimos un "sondeo de opinión" entre las "feminas" de PRESENCIA y definitivamente se quedan con el Lorenzo Carri actual, con canchales y todo.



# Quinta Pared

GUIA AUDIOVISUAL

MANDALA

INCLUYE TV GUIA



Entrevista a Jorge Gil de "Galareporter"

García Márquez: Las 3 de la tarde, hora ideal para ver cine

Reflexiones de un periodista deportivo

Serán los dos únicos cotejos de la jornada ligera de este domingo.

## Consternación general en Potosí por muerte de Murillo y Rodríguez

Se declaró duelo departamental con suspensión de actividades

**POTOSÍ, 17 (PRESENCIA).** - Ha crecido consternación general en el pueblo potosino, el trágico fallecimiento de los competidores Edmundo "Rito" Murillo y Aquiles Rodríguez al estar retornando de Cobija, tras cumplir magníficamente en el Gran Premio Nacional de Automovilismo, Presidente Jaime Paz Zamora.

En dicho evento automovilístico que conegó la atención del pueblo boliviano en estas dos últimas semanas, hubieron dos representantes potosinos, el fallecido Edmundo "Rito" Murillo y Oscar Caviedes con su copiloto, Carlos Delgado.

Los representantes potosinos Murillo y Rodríguez, perdieron instantáneamente la vida cuando se encontraban retornando en su mismo coche desde Cobija, en el tramo comprendido entre Riberalta y Rurrenabaque.

Al conocerse la información en Potosí, en un principio nadie podía creer en que los potosinos no verían nunca más al popular "Rito" Murillo y su acompañante, puesto que se trataba de un joven profesional potosino que estaba vinculado a diferentes sectores sociales, culturales deportivos y otros de Potosí.

Los cuerpos de los malogrados representantes potosinos fueron trasladados hasta el aeropuerto "Cap Rojas" de la Villa Imperial en una avioneta de la Fuerza Aérea Boliviana.

Mucha gente, se volcó al aeropuerto local en vehículos de toda naturaleza y otros inclusive lo hicieron caminando para rendir homenaje póstumo que bien se merecían los brillantes competidores potosinos.

Al arribo de la aeronave de la FAB, al aeropuerto potosino, se vieron escenas indescriptibles porque familiares, amigos y hasta humildes ciudadanos se pusieron a llorar donde también estuvo presente el alcalde municipal, Gonzalo Calderón Ríos que en los circuitos de automovilismo en Potosí fue el copiloto de "Rito" Murillo.

Posteriormente, una caravana interminable de vehículos de todo tipo acompañaron desde el aeropuerto a la ciudad a los dos carros fúnebres que trasladaron los cuerpos de Rito Murillo y Aquiles Rodríguez y durante todo el trayecto se escucharon insistentemente "locinas" de los vehículos hasta ingresar a la ciudad, en un momento muy conmovedor que muy raras veces se vive en Potosí.

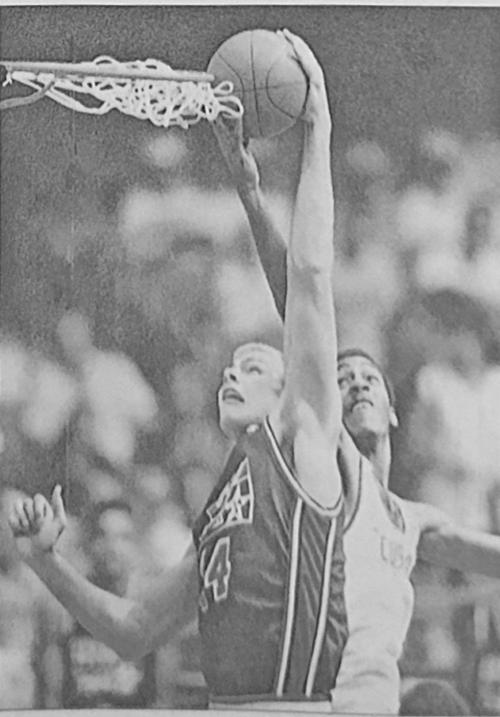
**DUERO DEPARTAMENTAL.**

Las principales autoridades departamentales, mediante resolución expresa han declarado duelo en Potosí con suspensión de actividades públicas y privadas el día del sepelio que será este lunes 19 de agosto.

Asimismo, la alcaldía municipal ha suspendido los actos que este fin de semana debían cumplirse dentro del programa general de la festividad de San Bartolomé o de los chutillos.

Para este domingo 18 de agosto estaba prevista la realización del denominado "convite" de la entrada folclórica de los chutillos que ha sido diferido hasta la próxima semana en señal de duelo del pueblo potosino.

Por su parte, la asamblea departamental del deporte y otras instituciones locales a las que estuvo vinculado el popular "Rito" Murillo han emitido sendos comunicados declarando duelo e instando a los principales actos fúnebres que se desarrollarán en esta ciudad hasta el momento en que Murillo y Rodríguez sean sepultados en el Cementerio General de la Villa Imperial, el día lunes.



Lazaro Borrell (der), de Cuba bloquea a Eric Montross, de Estados Unidos, durante el partido de básquetbol por la medalla de bronce de los Juegos Panamericanos (REUTERS)

**"ATIGRADOS"**  
Alvaro Peña y Eligio Martínez en primer plano. Los "atigrados" están obligados a ganar esta tarde a Independiente, para mantener su chance de clasificación a la otra ronda del torneo ligero de fútbol.

## Puerto Rico campeón en básquetbol

**LA HABANA, 17 (Reuter).** - La selección masculina de básquetbol de Puerto Rico derrotó hoy a la de México, 77-65 en la final de los XI Juegos Panamericanos y ganó su primera medalla de oro en este deporte en la historia del torneo continental.

Los gigantes puertorriqueños echaron por tierra las esperanzas de los mexicanos, que también disputaban su primera final panamericana, con mejor defensa y mayor precisión en sus lanzamientos.

El equipo, en el que se destacó el culoso José "Piedra" Ortiz, es uno de los mejores jamás formados por Puerto Rico con miras a la olimpiada de Barcelona-92.

El jueves humillaron a los Estados Unidos al eliminar su equipo de campeones universitarios en la semifinal 73-68, mientras México venía a Cuba 53-57.

Fue la primera vez en 20 años y sólo la segunda vez en la historia de los Panamericanos en que los Estados Unidos no se encontraron presentes en la final de básquetbol.

México, impulsado por su brillante defensor Oscar Castellanos, perdió el liderazgo de puntos al inicio del partido y no volvió a recuperarlo en un juego muy cerrado.

Castellanos organizó a los mexicanos continuamente, pero falló en la guerra de lanzamiento triple por parte del gigante José Luis Arroyo, fue dadas a los portuorriqueños la delantera.

El primer tiempo resultó en 38-27 a favor de los campeones, que demostraron una efectividad del 42 por ciento en sus lanzamientos, contra apenas un 31 por ciento para los mexicanos.

Puerto Rico controlaba los rebotes ofensivos y ganaba los defensivos, dejando a los mexicanos con pocas posibilidades de remontar.

# Para el "Tigre" vale la victoria



THE STRONGEST El equipo de Achumani, que esta tarde recibe a Independiente Petrolero. Los "atigrados" están urgidos por la victoria.

Los jugadores de The Strongest saben que esta tarde deben ganar, porque sólo un triunfo les permitirá aspiraciones de clasificación a la otra ronda del campeonato liguero de fútbol "Bladimir Chávez". Otro resultado, que no sea el de una victoria, dejará a The Strongest casi eliminado.

Además, los "atigrados" están con sed de revancha, por la derrota que Independiente les infligió en el estadio "Hernando Siles" (0-1), durante la primera ronda del certamen liguero.

El plantel está mentalizado para obtener un buen resultado. Anoche ingresaron en una concentración, con el pensamiento puesto en Independiente. Existe optimismo en los integrantes del decano del fútbol nacional. Todos están convencidos, que a partir de este encuentro, las cosas cambiarán para The Strongest.

El director técnico Luis Omar Campos, definió el plantel que podría desarrollar el juego que prete para el "Tigre".

Marcelo Soliz estará en el arco; William Roca, Eligio Martínez, Rafael Parada y Rigoberto Cuevas, en la línea de cuatro; Oscar Arce, Johnny Villarreal y Sergio Oscar Luna en el mediocentro; Alvaro Peña, Julián Jiménez y Hebert Yabela en la delantera.

Hay varias ausencias en relación al equipo que jugó los anteriores partidos. Pero, Luis Omar Campos, confía en el juego que prete para el "Tigre".

Campos, definió el plantel que podría desarrollar el juego que prete para el "Tigre".

Marcelo Soliz estará en el arco; William Roca, Eligio Martínez, Rafael Parada y Rigoberto Cuevas, en la línea de cuatro; Oscar Arce, Johnny Villarreal y Sergio Oscar Luna en el mediocentro; Alvaro Peña, Julián Jiménez y Hebert Yabela en la delantera.

Hay varias ausencias en relación al equipo que jugó los anteriores partidos. Pero, Luis Omar Campos, confía en el juego que prete para el "Tigre".

Campos confesó que como consecuencia de jugadores expulsados, "hemos tenido algunos problemas para afrontar el partido". Sin embargo, el técnico adelantó que Emilio Ludueña, por la extrema defensa; Pastor Aramayo, José Guzmán, Néstor Raúl Orellana en el mediocentro; Jorge Aramayo y...

Parcería que nuestro plantamiento será conservador. La idea es tratar de desarrollar nuestro juego de ataque. No especularemos y trataremos de jugar un juego positivo", agregó el entrenador.

Consultado, si Independiente está en condiciones de victoria de la primera rueda, Campos dijo que en el fútbol la idea es tratar de desarrollar nuestro juego de ataque. No especularemos y trataremos de jugar un juego positivo", agregó el entrenador.

Por su parte, el goleero Emilio Ludueña, optó que todo conformara con un punto. Lograr un empate, ante el La Paz, es importante. Esperemos que todo salga como en la semana, ya que nuestra meta es clasificar a la segunda fase del torneo. Alberto Illanes, capitán del equipo, comentó que es difícil para los dos equipos, y cada quien jugará en propia casa.

Finalmente Néstor Raúl Orellana dijo: "Independiente para ganar, por lo menos para un empate. Sabemos de The Strongest, que ahora está en una situación difícil, nuestras precauciones."

Finalmente Néstor Raúl Orellana dijo: "Independiente para ganar, por lo menos para un empate. Sabemos de The Strongest, que ahora está en una situación difícil, nuestras precauciones."

## Mundial Sub-17 Brasil debuta hoy frente a Alemania

Montecatini Terme (Italia), 17 (EFE).- Brasil debutará mañana en el Campeonato del Mundo sub 17 frente a Alemania, en un partido del Grupo C calificado por el seleccionador Julio César Leal Junior como "muy complicado".

Leal Junior apuntó a la condición física de los jugadores alemanes, "unos atletas natos a estas edades", como uno de los principales temores para sus jugadores.

Los jugadores brasileños se encuentran en perfecto estado físico para el partido de mañana, según dijo Leal, por lo que está dispuesto a "comenzar a pleno rendimiento el campeonato".

El partido es considerado clave para decidir en favor del ganador de mañana la primera plaza del grupo, aunque Leal desconfió de Sudán y Emiratos Árabes, en especial de esta última, pues los "precedentes de éxitos de selecciones consideradas exóticas hay que tenerlos en cuenta".

Brasil acude al Mundial sub 17 con la clara intención de lograr el triunfo final y hacerse con un título que le falta a la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF).

La selección brasileña, en la clasificación eterna que compone la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol según los resultados en los tres mundiales sub 16 disputados hasta el momento, ocupa el tercer puesto, por detrás de Nigeria y Arabia Saudí, ausentes en el torneo italiano.

En el Mundial de China en 1985 Brasil desempeñó su mejor papel, al quedar en la tercera posición después de ganar en la final de consolación a Guinea. Dos años después, en Canadá, Brasil no pasó de la primera fase, en un decepcionante fracaso. En "Ecclesia'89, los brasileños fueron sextos.

Alemania, por su parte, afronta en Italia su segundo mundial juvenil de los últimos cuarenta años, tras participar en China'85 y quedar eliminada en las fases de clasificación para los dos siguientes campeonatos. En su última actuación Alemania alcanzó la final disputada en Pekín, pero fue derrotada por Nigeria.

## En Cochabamba Orcobol enfrenta hoy a San José, envuelto en la peor crisis de su corta historia

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- Las tres derrotas consecutivas del plantel "financiero", la última de local el pasado miércoles frente a Oriente, ha bajado la moral del equipo e impuesto sanciones drásticas contra el cuerpo técnico y los jugadores, con serio riesgo de tener un nuevo resultado desfavorable en su próximo compromiso de mañana.

El elenco orureño, que buscará su clasificación a domicilio, se enfrentará a un equipo diezmo moral y físicamente, porque la reacción no esperó de parte de los técnicos y jugadores que virtualmente han renunciado a su plantel.

Lamentablemente de ninguno de los sectores se han podido oficializar las actitudes asumidas y por el contrario se ha señalado que "se busca el diálogo para superar la confusión". Los directivos y proplamente el presidente de ORCOBOL, Max Torrico, han convalidado que se ha dispuesto el descuento del 50% de los haberes de jugadores y técnicos por su "baja actuación en la primera rueda de la segunda fase del torneo del torneo Bladimir Chávez".

La derrota ante Oriente Petrolero rebasó el vaso de agua de la ineffectividad y "poca fortuna" del plantel para una determinación del cuerpo directivo hecha pública el miércoles noche, ya vez concluido el cotejo.

Las reacciones fueron de diferente manera en las pasadas 48 horas. El cuerpo técnico sin renunciar "dejó los cargos a disposición de los directivos, anunciando que no estarán por dirigir el equipo durante el cotejo frente a San José mañana".

Los jugadores han rechazado la determinación de los directivos, anunciando que "podrían estar ausentes del compromiso del domingo" debido a que no pudo haber contacto con los directivos principalmente el presidente Torrico que "tiene la última palabra".

Frente a este panorama se incierta la presencia y la forma de actuar que tendrá ORCOBOL en el partido "clave que tiene frente a los orureños" a los que necesariamente debe ganar para mantener remotas esperanzas de clasificación a los cuartos de final.

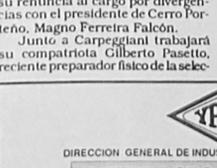
Los "auriazules" adolecen de una ofensiva productora, pese a contar con jugadores que en otras temporadas fueron goleadores de sus equipos como Silvio Rojas en Blooming, Arturo García en Oriente, Richard Terán en San Pedro, Reynaldo Zambrana en Litoral y el propio expatán de las selecciones nacionales Erwin "Chichi" Romero.

Cuerpo técnico y directivos no pueden encontrar una explicación que justifique el "mal momento" por el que pasa el plantel, que virtualmente está eliminado y se aferra a un milagro, siempre y cuando gane su cotejo de mañana.

Una victoria ante los orureños daría un respiro a la escuadra "financiera" que hizo importantes inversiones para contar con jugadores de primer nivel a fin de clasificar a la Copa Libertadores de América, sueño que parece esfumarse frente a los resultados adversos que tiene.

De los ocho clasificados para la segunda fase ORCOBOL es el más ineffectivo al no haber hecho un solo gol en toda la primera rueda y haber sufrido la caída de su valla en 4 oportunidades.

El técnico Bermúdez, busca soluciones para superar la ineffectividad de sus delanteros, pensando en una revidicación en la segunda rueda.



ORCOBOL El "Benjamín" de la Liga, que atraviesa una dura crisis institucional. Hoy juega con San José.

Los jugadores de The Strongest saben que esta tarde deben ganar, porque sólo un triunfo les permitirá aspiraciones de clasificación a la otra ronda del campeonato liguero de fútbol "Bladimir Chávez". Otro resultado, que no sea el de una victoria, dejará a The Strongest casi eliminado.

Además, los "atigrados" están con sed de revancha, por la derrota que Independiente les infligió en el estadio "Hernando Siles" (0-1), durante la primera ronda del certamen liguero.

El plantel está mentalizado para obtener un buen resultado. Anoche ingresaron en una concentración, con el pensamiento puesto en Independiente. Existe optimismo en los integrantes del decano del fútbol nacional. Todos están convencidos, que a partir de este encuentro, las cosas cambiarán para The Strongest.

El director técnico Luis Omar Campos, definió el plantel que podría desarrollar el juego que prete para el "Tigre".

Marcelo Soliz estará en el arco; William Roca, Eligio Martínez, Rafael Parada y Rigoberto Cuevas, en la línea de cuatro; Oscar Arce, Johnny Villarreal y Sergio Oscar Luna en el mediocentro; Alvaro Peña, Julián Jiménez y Hebert Yabela en la delantera.

Hay varias ausencias en relación al equipo que jugó los anteriores partidos. Pero, Luis Omar Campos, confía en el juego que prete para el "Tigre".

Parcería que nuestro plantamiento será conservador. La idea es tratar de desarrollar nuestro juego de ataque. No especularemos y trataremos de jugar un juego positivo", agregó el entrenador.

Consultado, si Independiente está en condiciones de victoria de la primera rueda, Campos dijo que en el fútbol la idea es tratar de desarrollar nuestro juego de ataque. No especularemos y trataremos de jugar un juego positivo", agregó el entrenador.

Por su parte, el goleero Emilio Ludueña, optó que todo conformara con un punto. Lograr un empate, ante el La Paz, es importante. Esperemos que todo salga como en la semana, ya que nuestra meta es clasificar a la segunda fase del torneo. Alberto Illanes, capitán del equipo, comentó que es difícil para los dos equipos, y cada quien jugará en propia casa.

Finalmente Néstor Raúl Orellana dijo: "Independiente para ganar, por lo menos para un empate. Sabemos de The Strongest, que ahora está en una situación difícil, nuestras precauciones."

Finalmente Néstor Raúl Orellana dijo: "Independiente para ganar, por lo menos para un empate. Sabemos de The Strongest, que ahora está en una situación difícil, nuestras precauciones."

## Independiente confía en un buen resultado

"Independiente Petrolero ha trabajado bien, durante el único objetivo de lograr un buen resultado. The Strongest muy difícil, pero Independiente está en condiciones de lograrlo", declaró el técnico del equipo "refinero".

El plantel de la capital de la República arribó al estadio La Paz. Campos confesó que como consecuencia de jugadores expulsados, "hemos tenido algunos problemas para afrontar el partido". Sin embargo, el técnico adelantó que Emilio Ludueña, por la extrema defensa; Pastor Aramayo, José Guzmán, Néstor Raúl Orellana en el mediocentro; Jorge Aramayo y...

Parcería que nuestro plantamiento será conservador. La idea es tratar de desarrollar nuestro juego de ataque. No especularemos y trataremos de jugar un juego positivo", agregó el entrenador.

Consultado, si Independiente está en condiciones de victoria de la primera rueda, Campos dijo que en el fútbol la idea es tratar de desarrollar nuestro juego de ataque. No especularemos y trataremos de jugar un juego positivo", agregó el entrenador.

Por su parte, el goleero Emilio Ludueña, optó que todo conformara con un punto. Lograr un empate, ante el La Paz, es importante. Esperemos que todo salga como en la semana, ya que nuestra meta es clasificar a la segunda fase del torneo. Alberto Illanes, capitán del equipo, comentó que es difícil para los dos equipos, y cada quien jugará en propia casa.

Finalmente Néstor Raúl Orellana dijo: "Independiente para ganar, por lo menos para un empate. Sabemos de The Strongest, que ahora está en una situación difícil, nuestras precauciones."

Finalmente Néstor Raúl Orellana dijo: "Independiente para ganar, por lo menos para un empate. Sabemos de The Strongest, que ahora está en una situación difícil, nuestras precauciones."

## Bolívar sin pa...

Bolívar proseguirá hoy con su trabajo de preparación, en el estadio "Liberador", de la zona de Tembladerani. Los "académicos" enfrentarán el próximo miércoles a Oriente Petrolero.

El entrenador Moisés Barack informó que la práctica de hoy comenzará a las 9:30 de la mañana. "Tenemos previsto realizar ejercicios físicos livianos, combinados con fútbol informal", sostuvo.

Barack dijo que se planificó este trabajo dominical con el "solo propósito de aprovechar al máximo, todo el tiempo que tenemos, antes del encuentro con Oriente".

Bolívar es consciente de lo que ahora en más le toca jugar. Los últimos resultados, en nuestra serie, nos complicaron y ahora no podemos darnos el lujo de hacer cálculos y esperar. En contrapartida, Bolívar no quiere perder el tiempo y más bien, estamos entrenando al máximo para alcanzar nuestras mejores condiciones y afrontar bien los partidos que nos quedan", dijo el entrenador a tiempo de reiterar que "el objetivo final es clasificar Libertadores".

El peruano moqueño que enfrentará a Bolívar, en las chas variantes, en el cotejo que alineó en los agregados. Los celestes con tarea liviana en la plantemada con un bol. El golero Carlos confirmado titular con los "verdolagos" jugando tiros libres. El mo, insistió en las cobijas.

El juvenil Ocho volverá a la titularidad, coles, si Barack desiste de delanteros. PRECIOS DE LOS Hoy se define a entradas para el encuentro, aunque se espera que la venta de localidades será la misma que en la venta de localidades de la fecha de mañana.

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE CAMBIOS LICITACION No. 18/91 CONSTRUCCION DE PUENTES

El Servicio Nacional de Caminos comuna la representación de Propuestas, incluyendo datos para especificación y datos económicos, de Empresas Constructoras y Asociaciones de Empresas Constructoras, que están interesadas en la construcción de los siguientes puentes:

**Camino Araní-Máique (Valles Altos-Cochabamba):**

1. Puente CURRY (Superestructura)
2. Puente LAMPASILLOS (Superestructura)

**Camino Aguirre-Treque (Valles Altos-Cochabamba):**

3. Puente CHAQUE MAYU
4. Puente KILUKU MAYU
5. Puente SAPANAN
6. Puente MLLU MAYU

**Camino Inghiravama-Valle Inca (Chapas-Cochabamba):**

7. Puente CRISTAL

**Camino Villa Turán-Estación Inca (Chapas-Cochabamba):**

8. Puente CRISTAL
9. Puente ESTERAMIA (Ampliación)
10. Puente MAMBUÉLO

La superestructura de todos los puentes son predefinidas, en su mayoría vigas de hormigón pretenso con losa de hormigón armado, algunas de ellas son de losa tipo pretenso y una de ellas es un puente pretenso armado (LAMPASILLOS). Las estructuras, en su mayoría, tienen fundación directa en el sector del Chapare, las fundaciones son pilotes profundos.

Las Empresas y Asociaciones interesadas en esta convocatoria podrán participar en uno, varios o en todos los puentes, indistintamente.

Los Pliegos de Condiciones y Pliegos de Contratos podrán obtenerse en la Sección Caja del S.N.C. - Piso 7º del Centro de Comunicaciones La Paz, Av. Mariscal Bata, teléfono 4200, previo pago de:

- Pliego de Condiciones Bs. 600.00
- Pliego de Pliegos (por cada puente) 200.00

La adquisición del Pliego de Condiciones es obligatoria y los pliegos podrán adquirirse de acuerdo al interés de cada Empresa o Asociación de Empresas.

La fecha límite para la presentación de propuestas es el día 23 de septiembre de 1991 hasta las 11:30, en el Departamento Legal del S.N.C. - piso 8º, del Centro de Comunicaciones.

No se recibirán propuestas presentadas fuera del plazo estipulado. La apertura de propuestas está prevista para la Secretaría Ejecutiva del Programa PI - 480, dentro del Programa de Desarrollo Alternativo Regional, financiará estos contratos y su adjudicación será sujeta a los procedimientos del Convenio Bolívar.

Señalará que para cada puente, se utilizará un optimo basado en precios unitarios, así como pagados en bolivianos. Los Pliegos de Condiciones y Pliegos estarán disponibles, para su información, a partir del 26 de agosto de 1991.

La Paz, agosto 14, 1991

Ing. Evaristo Mendieta  
DIRECTOR EJECUTIVO  
S.N.C.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, de acuerdo a Resolución R 0041-04-89, a presentar propuestas para las siguientes licitaciones:

SEGUNDA CONVOCATORIA

INV. N°	REDIDO N°	MATERIAL
493-91	GID-4553-91	RPTOS. BOMBA BYRON JACKSON
494-91	GID-4554-91	RPTOS. BOMBA WORTHINGTON
504-91	GID-4005-91	MOTOS GAS NATURAL "CATERPILLAR"
510-91	GID-3159-91	TEL AVIACION

PRESENTACION DE OFERTAS: SEPTIEMBRE 9, 1991 HASTA HORAS 15:30

CUARTA CONVOCATORIA

INV. N°	REDIDO N°	MATERIAL
460-91	GID-3137-91	RPTOS. BOMBA DAWSON & DOWNE

PRESENTACION DE OFERTAS: SEPTIEMBRE 9, 1991 HASTA HORAS 15:30

Los pliegos de especificaciones pueden ser recibidos de Asesoría Legal, Cochabamba, Av. Sucremancha N° 0722, a partir del día 19 de agosto de 1991, previo pago de Bs. 20.- por unidad en el horario de 14:30 a 16:00.

Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3.- por reposición de formularios y el 11% por concepto de IVA.

Las propuestas deberán ser presentadas en la ciudad ofcina.

Cochabamba agosto 19, 1991  
RELACIONES PUBLICAS YFPB



PRACTICAS Vladimir Soría exige a Carlos Trucco durante el entrenamiento. Bolívar se alista para recibir a Oriente, el miércoles.

AVISO PERMANENTE DEUDORES MORAOS

WALTER ROBLES BERMUDEZ

La persona señalada debe comunicarse a los teléfonos... sin perjuicio de proseguirse con las acciones legales...

# La Paz y Cochabamba juegan por título nacional de volibol

Jornada final se disputará desde las 9:00 horas

Los seleccionados de La Paz y Cochabamba disputarán hoy el título nacional de volibol, categoría menores damas, tras llegar a la jornada final en calidad de Invictos.

El encuentro se efectuará desde las 11:00 horas en las instalaciones del coliseo cerrado "Julio Borelli," al culminar el campeonato nacional que contó con la presencia de los equipos departamentales de Cochabamba, La Paz, Chuquisaca, Oruro, Santa Cruz y Beni.

Buena cantidad de aficionados siguieron los encuentros que se jugaron por la noche. Hoy la jornada matinal se efectuará desde las 9:00 horas.

**RESULTADOS**  
La Paz derrotó ayer en forma categórica a Beni por 3 canchas a 0 con anotaciones de 15-1, 15-2 y 15-3. El partido se extendió por 36 minutos.

Las jugadoras del equipo paceño cumplieron una destacada actuación a lo largo del campeonato. Se aprestan, según dijeron, a culminar exitosamente su campaña obteniendo el título nacional de volibol.

**COCHABAMBA**  
La representación de Cochabamba tuvo dificultades para derrotar a Chuquisaca por 3 sets a 1. En los dos primeros sets de

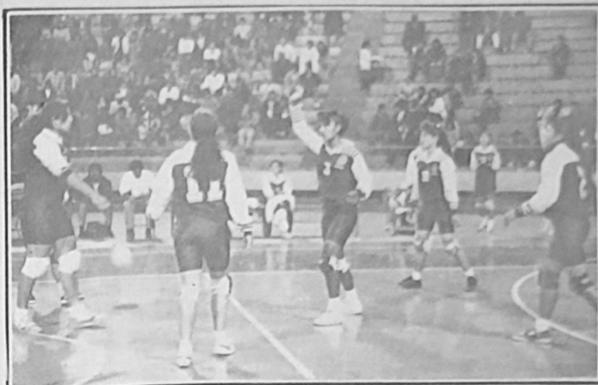
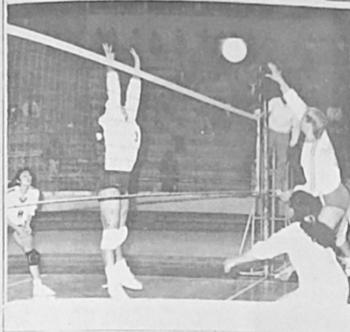
mostró solvencia en sus desplazamientos, pero el tercero correspondió a Chuquisaca.

De este modo se tuvo que jugar la cuarta cancha que fue ganada

por Cochabamba. Los parciales fueron de 15-4, 15-5, 12-15 y 15-11. El cotejo se extendió por 81 minutos.

**SANTA CRUZ**

La representación de Santa Cruz se impuso a Oruro por 3 a 0 con anotaciones de 15-8, 15-3 y 15-12. El partido se disputó durante 63 minutos.



Equipo de Santa Cruz que enfrentará hoy a Chuquisaca al culminar el campeonato nacional de volibol, categoría menores damas, en el coliseo cerrado "Julio Borelli."

## Se adjudicará obras del velódromo en Cochabamba

**COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).** La agencia de contrataciones del terreno, CROWN Internacional, elegirá hasta fin de mes a 4 empresas de las que se presentarán para la construcción del velódromo, que servirá de escenario oficial para las pruebas ciclistas del 93, durante los XII Juegos Bolivarianos.

El Instituto Departamental de Deportes se informó que las quince empresas cumplieron con los requisitos señalados y exigidos por la Secretaría y están a la espera de las conclusiones y elección de 4 de ellas por una comisión calificadora de las propuestas, con la intervención autoritaria de la agencia.

Las empresas de Santa Cruz, La Paz, Oruro y esta ciudad se presentaron al concurso para construir el velódromo a un costo aproximado de 2 millones de dólares, que serán financiados a través del Gobierno.

El informe señala que "se abrió el periodo de calificación y dentro de un máximo de quince días se conocerá el informe de la Agencia Internacional CROWN, con el detalle de las empresas que ocuparon los 4 primeros lugares."

## torneo nacional infantil y juvenil de tae kwon do

**COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).** Se confirmó la realización del torneo nacional infanto-juvenil de Tae Kwon Do para el 30 del presente mes en un nivel de la Asociación Departamental.

El evento tendrá una duración de tres días, hasta el 2 de septiembre en los coliseos de la avenida Costanera, con la presencia de aproximadamente 300 deportistas.

Para asegurar su participación las representaciones de las asociaciones de La Paz, Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz, La Paz, Oruro y la anfitriona, Cochabamba.

Para garantizar un arbitraje correcto, imparcial y reglamentario, dos días antes al campeonato nacional se cumplirá una clínica de arbitraje a cargo de expertos a nivel internacional para los jueces de todas las categorías participantes.

# Intégrese al equipo del campeón

# NISSAN PATROL



**OFERTA ESPECIAL**

• **SUS. 4.500**  
CUOTA INICIAL  
• **36 MESES PLAZO**  
RECIBIMOS SU VEHICULO USADO COMO PARTE DE PAGO

Tenemos un Gran Campeón para Ud., para que saboree la victoria en todo terreno. El **NISSAN PATROL** le brindará el placer sin igual de conducir un triunfador. Y ganar... de punta a punta.

**NISSAN BOLIVIA S.A.**  
Representantes exclusivos de NISSAN MOTORS Co., LTD. JAPAN

LA PAZ: Avenida 4ta. Esq. 1ra. Block, Santa Cruz N° 1079. COCHABAMBA: Huancaya N° 300. SANTA CRUZ: Juan Gómez S.A. Bolívar N° 425. ORURO: Av. Potosí N° 1668. SUCRE: Bolívar N° 465. TARIJA: Calle Guabian. C/10, Teléfono Paz 97 779.

**LLEGARON**  
las famosas  
**bicicletas**  
**Eastman**



Las bicicletas más fuertes, doble barra y equipada con CHAPA de SEGURIDAD

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**LA SALVADORA S.R.L.**

Pasaje Tumusla 670 Teléfono 342948 - 340617

XI Juegos Panamericanos

EE. UU. bordeó el ridículo

J. García Candau, enviado especial La Habana, 17 (EFE).-Estados Unidos no envió a La Habana a sus mejores equipos, pero sus dirigentes nunca pudieron llegar a pensar que bordearían el ridículo. Estados Unidos no boicoteó los Juegos de Cuba, pero tampoco contribuyó a su máximo esplendor. Los atletas renunciaron porque tienen encima el compromiso de los campeonatos del mundo de Tokio y les resultaba más rentable acudir las reuniones europeas en donde corre el dólar, pero en otros deportes hubo quizá descuido y tal vez también prepotencia y ello se ha pagado. Estados Unidos tiene obligación de ganar el baloncesto tanto en categoría masculina como en la femenina y en ambas ha fracasado. Estados Unidos tiene obligación de arrasar en la natación, también en ambas categorías, y además de los triunfos de la costarricense Polly y el surinamés Nesty, que se podían prever, ha habido dos rotundos éxitos brasileños y, lo que es peor para ellos, el de un cubano.

Estados Unidos ha sido derrotado en deportes en los que su prestigio siempre está en juego. El equipo femenino de baloncesto no es que se quedara fuera de la final sino que, encima, cayó ante Cuba. El masculino fue derrotado por Puerto Rico y tampoco llegó a la encuentro final.

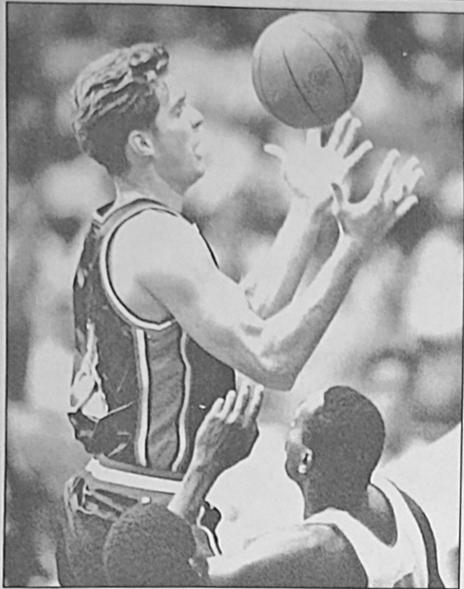
Cuba se hizo a la idea de que alcanzara un gran éxito con 75 medallas. En una visión optimista hubo quien fijó el objetivo en las 100. Los acontecimientos han sobrepasado cualquier cálculo. Los triunfos de Cuba lo han sido por activa y por pasiva. Los deportistas cubanos han puesto una gran fe en el triunfo tras haberse

preparado conscientemente y sobre todo, además del corazón, han puesto la necesidad de batir a Estados Unidos.

Muchos de los deportistas estadounidenses ni siquiera han puesto la fe de desear alcanzar categorías superiores. En muchos casos ha dado la impresión de que en ellos existe cierto confortismo. Es como si fueran conscientes de que su futuro es el presente y, por tanto, cualquier esfuerzo extraordinario es inútil ya que no van a dejar de ser suplentes o de los suplentes.

Estados Unidos nunca ha puesto en liza en los Panamericanos todo su extraordinario potencial, pero esta vez se ha pasado al acudir con equipos de tan dudosa prestancia. Ni siquiera en boxeo ha podido equipararse con Cuba.

Todo estaba previsto para que en las jornadas finales, con la natación, las carreras de patines, el boxeo y algún acompañamiento, Estados Unidos llegara al primer puesto del medallero y todo parece indicar que Cuba se sostendrá en lo alto del podio general. Perder nunca debe ser un deseo si ello sucede con honor y tengo la impresión de que Estados Unidos con su actitud prepotente no ha meditado bien las consecuencias, aunque sea en los Panamericanos, en donde no existe un nivel de élite, salvo excepciones, conviene mantener el prestigio. A Estados Unidos le sobran atletas para ganar la competición continental de arriba abajo, pero también es cierto que las diferencias abismales de antaño se han reducido. Para ganar ya no basta con seleccionar a un grupo de amigos.



El estadounidense Christian Baettner, salta por una bola frente al cubano Noangel Luaces, durante el partido por la medalla de bronce, en los XI Juegos Panamericanos. (Reuter)

Básquetbol

Estados Unidos ganó bronce

LA HABANA, 17 (AP) - Estados Unidos derrotó hoy a Cuba 93-74 y ganó la medalla de bronce en el torneo de básquetbol masculino de los Juegos Panamericanos. Durante gran parte de la primera mitad Cuba pudo seguir de cerca a Estados Unidos. Cuando faltaban ocho minutos y 45 segundos para el descanso Leonardó Pérez acercó a Cuba a 31-28 con dos tiros libres, pero ese fue el máximo acercamiento de los locales en el resto del periodo. Adam Keefe coloco el marcador en 56-37 con una tripleta cuando

faltaban 1:24 y el primer tiempo terminó en 56-44. Fue el quinto torneo internacional consecutivo en que Estados Unidos no ganó la medalla de oro. El último título internacional para los estadounidenses fue en el campeonato mundial de 1986 en España, cuando quedaron en 10-1.

Desde entonces, quedó en lugares secundarios en la olimpiada de Seul, los panamericanos de Indianapolis, los Juegos de La Buena Voluntad en Seattle, y el campeonato mundial en Buenos Aires.



La estadounidense Dorsey Tierney recibe la medalla de oro de manos del presidente Fidel Castro. Ganó la prueba de 100 metros, estilo espalda. (Telefoto-Reuter).

Vázquez Raña:

“Resultados ponen nerviosos a EE. UU.”

J. García Candau, enviado especial La Habana, 17 (EFE).-Mario Vázquez Raña, presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) ha dicho en entrevista exclusiva a EFE que “Estados Unidos, por prepotencia o deseo de minimizar los Juegos, no puso todo su interés y al ver los resultados los dirigentes se han puesto nerviosos”.

Al hacer un resumen deportivo de los Panamericanos dijo Vázquez Raña que el triunfo de Cuba es bueno para América porque sobre todo Estados Unidos, en el futuro, preparará a sus atletas con más cuidado.

“Estados Unidos siempre ha sido el líder deportivo de América y aunque es un país que recibe críticas lo admiramos profundamente, pero creo que con su prepotencia o su idea de minimizar los Juegos Panamericanos no se preocuparon en exceso y ahora al ver los resultados es lógico que están pasando por una situación de nerviosismo o preocupación que viene a ser lo mismo”, añadió el presidente de la ODEPA.

Mario Vázquez Raña, presidente de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), ha afirmado que el “Congreso a celebrar en marzo del próximo año estudiará a fondo los problemas del profesionalismo, la comercialización y el gigantismo”.

Vázquez Raña que es también presidente del Comité Olímpico de México y miembro del Comité Olímpico Internacional (COI) y presidente de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) consideró que los Juegos Panamericanos disputados en La Habana “han sido un éxito desde el punto de vista deportivo y organizativo y también pasando por encima de los problemas del profesionalismo, la comercialización y el gigantismo”.

“En el Congreso de marzo en Acapulco, en donde por cierto en noviembre celebraremos la asamblea de la ACNO, estudiaremos, según ha sido acordado aquí en La Habana, los problemas que plantea el profesionalismo y la comercialización así como el gigantismo”, comentó Vázquez Raña.

capacidad e ilusión por organizarlos”, puntualizó Vázquez Raña. Además de recordar que el mal del gigantismo afecta también a los Juegos Olímpicos, Vázquez Raña matizó que el Congreso “no expulsará del programa a ningún deporte reconocido, pero se revisarán todas sus pruebas y las competiciones”.

“Serán suprimidas”, matizó, “todas las pruebas que para organizar la competición tengan necesidad de acudir a la participación de equipos acarreados como ha sucedido aquí en que ha habido que traer un conjunto invitado a fin de que pudiera celebrarse la competición de voleibol femenino”.

“El Congreso analizará deporte por deporte la participación con que ha contado cada especialidad en todos los Juegos Panamericanos precedentes y en el informe final participarán en el Congreso las confederaciones panamericanas y los comités olímpicos nacionales”, señaló también.

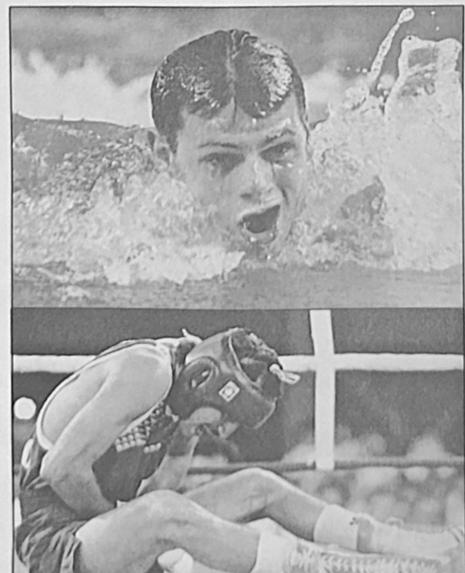
COI se reunirá en Berlín el 17 de septiembre

Berlín, 17 (EFE).- El comité ejecutivo del Comité Olímpico Internacional (COI), encabezado por su presidente, Juan Antonio Samaranch, celebrará sesión del 17 al 19 de septiembre próximo en Berlín, una de las ciudades candidatas a los Juegos del año 2000.

Así lo anunciaron hoy, sábado, funcionarios olímpicos alemanes, precisando que acudirán asimismo los cuatro vicepresidentes del COI, siete directivos más y un grupo de expertos, así como los 13 miembros de la comisión de admisión olímpica, entre ellos la princesa Ana, del Reino Unido. Las ciudades-sede de los juegos olímpicos de 1992 (Barcelona y Albertville), 1994 (Lillehammer) y de 1996 (Nagano y Atlanta) informarán durante la reunión de sus preparativos con vista a esos eventos.

ODEPA confirma positivo de Becker

La Habana, 17 (EFE).- La Comisión Médica de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) ha confirmado hoy que el jugador de baloncesto venezolano Armando Becker dio positivo de “Cocaine” en el control antidopaje tras el encuentro correspondiente a los Juegos Panamericanos y su equipo disputó el pasado día 13 frente a Uruguay. El jugador ha sido excluido de los XI Juegos Panamericanos y su equipo, que ganó a Uruguay por 85-79, ha perdido los puntos de este encuentro, aunque conserva la sexta plaza final de la competición. En el comunicado de la ODEPA, firmado por el presidente de la Comisión Médica, el chileno Bernardo Chemilo.



Arriba: El nadador brasileño Eduardo Piccini durante su actuación en los 200 m mariposa. Abajo: El boxeador mexicano Edgar Ruiz aparece sentado en la lona. (Telefoto-Reuter).

Récords de los panamericanos

LA HABANA, 17 (Reuter) - Los siguientes son los récords marcados hasta la diecinueveava jornada de competencias en los XI Juegos Panamericanos de La Habana, en las diferentes especialidades.

Table with columns: ESPECIALIDAD, Nombre y país, Anterior, N. Récord. It lists records for various sports including Athletics (Marathon, 100m, 200m, 400m, 800m, 1000m, 1500m, 2000m, 5000m, 10000m, 15000m, 20000m, 30000m, 40000m, 50000m, 60000m, 70000m, 80000m, 90000m, 100000m), Swimming (100m, 200m, 400m, 800m, 1500m, 5000m, 10000m, 15000m, 20000m, 30000m, 40000m, 50000m, 60000m, 70000m, 80000m, 90000m, 100000m), and Weightlifting (56 KG, 67.5 KG, 81 KG, 95 KG, 110 KG, 125 KG, 150 KG, 175 KG, 200 KG, 225 KG, 250 KG, 275 KG, 315 KG, 350 KG, 390 KG, 450 KG, 520 KG, 600 KG, 675 KG, 750 KG, 825 KG, 900 KG, 1000 KG).

Table with columns: PAIS, ORO, PLATA, BRONCE, Total. It shows the medal tally for various countries including Cuba, Brazil, Canada, Mexico, Argentina, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, Chile, Ecuador, Jamaica, Surinam, T. Tobago, Costa Rica, R. Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Bahamas, Uruguay, Panamá, Bolivia, Perú, V. Virgenes, Haiti, and a Total row.

# puerta Abierta

PRESENCIA

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, domingo 18 de agosto de 1991

## Edmundo Torrejón ganó concurso internacional de poesía

**TARIJA, 17 (PRESENCIA).** El poeta tarijeño Edmundo Torrejón Jurado, ha recibido en Montevideo el primer premio del concurso poético internacional, organizado por la revista literaria, "Punto de Encuentro".

El acto de premiación, al que asistieron el presidente de la República Oriental del Uruguay Luis Alberto Lacalle, el embajador de Bolivia Alfredo Kempf, el representante ante la ALADI René Maricaca, intelectuales de ese país y miembros de la colonia boliviana, tuvo lugar en el "Teatro Francés" donde se informó del concurso, con motivo de "40 años de leonismo en el Uruguay", participaron literatos de diferentes países, con un total de 328 trabajos. En la categoría exterior, los premios otorgados fueron los siguientes: primero "Limón" de Edmundo Torrejón Jurado de Tarija, Bolivia; segundo "Amanecer del barro amargo" de César Augusto de León Morales de ciudad Huehuetenango, Guatemala y tercero "Yo ausente" de Yula Riquelme de Molinas de Asunción, Paraguay.

La concesión del primer premio internacional al poeta boliviano, ha sido recibida aquí con muestras de satisfacción en los diferentes círculos que aprecian a Edmundo Torrejón Jurado como una destacada figura de la lírica boliviana que, en esta oportunidad, dio prestigio a las letras nacionales.

## "500 años de papel", obra del Taller Nacional de Teatro de títeres

Una obra sobre el V Centenario del "descubrimiento de América" será puesta en escena por el Taller Nacional de Teatro de Títeres del Instituto Boliviano de Cultura. La misma se presentará en la Casa de la Cultura del 27 al 30 de agosto en dos funciones, matine y tanda, y está dirigida a un público infantil y sobre todo adolescente.

Se trata de "500 años de papel", cuento escrito por Sergio Ríos y que se representará con marionetas, máscaras, danza y actuación, además de incluir textos poéticos de "Los tres tiempos de América" de Luis Advís.

Ríos explica la motivación de su obra señalando que el adventimiento del V Centenario del "descubrimiento de América" recuerda un proceso aún inconcluso de "conquista". Proceso que motiva el deseo de la "des-conquista" y un "redescubrimiento" de nuestra propia historia, cuyos ecos van más allá del papel que describe el "ser" de la América; transformándose en un sentimiento que sobrevive al tiempo y se proyecta como una necesidad hacia el futuro.

"500 años de papel", dice, es una historia dentro de la Historia, apresada a través de un imaginario poético. Sus personajes, ficticios, adquieren las formas del papel que describe la historia de nuestra Patria Grande, con voces etéreas que resuenan en el deseo de la América unida.

El "papel" en la historia latinoamericana es el elemento de principal referencia de nuestra identidad, sigue diciendo Ríos; en él se consigna el pasado y el presente en largas páginas, con declaraciones, documentos, hechos, vidas y anécdotas intelectualizadas y desritas formalmente.

A lo largo de cuatro siglos y medio, en el papel se han grabado, impreso y rubricado billones de páginas, paradójicamente en ninguna de ellas podremos encontrar la descripción de todo el sentimiento americanista que late en cada uno de los corazones de los que habitan este territorio.

Si alguien se preguntara de dónde nace este cuento de historia, se tendría que responder: "de un sueño entre las páginas de nuestra historia", concluye el autor de "500 años de papel".

Participarán de esta pieza teatral Isabel del Granado, representando a la Madre Tierra; Noel Meruvia al conquistador; Huascar Gonzales manteniendo al vivo que es hijo de la Madre Tierra y Sergio Ríos manipulando otros muñecos.



**CONCLUYE HOMENAJE A SAENZ.** El pasado viernes, con la participación de numeroso público fue clausurada la muestra retrospectiva de fotografías y dibujos de Jaime Saenz organizada por la Carrera de Literatura de la Universidad Mayor de San Andrés y Espacio Portales. En el acto de clausura el escritor y poeta Julio de la Vega, se refirió a la importancia del evento y a las características del mítico escritor traducidas no sólo en sus textos, sino también a través de su personalidad bastante compleja. La muestra retrospectiva concluyó durante la semana anterior la atención no sólo de escritores y amigos de Saenz, sino también de investigadores dedicados a estudiar su producción y el papel que ésta cumple dentro de la Literatura.

"Queremos ser los ciudadanos de hoy"

## Encuentro de estudiantes con autoridades de la comuna paceña

Bajo el denominativo "El joven y la ciudad", se desarrolló en La Paz el sábado 10 de agosto un encuentro de estudiantes con autoridades de la Dirección de Educación Comunal dependiente de la municipalidad paceña. El encuentro que forma parte de un conjunto de acciones que la comuna viene organizando para que los jóvenes del ciclo medio de los establecimientos educativos, puedan comunicar sus necesidades y sugerencias respecto al funcionamiento de las instituciones sociales.

Los ejes temáticos del evento fueron tres interrogantes: ¿qué significa ser joven en la ciudad?, ¿qué ofrece la ciudad a los jóvenes?, ¿qué proponen los jóvenes a la ciudad?

El informe sobre el desarrollo y resultados del encuentro fue enviado a PRESENCIA por Ana Quiroga M., Directora de Educación Comunal.

En él afirma que los jóvenes "demostraron gran capacidad reflexiva y analítica", habiendo trabajado durante toda una jornada para "arribar a propuestas concretas que constituyen ya un aporte imprescindible para la definición y formulación de políticas hacia adelante".

**SER JOVEN**  
Es preciso reconocer que no se puede hablar de "jóvenes" en general, advierte Quiroga, pues la sociedad es heterogénea y así se refleja en la situación de las personas que tienen en común su edad. "Hay que añadir aquí los problemas culturales y de género que también intervienen en la identidad del joven", dice. "No es lo mismo ser joven migrante de origen aymara, o mujer, que ser joven de una zona residencial y varón", como aclaraban algunos participantes del Encuentro.

En cuanto a oportunidades, existen también grandes diferencias. "La cultura es privilegio de pocos" se dijo en uno de los grupos como, interpreta Quiroga, una actitud de denuncia que las autoridades deben considerar con la seriedad necesaria, añadiendo que otro aspecto mencionado fue la represión y falta de confianza de parte de los adultos, desde la familia, pasando por la escuela y terminando en el conjunto de la sociedad.

"No nos dan la oportunidad para demostrar de lo que somos capaces" o "queremos ser los ciudadanos de hoy" fueron otras de las frases comunes en los estudiantes.

Hablando de un tema tan conflictivo como es la corrupción, se llegó a decir que "nos utilizan los partidos políticos para pintar paredes, para hacer bullo en las manifestaciones y a cambio... nos dan una polera serigrafada".

Y ni qué decir de las facilidades que le ofrece la ciudad a un joven que, naturalmente, se ve afectado por las carencias que tiene la mayor parte de la población. Escasez de agua, alcantarillado, servicios de salud y otros se añaden a la lista de lugares donde el muchacho pueda recrearse y aprender.

A más de citar las carencias, también se reconoció la propia responsabilidad en temas como la proliferación de "centros de corrupción", pues, los jóvenes dijeron "somos los primeros en ir a estos centros", sea por curiosidad, desahogo, escape o porque no "tenían nada más que hacer con el tiempo libre".

**PROPUESTAS**  
En cuanto a las propuestas

concretas que formularon los estudiantes, se pueden mencionar las siguientes:

- Creación de centros juveniles en los barrios, de manera que se pueda tener espacios de aprendizaje, de recreación y de contacto entre jóvenes.

- Creación de campamentos juveniles para que los jóvenes puedan desarrollar su relación con la naturaleza.

- Creación de bolsas de trabajo temporales, dedicadas exclusi-

vamente a jóvenes, para que puedan combinar los estudios con la vivencia laboral, situación que les permitiría mayor experiencia y orientación vocacional.

- Creación de un Instituto de Formación Política Juvenil, que permita a los jóvenes conocer diversas ideologías y así asumir posiciones maduras que eviten la manipulación de que son objeto.

- Fomentar encuentros, talleres, congresos y otros eventos,

para que los jóvenes estén en permanente contacto, abordando diferentes temas.

**NO QUEDARAN EN EL PAPEL**  
Quiroga señala en el informe que la inquietud de los jóvenes es que todas las propuestas no se queden en el papel, comprometiéndose a la comuna a dar una respuesta a través de la formulación de sus políticas que tome como referente todo el trabajo realizado con los estudiantes.



JOVENES estudiantes de la Promoción 1991 de La Paz se reunieron en la Casa de la Cultura Franz Tamayo a iniciativa de la Municipalidad.

## FLACSO organiza cursos sobre comunicación política y opinión pública

Svetlana Salvatierra de Lucía

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Bolivia, ha organizado el curso sobre "Comunicación política y opinión pública", con el propósito de analizar el rol y la influencia de los medios de comunicación en el proceso político que vive nuestro país en los últimos años.

Centros de enseñanza superior y organismos no gubernamentales están programando realizar cursos similares en el interior del país. Las Universidades de Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Siglo XX, tienen la expectativa de realizarlo a corto plazo, porque es innegable la influencia de los medios de comunicación en el proceso político, sobre todo desde la apertura democrática que ha tenido Bolivia, luego de varios períodos en los que estaba restringido el derecho a la expresión y, fundamentalmente, el ejercicio de las libertades ciudadanas y la práctica política.

El marco de reflexiones teórico-prácticas, está destinado a esclarecer la problemática planteada por la presencia de los medios de comunicación masiva en la organización de la vida cotidiana de la sociedad y en la formación de la opinión pública.

Las disertaciones contaron con la participación del politólogo Jorge Lazarte, el antropólogo-político Ricardo Calla y el investigador en comunicación política Mauricio Antezana; quienes en sus exposiciones propusieron analizar y esclarecer el papel y las relaciones entre los medios de comunicación masiva y el Estado y la relación

entre la comunicación política, estudiando las variables de definición de los comportamientos políticos y electorales.

Mauricio Antezana expresó que el proceso que estamos viviendo puede analizarse a partir del "re-conocimiento" o visualización de un conjunto de colectivos y problemáticas que replantean los acostumbrados protagonismos; así tenemos la intervención en el escenario social de las nacionalidades, de los jóvenes, de los movimientos femeninos. Las agrupaciones cívicas y regionales.

Los interesados en participar podrán ser estudiantes de últimos cursos, egresados y/o licenciados de las carreras de comunicación, sociología y ciencia política.

En este sentido se está proyectando la organización de un seminario sobre "Industria electoral y comunicación política en Bolivia" con el auspicio de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación, FELAFACS, del Instituto Latinoamericano de Investigación Social, ILLDIS, y la FLACSO; programado para el mes de septiembre en nuestra ciudad.

El seminario tiene los objetivos de actualizar a docentes y periodistas en el análisis del papel de los medios de comunicación en los procesos políticos; estimular los estudios e investigaciones y crear un espacio académico amplio en la discusión sobre este tema.

Las ponencias estarán a cargo de profesores y profesionales de reconocida trayectoria en el campo comunicacional.

\* Segundo concurso internacional sobre Tiawanacología.

\* Cine: "Regreso a la Laguna Azul"



\* Murió el maestro de la sátira Luigi Zampa.

\* Nilo Soruco presenta libro "Amancayas del camino".



“Aerosmith” firma contrato con Columbia

El grupo Aerosmith... firmado el mayor contrato de la historia de la música...



Michael Jackson, destacado cantante de música "pop", recibió el año pasado una oferta difícil de negar de Columbia...

Estudiantes de cine ruedan película sobre encuentro con el Papa

Czeszochowa (Polonia) (EFE). Un grupo de veinte estudiantes soviéticos de la Escuela de Cine de Moscú han llegado a Czeszochowa para rodar una película sobre el encuentro de Juan Pablo II con los jóvenes de todo el mundo...



En el Biógrafo

Por: Nadya Gutiérrez

El Regreso a la Laguna Azul

La crisis del cine no sólo está subrayada por hechos como la infinidad de producciones que acompañan a manera de capullos a filmes no necesariamente buenos pero sí, imprescindiblemente taquilleros...

Recordemos que la película en cuestión no era precisamente un vela en la Historia del Cine, sino más bien una de sus tantas rocas, sustentada por la actuación y personalidad de la por entonces descubierta en todos sus atributos Brook Shields...

En cartelera ....Su calificación

- .... Obra maestra
.... Muy buena
.... Buena
.... Aceptable, si usted no es muy exigente
.... Regular. Se puede rescatar algunos aspectos
.... Mala. Abstención recomendada



Anthony Quinn bailó "Sirtaki"

Roma. (EFE).- El actor Anthony Quinn, de 76 años, bailó en las Termas de Caracalla de Roma el "Sirtaki" que duró en el filme "Zorba el griego", realizado en 1964 por Michael Cacoyannis...

Luigi Zampa, guionista y director de cine

(EFE).- Luigi Zampa, guionista y director de cine, falleció en los primeros años de este año. Zampa termina la década de los años 50, Zampa termina al mismo tiempo un ciclo, para empezar el que le llevaría a hacer un cine más adecuado a las exigencias del mercado...

londras ella: 1958) y "Il magistrato" (El juez, 1959), tres películas que anticipan el cine italiano de los años 60, que afirmaría a autores como Valerio Zurlini y Mauro Bolognini...

X CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA Cochabamba del 21 al 24 de Noviembre de 1991 CONVOCATORIA El Colegio de Arquitectos de Bolivia, por resolución del IX Congreso realizado en la ciudad de Santa Cruz, convoca a todos sus asociados al X Congreso Ordinario a realizarse en la ciudad de Cochabamba, del 21 al 24 de noviembre de 1991.

EN PRESENCIA ... YA COMENZO LA NAVIDAD! Con 5 cupones Al colocar su aviso no importa el tamaño ni el valor, también tiene derecho a un número. El Corolla Tercel Mod. 91 de TOYOTA y otros importantes premios reeditarán por tercer año consecutivo este importante sorteo. Participe de nuestra Navidad con éste y otros importantes premios reservados para usted en los... AGNALDOS DE PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

## Descenso de ayuda de MISEREOR a Latinoamérica

Bonn, ago (EFE).- La ayuda concedida a América Latina por "Misereor", patronato episcopal de la Iglesia Católica alemana para promover proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo, y la Central Católica para Ayuda al Desarrollo descendió en 1990 en cerca de 23 millones de marcos, unos 13 millones de dólares.

Así se recoge en el informe presentado el jueves, en Bonn, por el prelado Norbert Herkenrath, gerente general de "Misereor", y Johannes Niemeyer, miembro de la Junta Directiva de la Central Católica para Ayuda al Desarrollo.

El pasado año, los católicos alemanes donaron a "Misereor", para sus labores en el Tercer Mundo, un total de 122.4 millones de marcos (unos 68 millones de dólares), un 2,2 por ciento menos que en 1989. "Misereor", que trabaja con las ayudas que recibe de los católicos, fondos propios de la Iglesia Católica y subvenciones del gobierno de Bonn, patrocinó durante 1990 un total de 3.155 proyectos de desarrollo en un centenar de países de todos los continentes, con un presupuesto de 311,4 millones de marcos (unos 560 millones de dólares).

De esta forma, estos patronatos eclesiásticos han empleado 5.700 millones de marcos (unos 3.167 millones de dólares) en la promoción de 61.000 proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo desde 1959. Herkenrath y Niemeyer lamentaron el hecho de que los países del Tercer Mundo desaparecen paulatinamente del primer plano de los medios de comunicación de masas en Alemania, al socaite de las profundas transformaciones que ocurren en Europa del Este y del conflicto del Golfo Pérsico, entre otros temas.

Los representantes de las dos instituciones católicas señalaron que las principales causas de la "década perdida" para muchos de los países en desarrollo son el endeudamiento externo y el empujamiento financiero a numerosos Estados del sur.

Los grandes perdedores de esta involución son los llamados países menos desarrollados, cuyo número, según las Naciones Unidas, aumentó en los últimos diez años de 31 a 42.

## Ateneo Córdoba convoca a Premio Internacional de Poesía

Córdoba (España), 16 ago (EFE).- El Ateneo de Córdoba ha convocado la VII edición del Premio Internacional de Poesía Juan Bernier, en el que colaboran los servicios culturales de las embajadas latinoamericanas en Madrid.

En total, junto con Italia y Francia, son veinte las legaciones diplomáticas colaboradoras del Ateneo Córdoba que otorgó la pasada edición de su distinción "Flambrera de Plata" a los embajadores de los 18 países latinoamericanos acreditados en Madrid.

El "Juan Bernier", cuyo ganador recibirá como compensación cien ejemplares del total de 600 que se imprimirán dentro de la colección Arca del Ateneo, prevé distinguir una obra inédita de 600 versos.

El fallo, acordado por un jurado compuesto por cinco poetas de reconocido prestigio, se dará a conocer en la segunda quincena de diciembre.

## PRESENCIA

# WORLD INSTITUCIONAL

## Pan Am superó estado de quiebra y seguirá operando en Latinoamérica

Pan American World Airways Incorporated, una de las líneas aéreas de mayor prestigio y símbolo de Estados Unidos en los cielos de Latinoamérica y el mundo, se libró de cerrar por quiebra. La Corte de Quiebras de Manhattan, el pasado 12 de agosto, aprobó una extensa transacción con la empresa aérea Delta y así Pan Am podrá continuar sus operaciones en América Latina y el Caribe, desde su base en Miami.

Luis Paz, gerente y representante de Pan Am en Bolivia, dijo que las rutas transatlánticas serán transferidas a Delta el 1º de octubre y la nueva y reorganizada Pan Am saldrá de la quiebra el 1º de diciembre próximo.

Cerrada la transacción, Delta se adjudicó el servicio de las rutas del Atlántico Norte: el Puente Aéreo y la estación de Frankfurt incluyendo la participación de esa compañía en la reorganización de Pan Am.

Delta proporcionará un capital de trabajo de cien millones de dólares, a ser utilizados por Pan Am en sus rutas de América Latina y el Caribe. La transacción proveerá a los acreedores de Pan Am 621 millones de dólares en efectivo y cerca del 55% del valor líquido de la Pan Am reorganizada.

Toda esa información fue proporcionada por el gerente general de ventas de Pan Am, Dwight Hendrickson, a los diversos representantes en América Latina, entre éstos a Luis Paz, gerente general de AIRCOM Ltda.

## SORTEO DE LEXICOGRAMA GIGANTE



Graciela de Ramírez, con cédula de identidad 11579799, domiciliada en la calle Nicaragua 1544, es la feliz ganadora del premio de 200 bolivianos, que sorteo PRESENCIA en su edición gigante del 6 de agosto y que tuvo que repetirse el domingo, dado de que la primera se agotó pese a una edición igual. El sorteo ocurrió el pasado domingo, hecho que demuestra que el curso de estos días se irán anunciando los demás premios PRESENCIA y sus anunciantes.

Para intervenir en el concurso, recorte los cupones que están en la página de anuncios económicos, con cinco de ellos puede ganar un boleto para el sorteo; colocar un aviso o anuncio pequeño que éste sea, reclame también un boleto. Cuando los boletos tenga, tiene más opciones de ganar.

En la gráfica, el gerente de comercialización de PRESENCIA, Graciela de Ramírez, ayuda a una pequeña lectora a sacar el Lexicograma, ante la vista del público. El sorteo de PRESENCIA es una iniciativa de venta Rocio Trigo y anunciantes.

## CONVOCATORIA

### A:

# Concurso Nacional de PINTURA



### I. FUNDAMENTACION Y OBJETIVOS:

La Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Paz" (MUTUAL LA PAZ), con motivo de la próxima inauguración de su nueva sede y con el propósito de continuar apoyando a la promoción del arte y la cultura, ha decidido organizar un Salón Especial de Arte, abierto a todos los artistas, temáticas, expresiones y tendencias plásticas.

Asimismo, y si bien el Concurso está abierto a todos los temas, ha visto por conveniente establecer, dentro del Concurso, un Premio Especial en torno a la imagen y símbolo de La Paz, donde la Mutual desarrolla sus actividades, como es el ILLIMANI.

### II. ESPECIALIDAD:

La especialidad convocada al certamen es: PINTURA, en todas sus manifestaciones como óleo, acuarela, acrílico, pastel, tintas, etc, sobre cualquier tipo de soporte.

### III. DE LOS PARTICIPANTES Y SUS OBRAS:

Podrán participar todos los artistas bolivianos del ámbito nacional y los extranjeros con más de cinco años de residencia en el país.

Los participantes deberán presentar al Concurso dos obras que no hayan sido expuestas con anterioridad. Los dípticos y trípticos serán considerados como una sola obra. Las dimensiones de las obras no podrán ser superiores a los 2 metros ni inferiores a 0,50 metros en cualquiera de sus lados.

Las obras serán entregadas debidamente enmarcadas y listas para colgar. En el reverso de cada obra se consignarán con letra clara los siguientes datos: Autor, título de la obra, año de ejecución, dimensiones en centímetros y valor de venta o de seguro.

Los concursantes o sus apoderados, deberán entregar las obras en el nuevo edificio de Mutual LA PAZ, Av. 16 de Julio (E. Prado) Esq. Buena; teléfonos 352219 y 374532, entre los 25 y 26 de noviembre del año en curso. Al momento de la recepción se llenará un formulario con datos técnicos de las obras y curriculares del participante.

La presentación de obras al Concurso, el llenado y firma de las fichas de inscripción por el participante o su apoderado, supone automáticamente la aceptación de todas y cada una de las cláusulas de la presente convocatoria, no pudiéndose alegar después desconocimiento o desacuerdo.

Si hubiere diferencia de grafía en los nombres de los artistas, títulos, valor de sus obras u otras indicaciones, prevalecerá la información constante en la ficha de inscripción.

En caso de venta de las obras expuestas, ésta sólo podrá hacerse a través de la oficina de Relaciones Públicas de la Mutual. El precio será el mismo que figure en la ficha de inscripción y no podrá ser modificado.

### IV. PREMIOS:

Los participantes de esta convocatoria postularán a los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Consistente en DOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (Sus 2.500.-) y un Diploma de Honor que será concedido a la mejor obra.

SEGUNDO PREMIO: Consistente en UN MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (Sus 1.500.-) y un Diploma de Honor.

PREMIO ESPECIAL: A la mejor y más novedosa representación del ILLIMANI, consistente en UN MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (Sus 1.500.-) y un Diploma de Honor.

Las menciones de honor que pudiera otorgar el Jurado Calificador, serán acreditadas con Diploma.

Los premios serán indivisibles.

### V. JURADO CALIFICADOR:

El Jurado está compuesto por las siguientes personas: Carlos Mier y Gonzalo Silva, por la MUTUAL LA PAZ; Aníbal Mier, Aníbal Pérez, Aníbal Pérez y Pedro Quezazu.

El Jurado seleccionará las obras que participarán en el Concurso y las piezas que estime serán galardonadas con los premios y distinciones. El Jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios y otorgar distinciones honoríficas, si así lo estime conveniente.

El fallo del Jurado será inapelable y se conocerá el 27 de noviembre/91.

### VI. EXPOSICION:

MUTUAL LA PAZ, organizará una exposición con las obras seleccionadas en salas de exposición en su propia sede, Av. 16 de Julio Esq. Buena. En la oportunidad de la inauguración de la muestra, y en acto especial el día lunes 9 de diciembre próximo se procederá a la entrega de los premios y diplomas a los artistas galardonados con los mismos.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de MUTUAL LA PAZ. Las que no resultaran premiadas por formarse parte de la Exposición, deberán ser retiradas a partir del 2 de enero de 1992, fecha en que la muestra será clausurada y desmontada. Las obras no seleccionadas para formar parte de la Exposición podrán ser retiradas de la sede de la Mutual, tan pronto el Jurado haya deliberado y tomado las decisiones pertinentes.

Pasados treinta días calendario de la fecha de clausura de la Exposición, las obras que no hayan sido retiradas y recogidas por los respectivos autores, propietarios o apoderados, pasarán automáticamente a propiedad de MUTUAL LA PAZ, la que podrá disponer de las mismas con entera libertad y sin lugar a reclamos.

Las obras deberán ser depositadas en perfecto estado en la sede de la Mutual. La Mutual no se hace responsable sobre daños o pérdida de las obras antes de su entrega en, o después del retiro, de la sede de la misma. La Mutual asume entera responsabilidad de las obras y su conservación mientras se encuentre en su sede, para lo cual cuenta con un seguro contra riesgos de daño y pérdida.

### VII. DISPOSICIONES GENERALES:

La copia de la ficha de inscripción será el único documento de constancia que garantice la devolución de las obras no premiadas.

La MUTUAL se reserva la facultad de reproducir fotográficamente las obras concursantes para efectos de documentación, difusión y publicidad de sus actividades normales.

Cualquier situación no prevista en estas bases o convocatoria será resuelta en forma inapelable por el Comité Organizador y el Directorio de la Mutual.

Para mayores informaciones los interesados deberán dirigirse a FUNDACION BHN, Belisario Salinas No. 516. Teléfono 325154. Casilla 7622. Fax (02) 391358. LA PAZ - BOLIVIA.

MUTUAL LA PAZ

La Paz, 15 de agosto de 1991

## servicios

### Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.  
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.  
ESTACION CENTRAL, Tel. 393510-352510.  
BUSCAMOVIL, Central Móvil, Tel. 320644.  
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.  
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.  
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.  
TASA Reclamos, Tel. 133 Informaciones Tel. 104.  
SERVITIA, Hora Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 557700 Interior Tel. 101.  
INFORMES, Tel. 350211.  
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.  
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 3118-376668.  
MATERNIDAD, Tel. 31414.  
NEUROQUIRURGIA, Tel. 320728.  
PENSIONADO, Tel. 322823.  
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.  
RECLAMOS, Tel. 354357.  
BOBEROS, Tel. 378468-378469-119.  
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 375472.  
ATENCION DE PARTO DONACIONARIO, Tel. 367700.  
Virgen del Pueblo de Urbanización San Miguel.  
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Pilos.  
SAMAPA, Tel. 311222.  
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 39002

## Farmacias de turno

LA PAZ, Av. 16 de Julio Edif. Alameda Tel. 371828  
BRISTOL Co. Yanoocha esq. Ingaivi Nº 998 Tel. 353569  
SAN AGUSTIN Plaza Juarez Esquina esq. Pando Tel. 328212  
NORTE Av. Armería Nº 545 Tel. 322781  
SANTA MONICA Plaza Frijas Nº 1584 Tel. 326859  
6 DE AGOSTO Av. Villazón Nº 1984 Tel. 326280  
INMACULADA CONCEPCION Av. Arce Nº 2556 Edif. Isabella Tel. 374922  
17 DE MAYO Av. Ecuador Nº 2106 Tel. 340811  
SANTA CATALINA C. Boquerón Nº 1358 Tel. 368200  
HAYBAR C. Calada Strongest Nº 1547 Tel. 320705  
SAN GERARDO C. Sanavendra Nº 2160 Tel. 323601  
VIDA NUEVA Plaza Uyuni Tel. 353439  
BERNARDO Plaza Guaberto Villarreal Nº 140 Tel. 350446  
VIRGEN DE LOURDES Av. Tejada Sorzano Nº 386 Tel. 311656  
EL VIT G. Carlos Blanco Nº 1103 V. Copacabana Tel. 321725  
SAN ANTONIO Av. Esteban Arce C/6 V. San Antonio Tel. 330953  
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires Nº 1132 Tel. 343321  
CENTRO DE ASUNCION C. Isamir Tamayo Nº 626 Tel. 359995  
SAN FCO. DE ASIS II Eloy Salomón esq. Seguros Nº 705  
LA SALVADORA C. Venancio Burgos Nº 968 Tel. 325865

SEÑOR DE MAYO Av. República Nº 1491 V. Villón 343958  
EL SUR Av. Hernando Siles Nº 999 Orcejas Tel. 371230  
ALTO OBRAJES C. Federico Johán Nº 1472 Tel. 371230  
VIRGEN DEL SOCAYON I Urbanización San Miguel 793614  
CALACOTO Av. Ballivián Nº 270 Tel. 790332  
GIMRAN Calle 11 Nº 70 Achumani Tel. 790711  
IRAPATI Av. Globos Nº 6125 Irapati final Tel. 790711

## EL ALTO

VERACRUZ Av. Tiahuanacu Esq. calle 2 Coja de El Alto 811688  
RODRIGO calle 3 Nº 200 Zona 12 de Octubre Tel. 371230  
SATELITE C. Núñez del Prado Nº 1244 Plan de El Alto 810040  
DON BOSCO Plan 361 c. T. Nº 87 C. Sableiras Tel. 371230  
ALFONSO DE UGARTE Av. Alfonso de Ugarte Nº 1244 Plan de El Alto 359213  
LENKA Av. Circunvalación Nº 272 Río Seco Tel. 371230

## Viajes

### LYOY AEREO BOLIVIANO S.A.M.

La Paz, domingo 18 de agosto de 1991

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 387711-2110

LYOY AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

Informaciones  
Tel. 367275 - 367276

### Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

SALIDAS  
VLO 861 SANTA CRUZ Hs 07:00  
VLO 861 SAO PAULO Hs 07:00  
VLO 901 SANTA CRUZ Hs 07:00  
VLO 861 RIO DE JANEIRO Hs 07:00  
VLO 861 BUENOS AIRES Hs 07:00  
VLO 861 MONTEVIDEO Hs 07:00  
VLO 805 COCHABAMBA Hs 09:30  
VLO 918 LIMA Hs 11:10  
VLO 917 COCHABAMBA Hs 11:40  
VLO 917 SANTA CRUZ Hs 16:40  
VLO 902 SANTA CRUZ Hs 20:30  
VLO 902 MANAOS Hs 20:30  
VLO 902 CARACAS Hs 20:30  
VLO 817 COCHABAMBA Hs 21:05

LLEGADAS  
VLO 901 MIAMI Hs. 40  
VLO 901 PANAMA Hs. 06:40  
VLO 901 SANTA CRUZ Hs. 08:40  
VLO 918 SANTA CRUZ Hs. 10:05  
VLO 918 COCHABAMBA Hs. 10:05  
VLO 917 LIMA Hs. 15:40  
VLO 918 COCHABAMBA Hs. 17:35  
VLO 434 TRINIDAD Hs. 17:35  
VLO 434 SAN BORJA Hs. 17:30  
VLO 434 RURRENABACQUE Hs. 19:45  
VLO 864 RIO DE JANEIRO Hs. 19:45  
VLO 864 BUENOS AIRES Hs. 19:45  
VLO 864 MONTEVIDEO Hs. 19:45  
VLO 866 SANTA CRUZ Hs. 20:25  
VLO 866 SAO PAULO Hs. 20:25

Transporte Konilazo Tel. 323810  
Transporte Aroma Tel. 375449  
Transporte Nobleza Tel. 361427  
Pullman Avaroa Tel. 327096  
Transporte Copacabana Tel. 340461-322888  
Pullman Bolivia Tel. 355854  
Urus Imperial Tel. 350721  
Flota El Dorado Tel. 359153  
Flota San Francisco Tel. 378084  
Flota Bustillos Tel. 355854  
Flota Concordia Tel. 371119  
Flota Urupia Tel. 353214  
Transporte San Lorenzo Tel. 328911  
Transportes Claro Tel. 361321  
Transportes La Paz Tel. 377443

A Santa Cruz: todos los días 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:00, 10:30, 11:00, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 14:30, 15:00, 15:30, 16:00, 16:30, 17:00, 17:30, 18:00, 18:30, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Cochabamba: todos los días 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Montoro: todos los días 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Santa Cruz: todos los días 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:00, 10:30, 11:00, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 14:30, 15:00, 15:30, 16:00, 16:30, 17:00, 17:30, 18:00, 18:30, 19:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Arica: martes y viernes 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Tacna: domingos 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Villazón: todos los días 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

A Tarija: martes, jueves, sábados 20:00, 20:30, 21:00, 21:30, 22:00, 22:30, 23:00, 23:30, 24:00.

# C Líder invicto en Primera "A"

La fecha de la ronda de clasificación del campeonato de fútbol de Primera "A" resultó floja en comparación con las jornadas anteriores, ya que los atacantes no hicieron prevalecer su ventaja ante los defensores, lo que resultó en los cuatro partidos en los que se ajustaron los resultados.

La expectativa que se creó en la aplicación de las nuevas reglas, no se llevó adelante, ya que los dirigentes de la Paz solo jugaron Fútbol de la Paz solo en los primeros minutos de la jornada.

**Hernando Siles** fue el equipo que más goles marcó y aceptó el primer gol en el partido ante el equipo de Ferroviario. El equipo de Siles fue el más fuerte en su incorporación en el partido, ya que pasó el primer tiempo jugando con mayores jugadas de gol, permitiendo el gol del empate a marcar el gol del empate. En el segundo tiempo, reactivó la ventaja de Católica, con el gol de Enrique a los 11 minutos del partido. Siles se inició el encuentro.

tro por haber inscrito erróneamente a Bruno Castellón con la camiseta N° 8 y se hizo el cambio por José Mollo, que resultó expulsado.

**Cayo Mariscal Braun**

Puede considerarse como un nuevo accidente para Mariscal, ya que comenzó con un gol de ventaja su compromiso con Municipal. Sin embargo el cuadro "edil" luchó desesperadamente por volver al marcador.

El gol de Luis Flores convertido a Braun, porque se hizo la trampa por cuidar esa mínima ventaja. Ricardo Castro a los 22 logó el empate y Jaime Arazu a los 35, el segundo tanto.

Las acciones resultaron fuertes y como consecuencia de dicho juego resultó expulsado Freddy Claros, de Municipal.

**Dos empates**

La representación de la Asociación Deportiva del Sur empató con preliminar de la jornada cumplida en el estadio Hernando Siles. Augusto Arce "provinciano" y lempate legó medián. Gantler a los 14 minutos. Ambos en el segundo tiempo.

En el estadio Luis Lastra, Independiente Alas y Universitario, también empataron uno a uno. Para los "millares" marcó Heberto Enrique a los 11, mientras que para los "estudiantes" Javier Salazar a los 22, también en el periodo final.



Universidad Católica quedó como único líder en el campeonato de fútbol de Primera "A". Ayer venció a Ferroviario por 2 tantos contra 1, en partido que se realizó en el estadio Hernando Siles.

## Primera "B" Colmil derrotó a Guaqui 2 a 1

En una producción que resulta importante para sus aspiraciones, Colmil venció ayer a Guaqui por dos tantos contra uno en el principal partido del torneo de Primera "B" que se realizó en el campo de juego de Irapavi.

Los goles para el equipo vencedor fueron convertidos por Enzo Torrico a los 44 minutos del primer tiempo y Nelson Hurtado a los 18, del segundo. Descontó, Simón Barrial a los 22 minutos del periodo inicial.

Con ese triunfo, el plantel "millar" se afirmó en el primer lugar de la tabla de posiciones, aunque para lograr ese objetivo tuvo que luchar intensamente de comienzo a fin.

En el segundo partido, Don Bosco derrotó a Figaro Constructor por la mínima diferencia, en un partido que tuvo acciones rápidas aunque con mucho desorden en los diferentes sectores.

El único tanto del partido fue convertido por Freddy Zurita a los 18 minutos del primer tiempo.

Hay desde las 9:20 horas comenzarán la segunda fecha. Provenir con White Star y desde las 11:20

Alto Obrajes con Pilcomayo. Aficionados

Por el torneo de segunda afilicados, se enfrentarán a partir de las 8:50 horas, se enfrentarán

en la cancha "A" de Calacoto: Atlético Abaroa-Challapampa, Jomapa-Escuela El Alto, Villa Concepción-Albérico Illimani, Líderca-Anapol y Fraternidad Tigres-Villa Dolores.

### Posiciones en Primera "B"

Equipos	Pj.	Pg.	Pc.	Pp.	Gf.	Gc.	Pta.
Colmil	2	2	0	0	4	2	4
Guaqui	2	1	0	1	4	4	2
White Star	1	1	0	0	2	0	2
Hiska Nacional	1	1	0	0	4	1	2
Don Bosco	2	1	0	1	2	4	2
Porvenir	1	0	0	1	1	2	0
Figaro	2	0	0	2	2	4	0
Alto Obrajes	1	0	0	0	0	2	0
Pilcomayo	0	0	0	0	0	0	0

\* Alto Obrajes perdió por WO, en su primera presentación. PROXIMA FECHA: Hoy desde las 9:20 juegan: Provenir-White Star y a las 11:20 Alto Obrajes-Pilcomayo.



Este corresponde al encuentro que sostuvieron los planteles de Católica y Ferroviario, por el campeonato de Primera "A".

### Olímpico URSS venció a Estados Unidos

**SOVIET 17 (Reuter)** - El equipo de la Unión Soviética venció hoy a los Estados Unidos por un tiempo 1-0 en un amistoso internacional.

El partido puso en ventaja a la Selección de los ocho minutos y aumentó a los 49 minutos.

Estados Unidos descontó a los 85 minutos por intermedio de...

### Posiciones en Primera "A"

Equipos	Pj.	Pg.	Pc.	Pp.	Gf.	Gc.	Pta.
U. Católica	8	5	3	1	15	8	13
Meal. Braun	8	5	1	2	23	8	11
Ind. Alas	8	3	4	1	10	9	10
Maestranza	8	3	2	3	14	11	8
Municipal	8	2	4	2	9	10	8
Litoral	6	3	0	3	7	9	6
31 de Octubre	7	2	2	3	4	8	6
Ferroviario	8	1	3	4	8	15	5
Universitario	8	2	2	4	10	17	6
ADESU	7	1	1	5	7	11	3

PROXIMA FECHA: Esta tarde en el estadio Hernando Siles se enfrentarán 31 de Octubre y Litoral.



Ferroviario, equipo que se constituye en uno de los principales animadores del torneo de Primera "A".

### Síntesis de la jornada

Sábado 17 de agosto de 1991  
Torneo de Primera "A"

Estadio Hernando Siles  
U. MAESTRANZA 1  
ADESU 1

Unión Maestranza: Marcelo Morzón, Alberto Rojas, Javier Cabas, Juan Cruz, Juan Caballero, Ramiro Rojas, Edgar Benites (Expulsado), Francisco Guadama, Augusto Arce, Miguel Quirós y Luis Mayuga (Walter Sunturol).

ADESU: Víctor Belzu, David Torrez, José Luis Illanes (Expulsado), Héctor Garza, Marcos Ochoa, Gustavo Castro, Herberl Escobar, Aurelio Vanezuela, Miguel Delgado (Martín Mercado), Néil Castro (Cimar Sandoval) y Christian Gantler.

Goles: Augusto Arce 50' (UM) y Christian Gantler 59' (per).

Arbitro: Agustín Mercado.

U. CATOLICA 2  
FERROVIARIO 1

Universidad Católica: Gustavo García, Gilberto Chávez (Gilberto Cabrera), David Torrico, Marco Llerena, José Saavedra, Wilfredo Vujira, Pabel Caballero, Klaus Medina, José Carranza (Christian Zárate), Elias Valdez y Raúl Romero.

Ferroviario: Wilfredo Cayo, Félix Manzaneda, Isidoro Chocho, Lutgado Mercado, Willy Espejo, Samuel Rasgado, Roger Espejo (Omar Castellón), Bruno Castellón, José Mollo, Expulsado, Marcelino Vela, Ramiro Platarrasa y Javier Vázquez.

Goles: Pabel Caballero 11' (UCB) y Christian Zárate 46' (UCB) y Ramiro Platarrasa 62' (F).

Arbitro: Juan Carlos Sausa.

### En Brasil Guarani venció a Palmeiras 1-0

**Sao Paulo (Brasil), 17 (EFE)** - El Guarani se impuso hoy por 1-0 al Palmeiras en el encuentro de la octava jornada del grupo A del campeonato paulista de fútbol, mientras que el líder de la serie B, el Sao Paulo, venció al Noroeste por 3-1.

El Guarani, que ahora comparte con el Palmeiras el primer puesto del grupo, con 10 puntos, venció con un gol de penalti de su defensa central, en el minuto 86.

Por su parte, el Sao Paulo confirmó su dominio en la serie B, que lidera con 13 puntos, al vencer con facilidad al Noroeste, uno de sus cuatro inmediatos perseguidores, ahora a cuatro puntos de distancia.

El equipo visitante resistió al campeón nacional sólo el primer tiempo, que terminó con empate a un gol, pero en la etapa final no pudo con el juego ofensivo del Sao Paulo, que alcanzó la victoria con dos goles del internacional Rafi.

Entre los 12 encuentros de mañana, domingo, destacan los siguientes: Corinthians-Santos, Portuguesa-América, Bragantino-XY Praticaba, Juventus-Internacional y Uniao-Ponte Preta.

## Julieta Romero mejoró récord en el atletismo

En una carrera espectacular frente a Mónica Petricevic y Valeria Adriaola, la atleta Julieta Romero, superó ayer su propio récord en los 300 metros con vallas, en la prueba que se realizó en la pista del estadio Hernando Siles.

En medio de los aplausos de la escasa cantidad de público, que presenciaba la jornada atlética en Miraflores, ingresó la línea final demostrando el cansancio por el esfuerzo de la carrera. Su nueva marca es de 50 segundos y 7 décimas, la anterior era 51,6, lograda el 2 de septiembre de 1990.

La Asociación Atlética de La Paz lleva adelante las competencias para los deportistas de la categoría menor, con miras a formar su selección para el campeonato nacional que se efectuará el próximo mes en Tarija.

En la jornada tuvieron bastante acogida los niños de las categorías mascotas y mosquitos, de quienes se espera sean los futuros valores en el atletismo paceño.

El presidente de la asociación René Ossio felicitó a los deportistas por su aceptación a los programas de promoción. Hoy se cumplirá la segunda y parte con otras pruebas de pista y campo y el próximo martes quedará definida la nómina de deportistas que debe viajar a Tarija.

**Resultados**

En la prueba de marcha femenina, Giovanna Frusta registró 17' 22.5 y se ubicaron en los posteriores lugares, Ángela Allaga y Sonia Margara.

Carrera de 300 metros con vallas, (Blas Urrioste 43.1, Peter Stache y Samir Katan).

400 metros planos, Tatiana Salinas 1' 03.2.

Salto largo, Erick Orellana 5.05 metros, Erick Escobar y Francisco

Pacheco.

100 metros planos, Raquel Toro 14.0, María Alejandra Mendoza y María José Zeballos.

1.500 metros planos, Lourdes Roque 6.50.4.

1.500 metros planos, varones, José Alaña 4.39.3, Raúl Sanznetena y Ariel Rojas.

110 metros con vallas, Fernando Pacheco 17.8, Erick Orellana y Erick Escobar.

400 metros planos, Víctor Vaca 25.5, Alfonso Rivero y Diego Iriarte.

Salto alto, Alejandra Oliva 1.50 metros, Frederike Bauer y Jimena Carvajal.

Lanzamiento de la jabalina, Gustavo Palomeque 29.16 metros e Iván Velez.

Lanzamiento de la jabalina, Daniel Vela, Wendy Ross 23.56 y Mónica Jiménez.

3.000 metros planos, Sonia Fernández 12.10.4, Silvia Paica y Ángela Allaga.

La segunda parte del torneo se iniciará a las 9:00 con la carrera de 5.000 metros planos para varones.

**Ruñino Chávez**

El presidente de la Asociación Atlética de El Alto, Ruñino Chávez, manifestó su complacencia por los resultados que lograron sus representantes durante las pruebas de la clasificación, y aseguró que en la jornada de hoy tratarán de alcanzar nuevos triunfos, para dar vigor a la selección paceña en el torneo nacional.

"Creo que todos estamos comprometidos en luchar por el título nacional. En más, se trata de atletas de categoría menor, quienes serán en el futuro nuestros principales valores", manifestó.

## CLUB DE TENIS LA PAZ

### REVERSION DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION

Se comunica a los distinguidos socios de la institución, que, vencido el plazo otorgado y en estricto cumplimiento de los Estatutos, Art. 61 Cap. 4to, el Directorio procedió a la reversion definitiva de los siguientes Certificados de Participación:

No. CODIGO	No. CERTIFICADO DE PARTICIPACION
A-043	0670
D-003	1128
V-031	0701
G-002	0947
V-049	1031
N-302	1638
N-013	1180
N-021	0853
M-181	1652
A-073	0709
A-076	0710

Se continuará en forma mensual con el control del pago de sus obligaciones. Por tanto, se ruega a los señores socios que se encuentren atrasados en 3 o más cuotas, se sirvan ponerlos al día hasta el día sábado 24 de agosto de 1991, a fin de evitar la pérdida de sus derechos por reversion de sus correspondientes Certificados de Participación, sin lugar a reclamo.

La Paz, 17 de agosto de 1991  
EL DIRECTORIO

AV. AREQUIPA N° 8450  
TELE. 782384 - 782590 - 782340



En el momento de su actuación en la carrera de 300 metros con vallas, Julieta Romero superó el récord nacional, de esa especialidad.

Mundial de ciclismo

# Ekimov logró oro en prueba de puntuación

Stuttgart (Alemania). 17 (EFE).- El soviético Viatcheslav Ekimov, considerado como el "rey de la persecución", se sacó la espina de la derrota que sufrió en "su" prueba y en la final de puntuación sacó a relucir su buena punta de velocidad para el "sprint" al lograr la medalla de oro en esa modalidad de los Campeonatos del Mundo de ciclismo en pista.

El bronce fue para Francis Moreau, vencedor ante Ekimov en la persecución, y el bronce para el holandés Peter Pieters.

El ciclista soviético, a pesar del esfuerzo que tuvo que realizar en días anteriores para llegar a la final de persecución en la cual fue derrotado por el francés Moreau, en la carrera de los puntos fue muy superior al resto de los participantes, pues planteó la carrera muy bien estratégicamente. Tuvo una salida muy tranquila

hasta que fue calentando motores y por ello que en los primeros "sprints" no lograra estar con los mejores algo que no le inquietó, pues tampoco su verdugo en persecución, el francés Moreau, como los especialistas en este tipo de pruebas, caso del belga De Wilde, el británico Doyle o el suizo Wyder, se habían dejado ver por los primeros puestos.

Fueron cerca de 60 vueltas de calentamientos las que necesitó Ekimov, ya que fue tras el sprint del giro 115 cuando demarró Ekimov y antes del siguiente, es decir a falta de 110 para el final conseguía una vuelta de ventaja y, con ello, prácticamente la victoria.

Por si fuese poco el soviético se vio favorecido por la reacción del nuevo plusmarquista de los 5 kilómetros y campeón de la persecución mundial profesional, el francés Francis Moreau,

ya que el corredor galo, mal situado al tener pocos puntos, trató de imitar la táctica de Ekimov.

Ese ataque de Moreau sirvió para que Ekimov se fuese con él y cobraran vuelta, lo que les situaba en las primeras posiciones con dos giros de ventaja en el caso del soviético y una por parte del francés ante el resto de participantes. Esto sucedía en la vuelta 70, por lo que las dos primeras posiciones estaban ya prácticamente definidas.

La lucha ante esa superioridad de Ekimov y Moreau se centraba por el tercer puesto que finalmente fue para el holandés Peter Pieters, que atacó a falta de cuatro vueltas en busca de la puntuación doble en detrimento del belga Etienne de wilde que durante muchos minutos había conservado el tercer puesto.



MONTECATINI.- El rey del fútbol Pelé saluda al público antes del partido que jugaron las selecciones de los Estados Unidos, por el torneo mundial Sub-17. Ganó Estados Unidos, por 1-0. (Telefoto-Peters).

## ESTRELLAS OTORGADAS A LA:

★ ★ ★ ★  
CALIDAD CAPACIDAD CONFORT CONFIANZA



## EN COCHABAMBA: COMPLEJO "EL CARMEN" EN VENTA O ALQUILER

CONSTA DE:

- Suites Matrimoniales
- Habitaciones de lujo
- Lo máximo en confort:
- Ascensores
- Teléfono privado
- T.V. Color
- Frigoriferos
- Piscinas
- Saunas
- Campos deportivos
- Racquet
- Restaurants
- Salones de Convención
- Estacionamiento privado
- Transporte propio
- 25.000 m<sup>2</sup> p/ disfrutar



COCHABAMBA TIENE SU ORGULLO Y LO COMPARTIENDO CON EL SUO HOTEL "EL CARMEN"... ES EL NUESTRO

"EL CARMEN" HOTEL 4 ESTRELLAS/COMPLEJO TURISTICO  
AVENIDA BLANCO GALINDO AL NORTE KM. 5 1/2  
TELEFONOS 042. 42436 / 46967 / 46998 TELEFAX: 591.042.44765 P.O. BOX 4704  
COORDENADAS URBANAS G-4 (ZONA RUMMY MAYU) COCHABAMBA - BOLIVIA

## SUPERGUIA DE COMPRAS Y SERVICIOS

Tel. 353257



### JAIME EGUINO Y Cía. FABRICANTES DE ARTICULOS DE CUERO

Juan de la Riva 1487 - Tel. 367894



VEHICULOS MITSUBISHI, TOYOTA, SUZUKI  
COMPRA • VENTA • PERMUTA • CONSIGNACION  
KALOPA LIMITADA  
Díaz Romero 1392 Edif. Francia  
T. 323054 - 343344 - FAX 02-391251

### REPRESENTANTE OFICIAL DE LA REVISTA ELSA SERRANO

• CURSOS DE PORCELANA FRÍA  
• PINTURA "TULIP" EN POLERONES  
• LLEGO LA REVISTA ELSA SERRANO Nº 71  
Landaeta 262 Edif. F. Tamayo P.B. Loc. A y B Tel. 351210

Los mejores precios en  
COMPUTADORAS

## DigiData

Representante exclusivo para Bolivia de

MM SISTEMAS  
Boquerón 1158 - Tel. 368158

### HEAVENLY RACQUET

- GIMNASIA RITMICA
- AEROBICA
- CLASES DE MODELAJE
- RACQUET
- PING PONG
- FULBITO
- KARATE
- WALLY
- SNACK

Próxima reapertura!

Hugo Estrada 38 (Miraflores)  
Teléfono 375534

### BELL SYSTEMS BOLIVIA

• COMPUTADORAS 80286-20 MHz, 80386-33 MHz  
• MONITORES A COLOR VGA - SUPER VGA  
PRECIOS DE OFERTA!  
Av. 20 de Octubre 1938 Piso 1, Of. 2-4 - T. 375718

### EMINCOMP

• EQUIPOS IBM y DTK  
• ACCESORIOS y SERVICIO  
Precios bajos y créditos!  
El Prado 1472 Edif. San Pablo piso 3  
Of. 304 - T. 361526 Cas. 5081, La Paz

### MUEBLES PARA VIVIENDAS Y OFICINAS

MINIDIA  
PRESENTE EN LA II FERIA DE LA PEQUEÑA IND.  
Sardón 679 (fina! Yungas) - T. 340484 - Cas. 147

ARGON LUX  
LETREROS S.R.L.  
Mariscal Braun 770

FABRICA DE  
LETREROS  
LUMINOSOS  
DE NEON  
50 AÑOS DE  
EXPERIENCIA

ARGON LUX  
LETREROS S.R.L.  
Tel. 368388

## UN SITIO PARA MEDITAR Y DIALOGAR CON DIOS

Para que el pueblo encuentre a Dios Eucaristía en todo momento y a cada hora.

El Arzobispado de La Paz invita al pueblo a visitar a Jesús Eucaristía, dando tiempo dentro de sus ocupaciones cotidianas para adorar al Santísimo Sacramento del Altar.

El Santísimo estará en exposición permanente en el templo de Nuestra Señora de El Carmen (calle Colón esquina Ballivián), de lunes a viernes de Hrs. 8:00 am a 19:30 pm. y los sábados de Hrs. 8:00 a Hrs. 12:30.



VIERNES 23 DE AGOSTO HORAS 11:00  
SOLEMNE MISA DE INAUGURACION DE LA ADORACION PERMANENTE DEL SANTISIMO EN EL TEMPLO DE EL CARMEN.



En la paz del señor, ha dejado de existir la

Srta. CLAUDIA SORUCO GUZMAN  
(Q.E.P.D.)

Pablo Soruco Rivero, Hortensia Guzmán de Soruco, padres; Enrique, Jimena, Adriana, Pablo, Carola, Joaquín y Henry, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás familia, parientes y amigos, asistir a la misa de cuerpo presente hoy domingo 18 del presente a las 10:15 a.m. y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General a horas 11:00 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Ricardo Mujía Nº 681 (Sopocachi).

Será favor que agradecerá a la familia doliente.

La Paz, domingo 18 de agosto de 1991

# La última tentación, testimonio de a fe de Kazantzakis

Por: Marcela Roca de Hartmann

Según los evangelios la última tentación que tuvo Jesús fue la de dudar del inmenso amor de Dios Padre. Padre, por qué me has abandonado en la flagelación y en la cruz? Dios, ¿por qué me castiga para liberar a su hijo? Kazantzakis elabora este instante de debilidad mostrándonos a Jesús guiado por un ángel, la tentación de la cruz momentos antes de su muerte para guiarnos a Magdalena, quien cuida sus heridas y le muestra los placeres del amor carnal. Luego de la muerte de Magdalena, el demonio angelical en apariencia lo lleva hacia la aldea de María y María con quienes Jesús vivió y procreará hasta su vejez.

Nietzsche para luego trocarlo con Buda, la renuncia total y la mutación de carne a espíritu a través de la purificación. Este a su vez sería reemplazado por Lenin.

En LA ÚLTIMA TENTACIÓN Kazantzakis busca una afirmación a sus creencias. Sorando a Cristo de la Iglesia y de lo ritual, intenta identificarse con el hombre que luchó y venció a la carne y cuya victoria, según el autor, es la victoria de todos los hombres. "Jamás sentí con tanto terror su marcha sangrienta hacia el Golgota, jamás viví con tanta intensidad, con tanta comprensión y amor, la vida y pasión de Cristo como durante los días y las noches en que escribí 'La Última Tentación'. Dice en el prefacio a su libro.

que mucha gente escucha como parte del ritual. La profunda sabiduría y belleza de los evangelios son las bases de una historia nueva, personal e imaginada. La tierra de Israel, bajo el yugo de los opresores, "sufría dolores de parto, no podía dar a luz y gritaba. Y de pronto vino un grito de miseria, de cólera, aquel alarido que desgarraba el aire, desde la tierra hasta el cielo: ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo? María sufre por su hijo, por el hijo que se debate ante algo que le aterroriza. 'Señor Dios mío, ¿eres? De quien es hijo? No se parece a su padre, no se parece a nadie, cambia todos los días. No es una sola persona, sino varias personas. Padezo vértigo'. José paralizado desde el día de sus esposas, con María, vive atormentado repitiendo la palabra ADONAI.

Kazantzakis

Después de esta larga búsqueda espiritual, Kazantzakis regresó al cristianismo con una convicción

en la victoria de todos los hombres. "Jamás sentí con tanto terror su marcha sangrienta hacia el Golgota, jamás viví con tanta intensidad, con tanta comprensión y amor, la vida y pasión de Cristo como durante los días y las noches en que escribí 'La Última Tentación'. Dice en el prefacio a su libro.

Se debate frenéticamente entre el amor y la muerte; las alegrías del hogar y la soledad, la liberación del cuerpo y del espíritu. Anciano y rodeado de las delicias del hogar, el Jesús de Kazantzakis pide a Dios que conceda otra oportunidad para ser el cuerpo pasual. El espíritu triunfa sobre la carne y Jesús muere en la cruz.

# Vuelta a la temática minera en cinco siglos de explotación colonial o semi-colonial

Por Fernando Vaca Toledo

un año de la celebración del "Descubrimiento de América" en los siglos de aventura, heroísmo, dolor y muerte colectivos, la que guardaba las vetas de la fortuna y el sostén de las nacidas bajo el signo de la cruz y la espada, en la boca geográfica andino, sirvió para fundamentar la economía de una república facetas. Bolivia, "país minero por excelencia" según una frase de aula y el periódico, que de ninguna manera podría haber profundizado que es "sigue siendo" tan campesino y pastoril como las regiones sudamericanas.

Para el mito convertido en proletario - expresa el escritor y crítico Raúl Tejada - esta canción azotó tiempos atrás, se eleva reñiéndose al trabajador minero al que contempla "bajo una lluvia de arcillos, subterráneo... los carriles ahullados, la mirada alucinada" (1) y de justa de cateador, aparece en muchas novelas, si el laborero de agro trasplantado a la industria minera, reclutado por los sindicatos, ahorrando a ríos su tierra valluna en medio del estruendo de los dinamizos, "el golpeo de los instrumentos sobre la roca", víctima casi segura de la extraña para el del proletario minero.

Analiza Martínez Salguero el mal del alcoholismo en la colectividad dedicada a la explotación de minerales, todo parece empujar al minero hacia la embriaguez, estado en que se siente liberado, habiendo perdido el sentido de la realidad. Al sentimiento de fracaso que suelen presentar los mineros en sus distintos trabajos, se suma el sentimiento de frustración por sus pequeños negocios llamados "mineros chicos" o "mineros chicos", de grandes empresas, capataces, trabajadores de interior mina, pallaris, chivatos, parilleros, carteros, todos como Juan Calle, el personaje de "SOCAVONES DE ANGUISTA" de Fernando Ramírez Velarde que defiende a su clase manifestando: "En nuestro país se critica siempre a los obreros por sus vicios, su falta de cumplimiento y seriedad, su poca honradez y la ausencia del concepto de responsabilidad" y acusa a la clase dominante que no supo educarlos, por el contrario - dice - "fomentan nuestros vicios, estimulan nuestras taras y se aprovechan de nuestra ignorancia." Para Jaime Martínez Salguero el alcoholismo es un rito purificante, como el de acullá para Ramírez Velarde, que significa un homenaje al "yo" macha de dios y demonio que protege a los mineros de enfermedades y accidentes.

El tema central es el trabajo. "La mina no es únicamente socavón, escribe Jaime Martínez Salguero, sino un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).



III - EL DESCENSO DE CICLO NOVELISTICO MINERO

Durante el menor decenio la literatura nacional cultivó el tema del minero con mayor o menor acierto y compromiso social. Autores que lograron insertar sus propias vivencias dentro del tema y el estilo predominantes, como JAIME MENDOZA y AUGUSTO CESPEDES, fueron gradualmente relevados por nuevos talentos. Al inicio de la explosión reformista salió "EL PRECIO DEL ESTIANO" de Néstor Tobo de un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).

El tema central es el trabajo. "La mina no es únicamente socavón, escribe Jaime Martínez Salguero, sino un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).

El tema central es el trabajo. "La mina no es únicamente socavón, escribe Jaime Martínez Salguero, sino un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).

la actualidad en que el relato minero se resiste a desaparecer bolivianas; porque el drama del minero cambia de escenarios geológica, Ciudad Uncia de Potosí hasta las cuencas de metal en el Norte de La Paz y en la región nordestina nombre aun no tomado como sujeto de novela; pero con el tiempo y lugar tan impantente como Huanchaca, Uncia, y es nombre es Araras.

El tema central es el trabajo. "La mina no es únicamente socavón, escribe Jaime Martínez Salguero, sino un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).

El tema central es el trabajo. "La mina no es únicamente socavón, escribe Jaime Martínez Salguero, sino un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).

El tema central es el trabajo. "La mina no es únicamente socavón, escribe Jaime Martínez Salguero, sino un tipo de trabajo que allí se realiza es tan deshumanizante que se propaga como una epidemia negativa para toda la población." La mina no es solamente el campamento sino que tiene como satélite la población civil, de vida muy peculiar, tan típica que de ella han extruido algunos autores sus mejores páginas, y son las oficinas, las pulperías, los ingenios. "El estiano no es el diablo para el chiro" escribe Augusto Céspedes en "METAL DEL DIABLO" y por ende el capital para su explotación tiene que ser internacional y las empresas se dirigen desde grandes centros del exterior, cerca de los imperios financieros, el personaje Quintero se tambalea en Francia aunque el cerebro está en una sociedad andina angloamericana, los administradores son extranjeros y el novellista lo pinta con especial color y adjectivaciones. Esta situación se ha revertido con la estatización de las empresas de los barones de la gran minería con la revolución de 1952, pero la lucha de los mineros contra la clase empresarial ha continuado y sigue porque la condición humana es la misma. (2).

**PRESENCIA**

literaria

DIRECTOR: JUAN QUIROS

NO XXIV

Paz, Bolivia (Domingo 33)

Julio de 1991 Casilla 1913

PRESENCIA LITERARIA no man...

PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con sus colaboradores.

transcurso del tiempo llegarán a plasmar una historiografía nacional.

NOTAS:

(1) Raúl Tejada: "EL TEMA DEL MINERO EN LA NOVELA BOLIVIANA". Ed. Pájaros La Paz, 1988.

(2) Augusto Céspedes, "METAL DEL DIABLO". Ed. Puerta del Sol, La Paz, 1980.

(3) José Ortega: NARRATIVA BOLIVIANA DE SIGLO XX. EL LORO Antiguos del Libro, La Paz, Cochabamba 1984.

(4) Adolfo Costa du Reís: "EL EMBRUJO DEL ORO". Ed. Viaz, Buenos Aires 1948. Adolfo Costa du Reís: "LOS ANDES NO CREEN EN DIOS". Barcelona - 1973.











**Disposiciones Legales Instructivos**  
**DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA**  
**AREA DE COMUNICACION SOCIAL**

**IMPUESTO A LA PROPIEDAD RURAL**  
**GESTION 1990/91**

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05-467-91**  
**La Paz, 13 de agosto de 1991**

**RESUELVE:**

- 1.- Aprobarse los valores por hectárea de tierra rural establecidos para la subzona base, en el artículo 55 de la Ley 843, de acuerdo al siguiente detalle:
 

Tierras agrícolas	11,75
Tierras de pastoreo, en los casos de explotaciones agropecuarias, y para las propiedades calificadas como ganaderas	2,93
- 2.- Promover hasta el 27 de septiembre de 1991 el plazo para el pago de la primera cuota del Impuesto a la Propiedad Rural Régimen General y Régimen Tributario Unificado.
- 3.- Los contribuyentes que paguen la totalidad del impuesto hasta la fecha señalada en el numeral 2 de esta Resolución, tendrán un descuento del 10%, según Decreto Supremo N° 22148 de 3 de marzo de 1989.
- 4.- Se ratifica que el 15 de noviembre de 1991, vence el plazo para el pago de la segunda cuota.

Regístrase, hágase saber y archívese.

JUAN CARLOS PEREIRA STAMBUK  
 DIRECTOR GRAL. DE LA RENTA INTERNA

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, por Ley 843 se ha creado el Impuesto a la Propiedad Rural.

Que, por Decreto N° 22148 se dictaron las normas reglamentarias del gravamen mencionado, cuya recaudación se encuentra a cargo de la Dirección General de la Renta Interna.

Que, el artículo 15 del mencionado Decreto en su último párrafo autoriza a la Dirección General de la Renta Interna la actualización de los valores por hectárea de tierra rural.

Que, con el propósito de facilitar a los contribuyentes la regularización de sus impuestos para la gestión 1990/91, tanto del Régimen General como del Unificado del gravamen a la Propiedad Rural, que por diversas circunstancias se han producido demoras en la entrega y distribución de formularios, se hace necesario prorrogar el plazo para el pago de este tributo.

**POR TANTO:**

La Dirección General de la Renta Interna en uso de las facultades que le confiere el artículo 125 del Código Tributario

**DEPARTAMENTO: PANDO**  
 9016 Nicolás Suárez  
 9029 Manuripi  
 9032 Madre de Dios

**ANEXO II**  
**TABLA DE VALORES DEL REGIMEN**  
**TRIBUTARIO RURAL UNIFICADO - F - 266 - F - 270**  
**CUOTAS DEL TRIBUTADO POR HECTAREA**

CLAVE	PROVINCIA	ESPECIFICACION DE LAS ZONAS Y SUBZONAS	HECTAREAS	VALOR UNITARIO MÍNIMO	VALOR UNITARIO MÁXIMO	VALOR UNITARIO ESTADALECADO	VALOR UNITARIO ESTADALECADO	CATEGORÍA	VALOR UNITARIO ESTADALECADO							
1111	PROVINCIA DE LAS ZONAS Y SUBZONAS	ZONA ALTIPLANO Y PUNA	10	100	160	160	160	0,45	160							
1124										Subzona Norte:	10	160	160	160	0,45	160
1125										Subzona Sur:	10	160	160	160	0,45	160
1126										Subzona Centro:	10	160	160	160	0,45	160
1127										Subzona Este:	10	160	160	160	0,45	160
1128										Subzona Oeste:	10	160	160	160	0,45	160
1129										Subzona Noreste:	10	160	160	160	0,45	160
1130										Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160
1131										Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160
1132										Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160
1133										Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160
1134										Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160
1135	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1136	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1137	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1138	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1139	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1140	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1141	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1142	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1143	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1144	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1145	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1146	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1147	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1148	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1149	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1150	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1151	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1152	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1153	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1154	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1155	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1156	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1157	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1158	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1159	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1160	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1161	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1162	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1163	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1164	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1165	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1166	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1167	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1168	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1169	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1170	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1171	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1172	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1173	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1174	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1175	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1176	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1177	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1178	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1179	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1180	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1181	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1182	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1183	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1184	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1185	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1186	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1187	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1188	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1189	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1190	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1191	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1192	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1193	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1194	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1195	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1196	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1197	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1198	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1199	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1200	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1201	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1202	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1203	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1204	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1205	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1206	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1207	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1208	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1209	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1210	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1211	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1212	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1213	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1214	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1215	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1216	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1217	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1218	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1219	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1220	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1221	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1222	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1223	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1224	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1225	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1226	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1227	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1228	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1229	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1230	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1231	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1232	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1233	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1234	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1235	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1236	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1237	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1238	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1239	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1240	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1241	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1242	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1243	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1244	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1245	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1246	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1247	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1248	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1249	Subzona Sureste:	10	160	160	160	0,45	160									
1250	Subzona Suroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1251	Subzona Noroeste:	10	160	160	160	0,45	160									
1252	Subzona Sureste:	10	160													

# INSTRUCIONES

## IMPUESTO A LA RENTA PRESENTA DE PROPIETARIOS DE BIENES IMPUESTO A LA PROPIEDAD RURAL. REGIMEN GENERAL.

INSTRUCTIVO  
FORMULARIO DE  
DECLARACIONES DE  
GESTION 1990/91

### ASPECTOS GENERALES

Constituye objeto de este impuesto las propiedades rurales situadas en el territorio de la República, comprendiéndose como tales a las viviendas fuera del radio urbano de las ciudades, pueblos, aldeas, caseríos o villorrios, cualquiera sea el uso que se le dé y el fin al que estén destinados en tanto no estén en posesión o en uso de las mismas personas creadas por el artículo 59 de la Ley 843.

De acuerdo al artículo 13 del Decreto Supremo No. 23148 están incluidas en el Régimen General del impuesto a la Propiedad Rural los siguientes sujetos pasivos:

a) Las personas jurídicas de cualquier clase que posean predios rurales, cualquiera sea su extensión.

b) Las cooperativas que se dediquen a las actividades indicadas en el y) y las comunidades, o que se constituyan, con el aporte de uno o más predios rurales calificadas como "tempres aprobada o ganadera" de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria, campesinas, nativas y sucesivas, indígenas, proletarias o poseedoras de predios rurales, cualquiera sea su extensión, donde se desarrollen actividades tales como: agricultura, floricultura, apicultura, críología, piscicultura, platanera de beneficio, manabos, plantás de cañote, canchales, plantaciones de frutas, explotación de helios, establos, mantecaneras o cualquier otra clase de explotación industrial, comercial o de productos de renta o de servicios, vinculada o no a la actividad agropecuaria.

c) Las personas naturales o sucesiones indivisas, proleptarias o poseedoras de predios rurales cuya superficie exceda a las que se señalan en el artículo 19 del Decreto Supremo 23148 (ver Anexo II).

Para declarar este impuesto debe usarse los formularios 264 ó 268 según corresponda.

**FORMULARIO 264:**  
Corresponde su utilización para presentaciones y pagos a realizar en jurisdicción del mismo Departamento en que se encuentra ubicado el predio rural del predio urbano en el Departamento de La Paz y la presentación y pago se efectúan en La Paz.

**FORMULARIO 268:**  
Corresponde su utilización cuando el predio que se declara está ubicado en el Departamento de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Beni, Santa Cruz, Tarija, Oruro, Sucre, Pando y Murchisaca.

### LUGARES DONDE SE RECIBEN PRESENTACIONES Y PAGOS - PLAZO Y FORMA DE PAGO

El formulario de que trata este instructivo debe presentarse en las entidades bancarias autorizadas o en las Colegiaturas de la D.G.R.I., cuando el propietario del predio rural que se declara no reside en el predio rural o en más declaraciones, conforme la proporción de superficie que cada fracción ocupe en cada departamento, indicando el código de provincia que le corresponde en cada una de ellas.

Se deberá tener en cuenta que el descuento del 10% por pago al contado previsto en el artículo 29 del D.S. 23148 corresponde únicamente cuando la presentación y pago total se efectúe hasta la fecha de vencimiento del impuesto. El pago del impuesto también se podrá realizar en dos cuotas, dentro de la fecha de vencimiento que establece la D.G.R.I., en el caso de que el propietario de la finca, a través de las entidades bancarias autorizadas o de los agentes recaudadores.

Los pagos se efectuarán en efectivo o con cheque; en este último caso sólo deberá utilizarse un cheque por cada presentación.

**LEVANTADO DEL FORMULARIO**  
El formulario deberá llenarse y presentarse por duplicado, utilizando máquina de escribir o letra de imprenta legible. El original será retenido por la entidad recaudadora y el otro será devuelto al propietario. El formulario devuelto al contribuyente como activo de retiro. El talón que se desglosa del pie del original del formulario quedará en poder de la entidad bancaria, para su control.

Deberá respaldarse el número de orden impreso en el original, duplicado y talón para la entidad bancaria, utilizando siempre formularios confidenciales, sin separar los mismos. No se aceptarán formularios en los cuales el original,

el duplicado o el talón, concuerden en número de cifras, que difieran entre sí o aquellos que presenten incorrecciones en dicho número.

Con excepción de las equivalencias asignadas por la Ley No. 843 a las diferentes subzonas, las fracciones de hectáreas deberán ignorarse totalmente, en todos los casos.

### ENCABEZAMIENTO

Deben indicarse todos los datos de identificación del contribuyente en la forma que se indica a continuación:

Número de Registro Nacional Único de Contribuyentes (RUC)  
Deberá usarse la cédula de la que corresponde el pago  
Deberá necesariamente ser cubierto por todos los contribuyentes, indicando el número RUC otorgado por la D.G.R.I. en el momento de su inscripción.

Nombre y apellidos o razón social.

Se consignarán los nombres y apellidos o razón social con los que el contribuyente se encuentra inscrito en el RUC de la D.G.R.I.

### RUBRO 1 - UBICACION E IDENTIFICACION DEL PREDIO RURAL.

La información que debe consignarse en este rubro corresponde a las principales datos que permiten identificar al predio rural y que se encuentran en el ejemplo de exposición de clasificación consolidada.

Especial cuidado deberá ponerse al indicar en el espacio respectivo la provincia donde está ubicado el predio, así como su respectivo código de acuerdo al listado que figura en el Anexo III, en tanto que en las de una Provincia, Cantón o Sección se indicará aquel dentro del cual se encuentre la mayor extensión.

La extensión total del predio se expresará en hectáreas enteras, sin indicar las fracciones de hectáreas. Dicha cantidad se trasladará al Rubro 2, Inc. a).

Deberá consignarse el número del título de propiedad y el del expediente de declaración o consolidación que el contribuyente tenga en trámite, en caso de dichos números se deberá el espacio en blanco.

Se marcará con "X", en el lugar correspondiente a tal efecto, cuando el predio correspondiente a una finca o extensión expuesta en la forma que se indica también cuando pertenezca a una entidad privada sin fines de lucro.

**IMPORTANTE:** El número de cuenta de la declaración Jurada correspondiente a la primera presentación, deberá necesariamente ser consignado en las presentaciones de las siguientes gestiones sucesivas.

### RUBRO 2 - TIPIFICACION DE LA TIERRA

A partir de los datos que completan los documentos indicados en el Rubro 1, el contribuyente deberá proporcionar la información que se solicita a continuación.

Inc. a) Extensión total del predio: Se consignará la extensión total del predio, expresada en hectáreas, con su omisión alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Inc. b) Área inaprovechable: Se consignará el área total de extensiones y de áreas permitidas, de conformidad con la disposición del artículo 19 del D.S. 23148, expresada en hectáreas, con su omisión alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea. En el caso de que el predio no reúna las condiciones necesarias para ser exhibida ante la eventual fiscalización por parte de la D.G.R.I.

Inc. c) Área de tierra aprovechable: El área de tierra aprovechable a incluirse en este inciso será igual al total de la tierra cultivable, de pastos o de ganadería consagrada en el Inc. a), de la tierra cultivable, de pastos o de ganadería consagrada en el Inc. b), de las áreas que se declaran desahucadas y de las áreas inaprovechables citadas en el Inc. b).

En ausencia de los documentos citados correspondiente a declarar la superficie total del predio, las deducciones aplicables al caso y el total de tierras cultivables, de pastos o de ganadería, se entenderá en consideración al tipo de actividad que se declara, de acuerdo a lo establecido en el Anexo III, en el inciso de la agricultura, el pastos o la ganadería.

En todos los casos las superficies se indicarán en hectáreas, con precisión de las fracciones menores a una (1) hectárea.

### RUBRO 3 - BASE DE VALUACION DE LA TIERRA APROVECHABLE

Este rubro será cubierto para determinar la base de valuación de la tierra

Columna I

Área de tierra cultivable, de pastos o de ganadería por pertenecer a la extensión total de tierra aprovechable correspondiente al caso de cada finca, expresada en hectáreas, con su omisión alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna II

"Deducciones art. 9 D.S. 23148": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el total de hectáreas de la extensión total de tierra aprovechable, además de lo citado precedentemente se deducirá también el diez por ciento (10%) de la superficie total del predio, según lo señalado en el Inc. d) del art. 9 del D.S. 23148.

Columna III

"Subtotal": Se indicará el resultado de la diferencia de la Columna IV menos la Columna III del mismo renglón.

Columna IV

"Equivalentes": Se indicará la equivalencia correspondiente a la subzona, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I Tabla de Valores del Régimen General - F. 264 y F. 265 del presente instructivo.

Columna V

"Base de valuación": Se indicará el producto de la Columna IV (Subtotal) por la Columna V (Equivalentes) del mismo renglón.

Columna VI

El resultado de la suma total de los montos indicados en las distintas fracciones de la Columna VI (Base de Valuación) se consignará en el resultado designado a tal efecto ("TOTAL").

Columna IX

"Cantidad por hectárea": Se indicará el valor por hectárea de tierra cultivable o de pastos o de ganadería que se indica en el Anexo II, Tabla de Valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 265 y F. 270 del presente instructivo.

Columna X

"Importe": Se indicará (sin centavos) el resultado de multiplicar la cuota por hectárea (Col. IX) por el número de miembros integrantes de la cooperativa declarante (Col. VIII) y por las extensiones prometidas (Col. VI) según lo establecido en el Art. 19 del D.S. 23148 (Col. VII) según corresponda.

A tal efecto deberá tenerse en cuenta que:

a) Si el promedio de hectáreas por miembro (Col. VII) fuera igual o menor a la extensión fijada como mínimo por el inciso b) del artículo 19 del D.S. 23148 (Col. X), se deberá hacerse ninguna operación aritmética. La Col. X se dejará en blanco.

Ejemplo

- Clave de subzona (Riberena al lago Titicaca) 1111  
- Área de tierra aprovechable 10  
- Mínimo no imponible 160  
- Límite Art. 19 D.S. 23148 20  
- Promedio de hectáreas por miembro (120 ÷ 20) 6  
- IMPORTE 60

b) Si el promedio de hectáreas por miembro (Col. VII) fuera mayor al mínimo no imponible (Col. X) se deberá dividir el número de hectáreas prometidas por el límite establecido en el Art. 19 del D.S. 23148 (Col. X), se multiplicará:

- Número de miembros (Col. VI) por - Número de hectáreas (Col. VII) por - Cuota por hectárea (Col. IX)

El resultado del producto (sin centavos) se consignará en la Col. X

Ejemplo:  
Área de tierra de pastos 2310  
- Clave de subzona (Valles cerrados con riego) 430  
- Área de tierra aprovechable 250  
- Mínimo no imponible 60  
- Límite Art. 19 D.S. 23148 4  
- Número de miembros 6

Columna I

Área de tierra cultivable, de pastos o de ganadería por pertenecer a la extensión total de tierra aprovechable correspondiente al caso de cada finca, expresada en hectáreas, con su omisión alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna II

"Deducciones art. 9 D.S. 23148": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el total de hectáreas de la extensión total de tierra aprovechable, además de lo citado precedentemente se deducirá también el diez por ciento (10%) de la superficie total del predio, según lo señalado en el Inc. d) del art. 9 del D.S. 23148.

Columna III

"Subtotal": Se indicará el resultado de la diferencia de la Columna IV menos la Columna III del mismo renglón.

Columna IV

"Equivalentes": Se indicará la equivalencia correspondiente a la subzona, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I Tabla de Valores del Régimen General - F. 264 y F. 265 del presente instructivo.

Columna V

"Base de valuación": Se indicará el producto de la Columna IV (Subtotal) por la Columna V (Equivalentes) del mismo renglón.

Columna VI

El resultado de la suma total de los montos indicados en las distintas fracciones de la Columna VI (Base de Valuación) se consignará en el resultado designado a tal efecto ("TOTAL").

Columna IX

"Cantidad por hectárea": Se indicará el valor por hectárea de tierra cultivable o de pastos o de ganadería que se indica en el Anexo II, Tabla de Valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 265 y F. 270 del presente instructivo.

Columna X

"Importe": Se indicará (sin centavos) el resultado de multiplicar la cuota por hectárea (Col. IX) por el número de miembros integrantes de la cooperativa declarante (Col. VIII) y por las extensiones prometidas (Col. VI) según lo establecido en el Art. 19 del D.S. 23148 (Col. VII) según corresponda.

A tal efecto deberá tenerse en cuenta que:

a) Si el promedio de hectáreas por miembro (Col. VII) fuera igual o menor a la extensión fijada como mínimo por el inciso b) del artículo 19 del D.S. 23148 (Col. X), se deberá hacerse ninguna operación aritmética. La Col. X se dejará en blanco.

Ejemplo

- Clave de subzona (Riberena al lago Titicaca) 1111  
- Área de tierra aprovechable 10  
- Mínimo no imponible 160  
- Límite Art. 19 D.S. 23148 20  
- Promedio de hectáreas por miembro (120 ÷ 20) 6  
- IMPORTE 60

b) Si el promedio de hectáreas por miembro (Col. VII) fuera mayor al mínimo no imponible (Col. X) se deberá dividir el número de hectáreas prometidas por el límite establecido en el Art. 19 del D.S. 23148 (Col. X), se multiplicará:

- Número de miembros (Col. VI) por - Número de hectáreas (Col. VII) por - Cuota por hectárea (Col. IX)

El resultado del producto (sin centavos) se consignará en la Col. X

Ejemplo:  
Área de tierra de pastos 2310  
- Clave de subzona (Valles cerrados con riego) 430  
- Área de tierra aprovechable 250  
- Mínimo no imponible 60  
- Límite Art. 19 D.S. 23148 4  
- Número de miembros 6

### IMPORTANTE

Las cooperativas agrícolas y ganaderas comprendidas en el Inc. b) del Art. 23 del D.S. 23148, se declararán como tal, independientemente que no superen los límites establecidos en el Art. 19 del mencionado Decreto, completando las columnas I, II, III, IV, V y IX sólo respecto de las superficies totales de las propiedades aportadas cuya extensión sea mayor a los mínimos no imposables (ver Anexo III). Las propiedades pequeñas no se incluirán. En los casos en que el propietario de la finca no se encuentre inscrito en el Registro General del Impuesto de la Col. IX (Cuota por hectárea).

### RUBRO 4 - PAGO AL CONTADO

Deberá ser llenado una vez completado el Rubro 6, y sólo en el caso que el contribuyente haya optado por el pago en cuotas, trasladando al respectivo el importe consignando en el Inc. j) de dicho rubro.

### RUBRO 5 - PAGO EN CUOTA

Deberá ser llenado una vez completado el Rubro 6, y sólo en el caso que el contribuyente haya optado por el pago en cuotas, trasladando al respectivo el importe consignando en el Inc. j) de dicho rubro.

### RUBRO 6 - DETERMINACION DEL SALDO A FAVOR DEL FISCO Y FORMA DE PAGO

En este rubro los contribuyentes establecerán el monto de su obligación con el Fisco, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 19 del D.S. 23148, de las tablas (Col. 101 y 172) de los Ingresos al y) del Rubro 3).

Mantenimiento de Valor: Se calculará sobre la base de la superficie total de tierra cultivable o de pastos o de ganadería que se declara en el inciso b) del artículo 19 del D.S. 23148, el día de vencimiento para ingresar el impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

Coartación de pagar al día del vencimiento del impuesto: Se calculará sobre el valor del impuesto a pagar, el día hábil anterior al día del vencimiento del impuesto, el día hábil anterior al que se realice el pago. Ejemplo:

### TABLA CODIGO DE PROVINCIAS

DEPARTAMENTO: CHUQUISACA	1065	Yampuez
1010	Ortopza	1078
1023	Aurizuy	Ner Chali

**IMPUESTO A LA RENTA PRESENTA DE PROPIETARIOS DE BIENES**  
**REGIMEN TRIBUTARIO RURAL UNIFICADO**  
**INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACION DEL**  
**FORMULARIO DE DECLARACION JURADA**  
**(F. 266 Y F. 270)**  
**GESTION 1990/91**  
**ASPECTOS GENERALES**

Están incluidas en la obligación de pagar este impuesto, a través del Formulario Nº 266 y 270, las cooperativas agrícolas y ganaderas consideradas en el artículo 25 del D.S. 22148.

No son comprendidos en este régimen:  
 a) Las cooperativas que se dedican a alguna o a varias de las siguientes actividades: avicultura, horticultura, apicultura, cunicultura, piscicultura, plataneras de beneficio, ganadería o otros plantíos de tratamiento de herbicidas, fungicidas, insecticidas o a cualquier otra clase de explotación industrial, comercial de productos de rentada, o de servicios, vinculada o no a la actividad agropecuaria.

b) Las cooperativas constituidas o que se constituyeron a partir del 1º de enero de 1989, o más predios rurales que se adquirieron por primera vez por el propietario agrícola o ganadero, de conformidad con la Ley de Reforma Agraria.

Las cooperativas mencionadas en a) y b) están comprendidas en el Régimen General del Impuesto Rural Unificado, según el artículo 26 del presente Reglamento, correspondiendo utilizar el Formulario Nº 266 y 270.

Para declarar este impuesto debe usarse los Formularios 266 y 270 según correspondencia.

**FORMULARIO 266:**

Corresponde su utilización para presentaciones y pagos a realizar en el momento del mismo Departamento en que se encuentra ubicado el predio rural, independientemente de su ubicación en el Departamento de pago y se efectúa en la Paz.

**FORMULARIO 270:**

Corresponde su utilización cuando el predio que se declara está ubicado en el Departamento y el pago se efectúa en el Departamento de pago, independientemente de su ubicación en el Departamento de pago y se efectúa en la Paz.

**LUGARES DONDE SE RECIBEN PRESENTACIONES Y PAGOS -PLAZO Y FORMA DE PAGO**

El formulario del que trata este instructivo debe presentarse en las entidades bancarias autorizadas o en las Cooperativas de la D.G.R.I. cuando el predio se encuentre en más de un departamento, el contribuyente efectuará dos o más presentaciones y pagos, en cada una de ellas, en el departamento de pago que se efectúa en cada una de ellas.

Se deberá tener en cuenta que el descuento del 10% por pago al contado previsto en el artículo 29 del D.S. 22148, corresponde únicamente cuando la presentación y pago total se efectúe hasta la fecha de vencimiento del impuesto.

Las fechas de vencimiento que establece la Dirección General de la renta interna, a través de las entidades bancarias autorizadas o de las agencias colectoras.

Los pagos se efectuarán en efectivo o con cheque; en este último caso sólo deberá utilizarse un cheque por cada presentación.

**LLENADO DEL FORMULARIO**

El formulario deberá llenarse y presentarse por duplicado, utilizando únicamente el original para su posterior remisión a la D.G.R.I., y el duplicado se devolverá al contribuyente como acuse de recibo. El talón que se desglosará del pie del original del formulario quedará en poder de la entidad bancaria, para su control.

Deberá respectarse el número de orden impreso en el original, duplicado y talón para la entidad bancaria, utilizando siempre formularios coincidentes, sin separar los mismos. No se aceptarán formularios en los cuales el original, el duplicado o el talón contengan números de orden que difieran entre sí o aquellos que presenten correcciones en dicho número.

Con excepción de las cuotas por hectáreas establecidas en el D.S. 22148, todos los importes se expresarán en unidades monetarias. Las fracciones de hectáreas deberán ignorarse totalmente en todos los casos.

**ENCAMBIAMIENTO**

Deben cubrirse todos los datos de identificación del contribuyente en la forma que se indica a continuación:

Número de Registro Nacional Único de Contribuyentes (RUC)

Deberá necesariamente ser cubierto por todos los contribuyentes, independientemente del número RUC otorgado por la D.G.R.I. en el momento de su inscripción.

Nombres y apellidos o razón social.

Se consignarán los nombres y apellidos o razón social con los que el contribuyente se encuentra inscrito en el RUC de la D.G.R.I.

**RUBRO 1 - UBICACION E IDENTIFICACION DEL PREDIO RURAL**

La información que debe consignarse en este rubro corresponde a los predios rurales que se declaran en el presente formulario, independientemente de su respectivo título de propiedad o en la documentación legal pertinente, por ejemplo: el expediente de dación o consagración.

Especial cuidado deberá ponerse al indicar en el espacio respectivo la extensión en hectáreas, ya que el mismo debe ser el que corresponde al predio de acuerdo a lo señalado en el Anexo I "Tabla C" del presente instructivo. Cuando el predio se extienda en más de una provincia o cantón o sección se indicará aquel dentro del cual se encuentre la mayor extensión.

Se usará con "X" en el lugar reservado a tal efecto, cuando el predio corresponda a una cooperativa agrícola o ganadera o a una entidad privada sin fines de lucro.

**IMPORTANTE:** El número de cuenta de la declaración jurada correspondiente a la primera presentación, deberá necesariamente ser consignado en las presentaciones de las siguientes gestiones fiscales.

**RUBRO 2 - TIPIFICACION DE LA TIERRA**

A partir de los datos que contienen los documentos indicados en el Rubro 1, el contribuyente deberá completar la información que se solicita a continuación:

inc. a) "Extensión total del predio": Se consignará la extensión total del predio en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

inc. b) "Áreas imaprovechables": Se consignará el área total de extensiones y pastos, en este inciso será igual al total de hectáreas, de acuerdo a los artículos 5 y 6 - inc. a) y b) del D.S. Nº 22148, dispuesto en los cultivos correspondientes se harán en hoja aparte, la cual el contribuyente conservará en su poder para ser exhibida ante la eventual fiscalización por parte de la D.G.R.I.

inc. c) "Áreas aprovechables": El área de tierra aprovechable a indicarse en este inciso será igual al total de hectáreas, de acuerdo a los artículos 5 y 6 - inc. a) y b) del D.S. Nº 22148, de los pastos o de ganadería consignados en el inc. d) de este rubro, al cual deberán deducirse las áreas imaprovechables citadas en el inc. b)

En sustracción de los documentos citados correspondientes deberá el superfi cie total del predio, las deducciones aplicables al caso y el total de hectáreas de la tierra, es decir la mejor aptitud de ésta para el desarrollo eficiente de la agricultura, el pastoreo o la ganadería.

En todos los casos las superficies se indicarán en hectáreas, con prescindencia de las fracciones menores a una (1) hectárea.

**RUBRO 3 - BASE DE VALUACION DE LA TIERRA APROVECHABLE**

Este rubro será cubierto para determinar la base de valuación de la tierra aprovechable, ya sea que la superficie del predio comprenda una o más subzonas.

Conforme se trate de tierras cultivables o de pastos o ganaderas, se cobrará en cada rubro los datos solicitados correspondientes a la parte del predio ubicada en la subzona a la cual se hace referencia.

Aquellos contribuyentes que posean predios rurales cubiertos por las extensiones en el inc. a) del Rubro 3 como tierras cultivables y el restante 40% en el inc. b) del mismo rubro como tierras de pastos o ganaderas, Cabe señalar un 20% más del total del área de pastos o ganaderas para cada hectárea, y disminuir igual porcentaje al inciso "tierra de pastos o ganaderas", procediendo así sucesivamente hasta completar el quinto período (gestión 1989/1993) en el cual la totalidad de la tierra cubierta de bosques se declaró como tierra cultivable.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

aprovechable, ya sea que la superficie del predio comprenda una o más subzonas.

Conforme se trate de tierras cultivables o de pastos o ganaderas, se cobrará en cada rubro los datos solicitados correspondientes a la parte del predio ubicada en la sub zona a la cual se hace referencia.

Aquellos contribuyentes que posean predios rurales cubiertos por bosques, deberán declarar en el rubro 3 como tierras cultivables y el restante 40% en el inc. b) del mismo rubro como tierras de pastos o ganaderas. Cabe señalar que en los períodos siguientes correspondientes a incorporar para cada hectárea un 20% más del área de bosques en el inciso "tierra cultivable", procediendo así sucesivamente hasta completar el quinto período (gestión 1989/1993) en el cual la totalidad de la tierra cubierta de bosques se declaró como tierra cultivable.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna 1 "Extensión total del predio": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el valor de la columna II del mismo renglón, en concepto de mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de caminos, de acuerdo a lo indicado en el inciso b) del art. 9 del D.S. 22148.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna 1 "Extensión total del predio": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el valor de la columna II del mismo renglón, en concepto de mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de caminos, de acuerdo a lo indicado en el inciso b) del art. 9 del D.S. 22148.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna 1 "Extensión total del predio": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el valor de la columna II del mismo renglón, en concepto de mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de caminos, de acuerdo a lo indicado en el inciso b) del art. 9 del D.S. 22148.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna 1 "Extensión total del predio": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el valor de la columna II del mismo renglón, en concepto de mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de caminos, de acuerdo a lo indicado en el inciso b) del art. 9 del D.S. 22148.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna 1 "Extensión total del predio": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el valor de la columna II del mismo renglón, en concepto de mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de caminos, de acuerdo a lo indicado en el inciso b) del art. 9 del D.S. 22148.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

Columna 1 "Extensión total del predio": Se consignará el resultado de calcular el diez por ciento (10%) sobre el valor de la columna II del mismo renglón, en concepto de mantenimiento de infraestructura y mantenimiento de caminos, de acuerdo a lo indicado en el inciso b) del art. 9 del D.S. 22148.

Columna 1 "Clave de subzona": Se indicará la clave que corresponda a la subzona en la cual está ubicado el predio o la porción de éste, de acuerdo a lo consignado en el Anexo I "Tabla de valores del Régimen Tributario Rural Unificado - F. 266 y F. 270 - del presente instructivo.

Columna 1 "Área de tierra cultivable, de pastos o ganaderas": Se indicará la extensión en hectáreas, sin deducción o sustracción alguna, ignorándose las fracciones menores a una (1) hectárea.

El producto de dicho factor de mantenimiento multiplicado por el impuesto determinado en el inc. a), da como resultado el importe a consignar (sin redondeos) como "Mantenimiento de Valor".

inc. d) "Subtotal": Se deberá consignar la suma de los importes correspondientes a los incisos a) y b).

inc. d) "Intereses": Se calcularán aplicando al importe indicado en el Subtotal del inc. c) la tasa activa bancaria comercial promedio con mantenimiento de valor correspondiente al mes anterior a la fecha de pago, desde el día de vencimiento del impuesto hasta el día hábil anterior al pago (art. 59 del Código Tributario modificado por la Ley 944).

inc. e) "Multas por Mora": Se calculará el diez por ciento (10%) del monto de intereses consignado en el inciso anterior.

inc. e) "Multas por incumplimiento a deberes formales": Deberá llenarse en todos los casos en que la presentación se realice con posterioridad a la fecha de vencimiento del impuesto y se consignará el monto fijado por la D.G.R.I.

inc. g) "Saldo definitivo a favor del Fisco": Se deberá consignar el importe que surge de la suma de los incisos d), e) y f).

inc. h) "Descuento por pago al contado en fermín": Cuando el pago se realice antes de la fecha de vencimiento del impuesto, se podrá descontar el 10% del monto indicado en el inc. g).

inc. j) "Pago al contado": Si el impuesto se paga al contado se consignará el importe que resulta de restar el inc. g) menos el inc. h) Dicho importe también se trasladará al rubro 4.

inc. j) "Pago en dos cuotas": Si el pago se realiza en dos cuotas, se consignará el resultado de dividir entre dos (2) el importe indicado en el inc. g).

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la primera cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la segunda cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la tercera cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la cuarta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la quinta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la sexta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la séptima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la octava cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la novena cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la décima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la undécima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la duodécima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la decimotercera cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la decimocuarta cuota, también se trasladará al rubro 5.

ANEXO II DEL REGIMEN GENERAL - F. 266 Y 268		
CLAVE	DENOMINACION DE LAS ZONAS Y SUBZONAS AGRARIAS	LIMITE ESTABLECIDO EN D.S. 22148 (hectáreas)
PROPIEDADES, AGROPASTORILES Y PUNA		
ZONA ALTIPLANO Y PUNA		
SUBZONA NORTE:		
1111	Riberera al Lago Titicaca	160
1124	Con influencia del Lago Titicaca	160
1137	Sin influencia del Lago Titicaca	300
SUBZONA CENTRAL:		
1212	Con influencia del Lago (Puyo)	240
1225	Centro y sin influencia del Lago (Puyo)	500
SUBZONA SUR:		
1313	Sur y semidesértico	700
1326	Andina, Altiplano y Puna	700
ZONA DE VALLES		
SUBZONA VALLES ABIERTOS		
COCHABAMBA		
2118	Con riego	637
2121	Secano	306
2134	Vitícola	48
SUBZONA VALLES ABIERTOS OTROS		
2210	Con riego	130
2212	Secano	306
2235	Vitícola	48
SUBZONA VALLES CERRADOS		
2310	Con riego	60

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la decimosexta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la decimoséptima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la decimoctava cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la decimonovena cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo primera cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo segunda cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo tercera cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo cuarta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo quinta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo sexta cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo séptima cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo octava cuota, también se trasladará al rubro 5.

inc. j) "Dieho importe, que constituye el monto de la vigésimo novena cuota, también se trasladará al rubro 5.



















# ¿ES UNA OPCION

por Eduardo A. Guzmán

# EL PARLAMENTARISMO?

En este todo, Latinoamérica debería pretender que se han enfrentado a los problemas de chocar con el poder legislativo en hitadas desestabilizadoras.

En sistemas multipartidistas, especialmente en aquellos que se han visto en poder de gobiernos minoritarios en los últimos años, las lutas recalcitrantes, los peligros del presidencialismo han sido más graves aún. Claramente el ejemplo de la transición democrática en España, la mayoría de los estados en América Latina tendrán que explorar posibilidades de bajo un sistema parlamentario.

Estos estudios, sin embargo, tendrán a exagrar los riesgos exclusivamente institucionales de un presidencialismo que han afectado a la transición y consolidación democrática en América Latina. Por ejemplo, Venezuela y Lutz dicen poco respecto a la profunda crisis económica que consolidó de nuevo las transiciones y las posibilidades de curar la transición en Bolivia que ilustra la importancia de factores estructurales e históricos y no sólo los meramente institucionales.

La diferencia más importante con otros países de América Latina es la forma de elegir al presidente. Cuando el Congreso Nacional eligió al primer presidente boliviano, el sistema boliviano no es estrictamente presidencialista. El sistema boliviano, por ejemplo, puede interpretarse a nivel de la transición por vía de la transición puede permitir al Congreso Nacional ejercer funciones constitucionales.

La diferencia más importante con otros países de América Latina es la forma de elegir al presidente. Cuando el Congreso Nacional eligió al primer presidente boliviano, el sistema boliviano no es estrictamente presidencialista. El sistema boliviano, por ejemplo, puede interpretarse a nivel de la transición por vía de la transición puede permitir al Congreso Nacional ejercer funciones constitucionales.

Estados Unidos es notable aunque mejor. Por medio de sus jueces en Bolivia el Congreso Nacional tiene no sólo consolidación de otras ramas de gobierno. Por otra parte, la mayoría de los países de América Latina prevén la sucesión de los presidentes por períodos de dos años. En Bolivia, por ejemplo, los presidentes electos por períodos de dos años. En Bolivia, por ejemplo, los presidentes electos por períodos de dos años. En Bolivia, por ejemplo, los presidentes electos por períodos de dos años.

En sistemas multipartidistas, especialmente en aquellos que se han visto en poder de gobiernos minoritarios en los últimos años, las lutas recalcitrantes, los peligros del presidencialismo han sido más graves aún. Claramente el ejemplo de la transición democrática en España, la mayoría de los estados en América Latina tendrán que explorar posibilidades de bajo un sistema parlamentario.

Estos estudios, sin embargo, tendrán a exagrar los riesgos exclusivamente institucionales de un presidencialismo que han afectado a la transición y consolidación democrática en América Latina. Por ejemplo, Venezuela y Lutz dicen poco respecto a la profunda crisis económica que consolidó de nuevo las transiciones y las posibilidades de curar la transición en Bolivia que ilustra la importancia de factores estructurales e históricos y no sólo los meramente institucionales.

La diferencia más importante con otros países de América Latina es la forma de elegir al presidente. Cuando el Congreso Nacional eligió al primer presidente boliviano, el sistema boliviano no es estrictamente presidencialista. El sistema boliviano, por ejemplo, puede interpretarse a nivel de la transición por vía de la transición puede permitir al Congreso Nacional ejercer funciones constitucionales.

La idea de un sistema de gobierno que requiera una reducción en el tamaño del Estado requiere disminuir las demandas insalvables de los sectores más dependientes. La adopción de un sistema parlamentario no es una solución mágica. Tal como los últimos seis años de presidencialismo híbrido. Esta es una realidad ineludible del sistema boliviano que se vincula a una realidad más amplia en la sucesión de un sector privado que depende exclusivamente del Estado para obtener puestos, cargos y empleos. Hasta que no se logre transformar esta realidad estructural el parlamentarismo servirá para desestabilizar a un proceso de democratización que es necesario.

En sistemas multipartidistas, especialmente en aquellos que se han visto en poder de gobiernos minoritarios en los últimos años, las lutas recalcitrantes, los peligros del presidencialismo han sido más graves aún. Claramente el ejemplo de la transición democrática en España, la mayoría de los estados en América Latina tendrán que explorar posibilidades de bajo un sistema parlamentario.

Estos estudios, sin embargo, tendrán a exagrar los riesgos exclusivamente institucionales de un presidencialismo que han afectado a la transición y consolidación democrática en América Latina. Por ejemplo, Venezuela y Lutz dicen poco respecto a la profunda crisis económica que consolidó de nuevo las transiciones y las posibilidades de curar la transición en Bolivia que ilustra la importancia de factores estructurales e históricos y no sólo los meramente institucionales.

La diferencia más importante con otros países de América Latina es la forma de elegir al presidente. Cuando el Congreso Nacional eligió al primer presidente boliviano, el sistema boliviano no es estrictamente presidencialista. El sistema boliviano, por ejemplo, puede interpretarse a nivel de la transición por vía de la transición puede permitir al Congreso Nacional ejercer funciones constitucionales.

# LA OBRA DE CECILIO GUZMAN DE ROJAS

La bisagra de identidad y el desafío de crear un autor único, fueron temas de Rojas. Esta vida y obra de Cecilio Guzmán de Rojas. Esta bisagra, solitaria en primera instancia, derivó en una preocupación colectiva. Tal preocupación lo haría afirmar que "el estilo es la nación" y lo primero que debe hacer un pueblo para tener conciencia de su nacionalidad es descubrir y reconocer su estilo peculiar, intrínsecamente inescindible.

Cecilio Guzmán de Rojas vivió muchos años lejos de Bolivia y en esa época se le recibió el Brevete por el gobierno español, recibió en su juventud una sólida formación en la Academia de San Fernando de Madrid. En España descubrió las raíces indoeuropeas de América y reconoció en el indio boliviano al personaje más genuino del alma nacional. Dura entonces, más nosotros los pueblos americanos de habla hispana, no somos ni seremos nada si no nos sentimos hondamente y exclusivamente indoeuropeos, sino que somos y seremos lo que somos por los aportes de los pueblos que nos precedieron y que nos rodean.

A su retorno a Bolivia, comprendió una importante tarea de enseñanza en la Escuela de Bellas Artes de La Paz, y como director de Bellas Artes se entregó tenazmente a la defensa y conservación del patrimonio artístico. Creó leyes de protección para evitar que otros de arte precolumbiano, colonial o contemporáneo salieran del país. Colaboró a contemporáneo salieran del país. Colaboró a contemporáneo salieran del país. Colaboró a contemporáneo salieran del país.

La bisagra de identidad y el desafío de crear un autor único, fueron temas de Rojas. Esta vida y obra de Cecilio Guzmán de Rojas. Esta bisagra, solitaria en primera instancia, derivó en una preocupación colectiva. Tal preocupación lo haría afirmar que "el estilo es la nación" y lo primero que debe hacer un pueblo para tener conciencia de su nacionalidad es descubrir y reconocer su estilo peculiar, intrínsecamente inescindible.



Martha Gajars es pintora, ceramista e investigadora.